INFORME ECONÓMICO

- 2024-

Incluye:

- Cuenta de Resultados
- Balance de Situación
- Memoria Gestión Económica
- Memoria Económica Fiscal
- Código de Conducta inversiones financieras
- Liquidación del Presupuesto de Gastos e Ingresos
- Inventario del Activo Fijo

fad Juventud

Í N D I C E

0.- INTRODUCCIÓN ..... 1 - 6

1.- CUENTA DE RESULTADOS ..... 7 - 10

2.- INGRESOS

Introducción ..... 11 - 13

Financieros ..... 13 - 17

No condicionados ..... 17 - 20

Actividad ..... 20 - 24

3.- GASTOS

Introducción ..... 25 - 26

Financieros 26

Personal ..... 26 - 28

Amortización ..... 28 - 29

Comunes ..... 29 - 31

Captación de Socios 31

Gastos Bancarios ..... 31 - 32

Actividad ..... 32 - 67

4.- BALANCE

Activo ..... 68 - 78

Patrimonio neto ..... 79 - 81

Pasivo ..... 82 - 91

5.- ANEXOS

Memoria económica-fiscal ..... 93 - 98

Código de conducta inversiones financieras ..... 99 - 101

Liquidación del Presupuesto de gastos e ingresos ..... 102 - 104

Inventario del activo fijo ..... 105 - 115

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

El año 2024 es el trigésimo octavo ejercicio de andadura fundacional. La Fundación Fad Juventud, (antes Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD)) se constituyó en septiembre de 1986.

Fad Juventud es una institución privada, sin ánimo de lucro, independiente, de nacionalidad española y con personalidad jurídica propia, inscrita con el número 370 en el Registro Único de Fundaciones del Ministerio de Justicia.

La actividad de Fad Juventud es posible gracias a los innumerables apoyos recibidos, a los acuerdos de cooperación y convenios firmados con instituciones y entidades públicas y privadas, y al respaldo del conjunto de la sociedad española.

Creemos que la transparencia es fundamental, por ello, además de elaborar este extenso y detallado informe económico, estamos sometidos a diversos mecanismos de control que certifican y potencian este compromiso:

- Somos anualmente **auditados** por Deloitte Auditores, S.L.
- **Rendimos cuentas** ante el Protectorado Único de Fundaciones de Competencia Estatal del Ministerio de Cultura y Deportes.
- Estamos **calificados** por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) como ONGD generalista.
- Suscribimos el **Código de Conducta** de la Coordinadora de ONG para el Desarrollo de España y contamos con su **Certificado de Transparencia y Buen Gobierno**.
- La Fundación está inscrita en el **Registro de Transparencia de la Unión Europea.**

Si repasamos la historia, la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD) nació en los años 80 para ayudar a la juventud a decir NO a las drogas. A lo largo de las dos siguientes décadas se comenzó a trabajar en prevención y sensibilización de adicciones y de otros riesgos psicosociales como la violencia juvenil (entre iguales, de género, a través de la red, etc.), las desigualdades de género, las apuestas online por parte de menores, el uso abusivo de tecnologías, la desinformación o discurso del odio, entre otros. Hoy en día, Fad Juventud trabaja con y por la juventud para que, no sólo eviten los riesgos, sino que aprovechen todas sus capacidades y oportunidades.

Para lograrlo, la Fundación Fad Juventud analiza, actúa e influye en todo lo que afecta al desarrollo de la juventud, poniendo foco específico en su salud y bienestar; el empleo y la emancipación; la educación y la ciudadanía digital; y el género y los valores.

ANALIZA el universo de la juventud, lo monitoriza, para detectar riesgos y oportunidades, así como anticipar tendencias. Esta línea de acción se desarrolla fundamentalmente a través del Centro Reina Sofía, el centro de investigación sociológica de Fad Juventud (www.adolescenciayjuventud.org)

ACTÚA en España y Latinoamérica a través de proyectos educativos y programas de formación; de campañas de sensibilización; y de servicios de información y orientación.

INFLUYE directamente en la juventud o indirectamente a través de sus familias, su entorno escolar y su comunidad proporcionando formación y herramientas para que puedan ejercer mejor su papel de mediadores/educadores; y también de la opinión pública y las políticas públicas visibilizando problemáticas y sensibilizando sobre temas prioritarios para la juventud.

El objetivo es generar impacto social y oportunidades para la juventud por medio de alianzas y proyectos con empresas, organizaciones no gubernamentales y el sector público.

La Fundación Fad Juventud está enfocada en conseguir una juventud

Menos vulnerable frente a los riesgos
Más sana y equilibrada emocionalmente
Más visible, activa y con voz propia
Más preparada para la ciudadanía digital y con más oportunidades de empleo
Más protagonista de su aprendizaje y con mayor capacidad crítica
Más comprometida con la ciudadanía y la igualdad
Más integrada en contextos libres de violencias

En 2024 la Fundación experimentó un crecimiento significativo del 20% sobre el 2023 (que a su vez había crecido sobre 2022 más del 25%), y rebasó en un 7% el presupuesto estimado. Se aprobó el nuevo plan estratégico de Fad Juventud, que estará vigente de 2025 a 2027 y cuyos principales objetivos, son la medición del impacto en torno a los ejes de intervención, la mayor participación juvenil, la consolidación del nuevo posicionamiento comenzado con el cambio de denominación social de junio 2021 y los avances en la innovación abierta. El Boston Consulting Group colaboró probono en la elaboración de este plan estratégico.

Entrando en el detalle por área de actividad, en 2024, en **Investigación (Centro Reina Sofía de Fad Juventud)** destaca la realización de nuevos estudios sobre sostenibilidad (en el ámbito de la salud, la información o el consumo responsable), el análisis de la percepción de la Formación Profesional y la elaboración de un nuevo barómetro para analizar los retos ante los aprendizajes, en el área de estudios educativos. Además, se ha estudiado la violencia sexual mediada por la tecnología, las prácticas de *sexting* entre adolescentes y jóvenes y la relación entre el consumo de sustancias y las prácticas sexuales de riesgo.

Se ha publicado así mismo la edición 2024 del Índice Sintético de Desarrollo Juvenil Comparado y el primer lustro de los Índices de Capacidades (2018-2023).

En cuanto a la actividad de **Campus Fad**, 2024, se ha destacado por el incremento de actividad en todas las líneas y áreas de acción. Particularmente a destacar, quizás, han sido los proyectos que abordan la educación en competencias de ciudadanía digital tanto así como la prevención de los riesgos de los usos inadecuados de la tecnología en adolescentes. Se trata de un tema socialmente muy presente, lo cual ha tenido su reflejo, sin duda, como demanda que propicia que programas de Fad Juventud respondan a la misma, ofreciendo información, formación y recursos a padres, madres, educadores y profesionales e incluso actividades dirigidas a niños, niñas y adolescentes. A destacar también la continuidad de importante actividad en prevención de conductas adictivas y la progresiva consolidación de la línea de trabajo centrada en fomentar la empleabilidad juvenil.

Durante 2024 se ha mantenido un nivel alto de ejecución en el área de **Cooperación para el Desarrollo**. Hemos continuado trabajando en Colombia, El Salvador y Nicaragua, países en los que la juventud enfrenta numerosas violencias y en los que las brechas sociales y económicas les afectan especialmente. Junto con organizaciones locales, en 2024 hemos ejecutado 13 intervenciones, todas plurianuales por tanto algunas prolongación del trabajo de 2023 y otras que han iniciado en 2024 y continuarán en años posteriores, siempre con el foco puesto en la promoción de los derechos humanos, el impulso de la cultura de paz y la mejora de la calidad de vida de jóvenes localizadas en zonas afectadas por conflictos y desigualdades.

Además, durante 2024 hemos logrado financiación para la puesta en marcha de diversas iniciativas (8) a implementar a partir de 2025. Marca un hito en este sentido la formulación y aprobación, en alianza con otra organización española, de un proyecto para comenzar a trabajar en Mozambique, lo que permitirá a Fad Juventud empezar su andadura en África.

Por otro lado, a través de proyectos de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global, en 2024 hemos continuado apostando por acercar la realidad de los países del Sur Global (especialmente aquellos en los que tenemos presencia), a la ciudadanía española, tratando de sensibilizar y educar sobre las desigualdades Norte-Sur y sobre la necesidad de contribuir a transformar las cosas para que el mundo sea más igualitario, justo y sostenible.

Durante el año 2024, en el área de **Sensibilización** se han lanzado 9 campañas de sensibilización social con diferentes objetivos específicos, canales y públicos destinatarios. Dos de ellas han sido reactivaciones de campañas producidas en años anteriores.

La campaña de sensibilización de mayor envergadura y alcance del año 2024 ha sido "Acompañar es tarea de todos y todas", campaña multicanal anual (canales offline y online). En ella se ha abordado el ocio digital adolescente y su objetivo general ha sido sensibilizar sobre la responsabilidad compartida de diferentes actores -familias, autoridades políticas, docentes, plataformas tecnológicas, creadores de contenido, etc.-, de promover el bienestar digital como derecho y establecer límites que fomenten la autonomía progresiva de adolescentes y jóvenes en los entornos digitales.

En offline, principalmente TV, en el 2024 se lanzó la campaña "Respeta y pide respeto" en colaboración con Mediaset, dentro de su iniciativa 12 meses, 12 causas.

Además, y dando continuidad a la línea abierta en 2018, se han elaborado y lanzado varias campañas para su difusión en canales digitales, dirigidas principalmente a la población joven sobre violencia de género, bienestar emocional, empleabilidad, riesgos digitales o seguridad vial.

Para impulsar la **innovación** y mejorar la eficiencia operativa, en 2024 se ha implementado una estrategia SEO (Search Engine Optimization) en toda la organización con el apoyo de la Inteligencia Artificial. Además, la IA se está integrando como una herramienta de uso diario en distintos procesos, optimizando el trabajo en múltiples áreas.

El equipo digital se ha consolidado, con una mayor especialización en diferentes áreas, y se han realizado más de 20 formaciones en herramientas digitales para reforzar las competencias de Fad, destacando Salesforce y Marketing Cloud. La plantilla ha adoptado una actitud más proactiva y digital, fortaleciendo la mentalidad analítica en la organización.

Por último se hace referencia a la modificación de los **Estatutos** de la Fundación Fad Juventud, principalmente para alinear los fines y actividades a la misión y propósito. Y la actualización de las políticas de **Compliance** en el año 2024: Código de Conducta; Política del Sistema Interno de Información, Responsable del Sistema Interno de Información, Manual de Prevención de Riesgos Penales, Política de Buen Trato y de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes; Protocolo de actuación frente al acoso sexual (adaptación a Ley LGTBI), y Plan del Voluntariado 2025-2029.

A continuación, se exponen los hechos más significativos desde el punto de vista **económico** del ejercicio 2024, entrando después en el análisis de las principales magnitudes económicas del periodo y en el análisis detallado de los epígrafes económicos.

Los rasgos fundamentales del ejercicio han sido:

- **Equilibrio económico** con un superávit de 2.225 €. Es importante resaltar que este equilibrio es sostenido en el tiempo, incluso en los años más complicados de la pandemia.

- **Los ingresos totales** han ascendido a 7.692.766 €, lo que significa un incremento del **7% respecto al presupuesto, y un aumento del 20% con relación al ejercicio de 2023**. **Los gastos totales** ascienden a 7.690.542 €, lo que supone los mismos porcentajes en las desviaciones tanto con respecto al presupuesto como al ejercicio anterior.

- **Los ingresos de explotación** han ascendido a 7.441.973 €, lo que supone un incremento del **8% respecto al presupuesto** y un aumento del **21% con relación al ejercicio anterior. Los gastos de explotación** han supuesto 7.681.528 €, con un incremento también del **6% sobre el presupuesto** y un aumento del **20% respecto al ejercicio anterior.**

- El **resultado financiero es positivo** y ha ascendido a 250.793 €. Hemos tenido unas minusvalías imputadas al ejercicio de 9.014 €. La **rentabilidad** de los ingresos financieros netos ha sido del 2,98% sobre el capital disponible y de un 4,78% si consideramos las plusvalías latentes. Las plusvalías y minusvalías latentes generadas en el ejercicio, correspondientes a las inversiones permanentes, no afectan al resultado del ejercicio, únicamente se registran en el patrimonio neto.

- En las **donaciones genéricas** destacan por ser periódicas desde hace años, **BBVA, Fundación Repsol, Banco de España, Fundación Deloitte y la Fundación ONCE** (incluye la aportación en valorizado del trabajo de Ilunion Comunicación), así como las nuevas aportaciones desde 2019 de **Torreal** y **Netflix,** y en el ejercicio 2024 se ha incorporado **Gestamp**.

- En el epígrafe de **socios y donantes**, mantenemos el importante esfuerzo en captación, con la colaboración del Ministerio de Derechos Sociales (Convocatoria 0,7%), se ha producido un aumento de los ingresos del **56% respecto al ejercicio anterior**, pero no hemos alcanzado lo presupuestado en un 32%. Hemos incrementado la base social en 149 personas, pasando de 717 socios al iniciar el año 2024 a 866 socios al finalizar el ejercicio 2024.

- **Los ingresos derivados de la actividad** han aumentado un 9% respecto a lo presupuestado y el incremento en relación al ejercicio anterior ha sido del 20%.

- Si desglosamos los ingresos de actividad en Nacional y en Cooperación al Desarrollo los porcentajes son los siguientes:

  Nacional: un 6% más respecto a lo presupuestado y un incremento del 5% con relación al ejercicio 2023. La financiación privada se apoya en los proyectos más emblemáticos de Fad Juventud como el Centro Reina Sofía (financiado por **Banco Santander** y **Telefónica**), el Observatorio de Salud (**Fundación Mutua**), otras investigaciones (financiadas por **Fundación Pfizer**, **Fundación Oxfam**, **Fundación Naturgy**, **Fundación Gestamp, y por Amazon**), Educación Conectada (financiado por **BBVA**), Surfear la Red (financiado por **Google**), WIT (financiado por **Google** e **Inditex**), Inteligencia Artificial (financiado por **Google-Raspberry Pi Foundation**) Be Critical (financiado por **Fundación La Caixa**), el SIOF (**Fundación Konecta**), programas de empleabilidad (financiados por **Netflix**, **EGEDA** y por **Fundación Iberdrola**), Desactiva tus Prejuicios (financiado por **Porticus**), proyecto Shield (financiado por **Disney**), Programa de familias (financiado por **META**), Prevención a medida (financiado por **Inditex**) y uso responsable de la tecnología (financiado por **Fundación Telefónica**). Programa STEM (financiado por **Fundación Endesa**). Prevención de adicciones (financiados por **CSME** y por **Petronor**), Programas de Sensibilización (financiados por **Disney, Amazon y Fundación ONCE**), Campañas de sensibilización con aportación valorizada de **Meta, Prisa, Mediaset y Clear Channel**. **El 65% de los ingresos de la actividad nacional son privados** (en el ejercicio anterior fue el 55%).

  Cooperación y Educación para el Desarrollo: un aumento del 12% sobre lo presupuestado y del 36% respecto al año 2023. Especialmente relevante es la financiación de los Convenios de AECID y la financiación de la Generalitat de Valencia.

- La actividad nacional en ingresos representa el 45% del total y la de Cooperación el 55%. Desde el ejercicio 2014 no tenía más peso la Cooperación.

- Las colaboraciones de carácter público más significativas durante el ejercicio 2023 han sido las siguientes: de ámbito nacional **AECID, Ministerio de Derechos Sociales, Plan Nacional sobre Drogas y Ministerio de Igualdad**; de Comunidades Autónomas las de **Andalucía, Cantabria, Castilla-La Mancha, Extremadura, La Rioja, Madrid, País Vasco y Valencia**; de Ayuntamientos los de **Albacete, Castellón, Madrid, Sevilla y Valencia**, y las **Diputaciones de Alicante y Huelva**.

- El volumen de actividad realizado con las instituciones públicas y privadas que acabamos de citar en los dos párrafos anteriores representan el 99% del volumen total de la actividad.

- En los **gastos comunes** se ha producido una desviación del 4% sobre el presupuesto y con respecto al ejercicio anterior el incremento ha sido del 5%. El modelo híbrido de trabajo nos permite

contener los gastos comunes, a pesar del incremento respecto al ejercicio anterior nos situamos por debajo del último año prepandemia el 2019 en un -8%.

- Los **gastos de personal** se han quedado un -2% por debajo de lo presupuestado y aumentado un 10% con relación al ejercicio anterior. Este aumento sobre el ejercicio anterior se produce por el incremento de la plantilla media anual en un 8 %, 4 personas (medidas en FTE) y por la subida salarial del 2,5%, con carácter general, el 2% en los salarios más altos y el 1,5% en la dirección.

- Iniciamos el ejercicio 2024 con una plantilla de 51 personas, 33 mujeres y 18 hombres (de ellas, 5 personas con jornada reducida), 50 con contrato indefinido y 1 con contrato temporal. Finalizamos el ejercicio 2024 con una plantilla de 55 personas, 39 mujeres y 16 hombres (7 personas con jornada reducida), 52 con contrato indefinido y 3 con contrato temporal.

- Aumento de los **gastos directos en actividades** respecto al presupuesto en un 13% e incremento del 28% sobre el ejercicio anterior. Los programas de Cooperación al Desarrollo representan un 62 % (en el ejercicio anterior 55%) del gasto en actividad; Campus Fad (programas y formación) representa el 24 % (el año anterior un 31%); el análisis de la realidad realizado por el Centro Reina Sofía el 8 % (el año anterior un 9%) y las acciones de sensibilización un 6 % (en el ejercicio anterior un 5%).

- El valor contable de las **inversiones financieras** asciende a 8.441.315 € (en el ejercicio anterior eran 8.090.649 €), de los cuales 5.525.054 € corresponden a inversiones financieras permanentes y 2.916.261 € a inversiones a corto plazo, a lo que hay que sumar 25.477 € en Tesorería (en el ejercicio anterior eran 203.338 €), por lo que prácticamente invertimos todo el disponible.

- Las inversiones financieras permanentes están realizadas en fondos de inversión y en bonos corporativos de empresas del Ibex, y la inversión en el corto plazo está colocada en Letras del Tesoro y Fondtesoro.

- Se observa un buen comportamiento del epígrafe de **deudores**, la cifra total asciende a 3.821.660 € frente a 5.859.519 € en 2023, hemos reducido significativamente la cifra de deudores, aunque mantenemos un alto importe de concesiones de subvenciones tanto en el ámbito de la Cooperación al Desarrollo como en la actividad nacional.

  El importe más elevado corresponde a la actividad de Cooperación al Desarrollo, 2.649.035 € (en el año anterior 5.117.222 €), a continuación, la actividad nacional con 1.137.099 € (en el año anterior 698.387 €), programas facturados por 15.327 € (en el año anterior 37.790 €) y finalmente los anticipos por un importe de 5.199 € (en el año anterior 6.120 €).

- La mayor parte de la deuda es no vencida 3.481.461 €, y corresponde a concesiones cuya actividad no ha sido realizada y por tanto, no hemos incurrido en compromisos ni obligaciones. Que haya vencido únicamente hay 334.943 €. El 74 % de la deuda es pública y el 26 % privada.

- El **efectivo** asciende a 5.680.997 € y corresponde principalmente a la tesorería para proyectos con 5.435.053 €, cuyo peso principal son proyectos de Cooperación al Desarrollo (AECID y financiación periférica), después la tesorería para el funcionamiento de la entidad, que asciende a 220.467 €. Finalmente, Tesorería de Gestión, reservada para la realización de inversiones financieras con un saldo de 25.477 €.

- Aumento de los **remanentes** en subvenciones y donaciones por el mayor volumen de concesiones en el área de Cooperación al Desarrollo. Disminuye de 10.408.430 € en el ejercicio 2023 a 9.194.343 € en el año 2023, principalmente por el efecto de los Convenios de AECID.

- En el balance hay **provisiones** por un importe de 38.696 €, cuyo objetivo es: cubrir el riesgo de la revisión de las justificaciones de las subvenciones.

- Sin cambios significativos en el epígrafe de **acreedores y facturas pendientes.**

- Además, contamos con las **colaboraciones externas**, necesarias para abordar las actividades técnicas programadas, las cuales no podrían realizarse con la plantilla de Fad Juventud exclusivamente debido al nivel de especialización que requieren. El número de colaboradores retribuidos sin relación laboral ha ascendido a 178 personas.

- Hay que destacar la colaboración altruista del **voluntariado**, a lo largo del ejercicio han colaborado 20 personas en el Servicio de Información y Orientación de Fad Juventud (SIOF).

- El **Fondo Social** permanece en el mismo importe que en el ejercicio anterior. En ninguno de los ejercicios anteriores ha sido posible la capitalización del Fondo Social.

- Para Fad Juventud es muy importante la colaboración de los **medios de comunicación** y de las **agencias de publicidad**, sin la cual no podríamos llevar a cabo nuestra actividad de sensibilización.

- **El Ayuntamiento de Madrid**, por Decreto del 25 de febrero de 2019, del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, otorgó una autorización de cesión de uso temporal y gratuito por un plazo de 4 años, renovables por otros 4 años de las oficinas en las que Fad Juventud tiene su sede social. En el ejercicio 2023 fue concedida, por parte del Ayuntamiento, la prórroga por otros cuatro años. Conviene destacar esta importante y valiosa colaboración del Ayuntamiento, y agradecer que después de 30 años de cesión gratuita de los inmuebles volviera a renovar la misma (aunque bajo otra figura jurídica de menor plazo), fundamental para el buen funcionamiento de la institución. En las cuentas anuales de Fad Juventud se imputa la valoración de la cesión, así como su imputación al ejercicio en base al acuerdo de cesión. Estas cantidades se presupuestan anualmente y se imputan al ejercicio.

CUENTA DE RESULTADOS

Cuentas de resultados comparación real 2024 - presupuesto 2024 (en euros)

CONCEPTO	REAL 2024	PRESUPUESTO 2024	DIFERENCIA	% R/P
INGRESOS EXPLOTACION				
I.-ACTIVIDAD				
I A.- NACIONAL	3.045.874	2.882.000	163.874	6%
I B.- COOPERACIÓN AL DESARROLLO	3.659.396	3.275.000	384.396	12%
I.- (A+B) ACTIVIDAD	**6.705.270**	**6.157.000**	**548.270**	**9%**
II.- INGRESOS NO CONDICIONADOS				
II A.- APORTACIONES PRIV. Y SUBV. GENÉRICAS	497.663	469.700	27.963	6%
II B.- SOCIOS Y DONANTES	112.771	165.000	-52.229	-32%
II C.- OTROS INGRESOS	5.871	5.000	871	17%
II D.- SUBVENCIONES A DISTRUIR VARIOS EJ.	120.398	120.300	98	0%
II.- (A+B+C+D) ING. NO COND.	**736.703**	**760.000**	**-23.297**	**-3%**
INGRESOS EXPLOTACION	**7.441.973**	**6.917.000**	**524.973**	**8%**
GASTOS EXPLOTACION				
I.-GASTOS EXTERNOS ACTIVIDAD				
I A.- NACIONAL	1.866.850	1.736.000	130.850	8%
I B.- COOPERACIÓN AL DESARROLLO	3.056.787	2.623.000	433.787	17%
I.-(A+B) GASTOS EXTERNOS ACTIVIDAD	**4.923.637**	**4.359.000**	**564.637**	**13%**
II.- GASTOS INTERNOS PERSONAL Y ESTRUCTURA				
II A.- PERSONAL ACTIVIDAD Y ESTRUCTURA	2.168.939	2.219.000	-50.061	-2%
II B.- DOTACIÓN INMOVILIZADO	125.775	125.600	175	0%
II C.-COMUNES	225.493	217.000	8.493	4%
II D.-CAPTACIÓN	228.799	285.000	-56.201	-20%
II E.: BANCARIOS	8.884	8.400	484	6%
II.-(A a E) GASTOS PERSONAL Y ESTRUC	**2.757.891**	**2.855.000**	**-97.109**	**-3%**
GASTOS EXPLOTACION	**7.681.528**	**7.214.000**	**467.528**	**6%**
RESULTADO EXPLOTACION	**-239.555**	**-297.000**	**57.445**	**19%**
OPERACIONES FINANCIERAS				
III.- INGRESOS FINANCIEROS				
III A.- CARTERA	250.793	298.000	-47.207	-16%
III.-(A+B) INGRESOS FINANCIEROS	250.793	298.000	-47.207	-16%
III.- MINUSVALÍAS FINANCIERAS y COMISIONES				
III.- MINUSVALÍAS FINANCIERAS	9.014	0	0	---
RESULTADO FINANCIERO NETO	**241.779**	**298.000**	**-56.221**	**-19%**
INGRESOS TOTALES (I+II+III)	**7.692.766**	**7.215.000**	**477.766**	**7%**
GASTOS TOTALES (I+II+III)	**7.690.542**	**7.214.000**	**476.542**	**7%**
RESULTADO FINAL	**2.225**	**1.000**	**1.225**	**---**

CUENTAS DE RESULTADOS DESDE REAL 2021 A PRESUPUESTO 2025 (en euros)

CONCEPTO	REAL 2021	REAL 2022	22-21 %	REAL 2023	23-22 %	REAL 2024	24-23 %	PRES 2025	25-24 %
INGRESOS EXPLOTACION									
I.-ACTIVIDAD									
I A.- NACIONAL	2.571.799	2.761.313	7%	2.888.428	5%	3.045.874	5%	3.160.000	4%
I B.- COOPERACIÓN AL DESARROLLO	1.270.305	1.656.302	30%	2.692.265	63%	3.659.396	36%	3.837.000	5%
I.- (A+B) ACTIVIDAD	**3.842.104**	**4.417.615**	**15%**	**5.580.693**	**26%**	**6.705.270**	**20%**	**6.997.000**	**4%**
II.- INGRESOS NO CONDICIONADOS									
II A.- APORTACIONES PRIV. Y SUBV. GENÉRIC.	376.609	294.719	-22%	361.836	23%	497.663	38%	462.000	-7%
II B.- SOCIOS Y DONANTES	38.012	39.962	5%	72.311	81%	112.771	56%	167.000	48%
II C.- OTROS INGRESOS	1.776	807	-55%	4.904	508%	5.871	20%	6.000	2%
II D.- SUBVENCIONES A DISTRUIR VARIOS EJ.	101.964	107.072	5%	118.557	11%	120.398	2%	116.000	-4%
II.- (A+B+C+D) ING. NO COND.	**518.360**	**442.561**	**-15%**	**557.608**	**26%**	**736.703**	**32%**	**751.000**	**2%**
INGRESOS EXPLOTACION	**4.360.464**	**4.860.175**	**11%**	**6.138.301**	**26%**	**7.441.973**	**21%**	**7.748.000**	**4%**
GASTOS EXPLOTACION									
I.-ACTIVIDAD									
I A.- NACIONAL	1.489.593	1.585.678	6%	1.720.446	8%	1.866.850	9%	1.925.000	3%
I B.- COOPERACIÓN AL DESARROLLO	1.034.497	1.379.199	33%	2.116.279	53%	3.056.787	44%	3.175.000	4%
I.- (A+B) ACTIVIDAD	**2.524.090**	**2.964.877**	**17%**	**3.836.725**	**29%**	**4.923.637**	**28%**	**5.100.000**	**4%**
II.- GASTOS PERSONAL Y ESTRUCTURA									
II A.- PERSONAL	1.642.564	1.731.244	5%	1.972.380	14%	2.168.939	10%	2.300.000	6%
II B.- DOTACIÓN INMOVILIZADO	107.143	110.911	4%	121.880	10%	125.775	3%	121.800	-3%
II C.-COMUNES	179.886	198.770	10%	213.940	8%	225.493	5%	225.000	0%
II D.-CAPTACIÓN	0	0	---	265.845	---	228.799	-14%	253.000	11%
II E.: BANCARIOS	3.948	2.810	-29%	6.293	124%	8.884	41%	12.200	37%
II.-(A+B+C+D+E) GTOS. PERS. Y ESTRUC.	**1.933.541**	**2.043.734**	**6%**	**2.580.338**	**26%**	**2.757.891**	**7%**	**2.912.000**	**6%**
GASTOS EXPLOTACION	**4.457.631**	**5.008.611**	**12%**	**6.417.063**	**28%**	**7.681.528**	**20%**	**8.012.000**	**4%**
RESULTADO EXPLOTACION	**-97.166**	**-148.436**	**-53%**	**-278.762**	**-88%**	**-239.555**	**14%**	**-264.000**	**-10%**
OPERACIONES FINANCIERAS									
III.- INGRESOS FINANCIEROS									
III A.- CARTERA	99.518	149.461	50%	280.752	88%	250.793	-11%	265.000	6%
III.- INGRESOS FINANCIEROS	99.518	149.461	50%	280.752	88%	250.793	-11%	265.000	6%
III.- MINUSVALÍAS FINANCIERAS y COMISION GESTIÓN									
III A.- MINUSVALÍAS	0	0	---	0	---	9.014	---	0	---
III.- GASTOS FINANCIEROS	0	0	---	0	---	9.014	---	0	---
RESULTADO FINANCIERO NETO	**99.518**	**149.461**	**----**	**280.752**	**88%**	**241.779**	**-14%**	**265.000**	**10%**
INGRESOS TOTALES (I+II+III)	**4.459.982**	**5.009.637**	**12%**	**6.419.052**	**28%**	**7.692.766**	**20%**	**8.013.000**	**4%**
GASTOS TOTALES (I+II+III)	**4.457.631**	**5.008.611**	**12%**	**6.417.063**	**28%**	**7.690.542**	**20%**	**8.012.000**	**4%**
RESULTADO FINAL	**2.352**	**1.025**	**---**	**1.989**	**---**	**2.225**	**---**	**1.000**	**---**

Fad Juventud tuvo en el ejercicio 2024 unos ingresos de explotación de 7.441.973 €, lo que supone un 8% más que lo presupuestado, y unos gastos de explotación de 7.681 528€, un aumento del 6% respecto de lo presupuestado. El déficit de explotación ascendió a -239.555 € mientras que la cifra presupuestada era -297.000 €.

Los ingresos financieros han ascendido a 250.793 €, por debajo de lo presupuestado en un 16% y se han imputado gastos financieros por 9.014 €.

Los ingresos totales ascendieron a 7.692.766 €, lo que significa un incremento del 7% respecto al presupuesto y un aumento del 20% con relación al ejercicio anterior, y unos gastos de 7.690.542 €, lo que representan idénticos porcentajes que los ingresos, tanto con respecto al presupuesto como al ejercicio anterior. El superávit del ejercicio ascendió a 2.225 €.

La evolución de ingresos y gastos desde el inicio de la actividad de Fad Juventud ha sido:

AÑOS	INGRESOS (en miles de €)	GASTOS (en miles de €)
1987	701,9	200,0
1988	1.252,7	706,1
1989	1.494,6	1.385,9
1990	1.812,5	1.626,5
1991	1.672,2	1.470,9
1992	1.883,4	1.795,8
1993	2.330,4	2.220,8
1994	2.574,9	2.571,4
1995	2.674,5	2.601,2
1996	2.665,4	2.585,0
1997	2.928,2	2.927,1
1998	3.602,7	3.601,6
1999	4.246,3	4.237,0
2000	4.918,4	4.917,7
2001	4.796,9	5.525,9
2002	5.212,8	5.661,8
2003	5.660,9	5.660,5
2004	5.469,7	5.466,5
2005	5.614,8	5.612,8
2006	6.018,4	6.013,4
2007	7.013,6	7.010,5
2008	7.250,4	7.246,9
2009	8.409,5	8.408,5
2010	7.341,9	7.341,6
2011	7.221,1	7.219,9
2012	6.182,5	6.180,9
2013	5.940,3	5.939,0
2014	5.028,7	5.024,7
2015	4.132,7	4.131,8
2016	3.925,3	3.924,4
2017	4.254,4	4.253,5
2018	3.580,1	4.217,2
2019	4.806,8	4.805,7
2020	4.410,9	4.410,3
2021	4.459,9	4.457,6
2022	5.009,6	5.008,6
2023	6.419,1	6.417,1
2024	7.692,7	7.690,5

INGRESOS

INGRESOS

Fad Juventud tuvo en el ejercicio 2024 unos ingresos de explotación de 7.441.973 €, lo que supone un 8% más que lo presupuestado; unos ingresos financieros de 250.793 €, con una disminución respecto al presupuesto del 16%, y por tanto unos ingresos totales de 7.692.766 €, un incremento del 7% respecto al presupuesto, y un aumento del 20% sobre el año 2023.

Una primera clasificación, con el fin de clarificar el origen de los fondos, es el desglose entre ingresos financieros, no condicionados y de actividad.

Los ingresos financieros son los producidos por la inversión de capital de la Fundación. Los ingresos no condicionados son aquellos ingresos no finalistas que no se condicionan a una actividad determinada al realizar la aportación. Los ingresos de actividad son los que sí están condicionados al desarrollo de una actividad.

Resumen de ingresos:

Concepto	Real 2024	Presupuesto	Dif %
Financieros	250.793	298.000	-16%
No condicionados	736.703	760.000	-3%
Actividad	6.705.270	6.157.000	9%
Total	**7.692.766**	**7.215.000**	**7%**

La evolución de los ingresos en los 4 últimos años ha sido la siguiente:

Concepto	2021	2022	2023	2024
A) Financieros brutos*	**99.518**	**149.461**	**280.752**	**250.793**
B.1) Empresas y Donativos	376.609	294.719	361.836	497.663
B.2) Socios	38.012	39.962	72.311	112.771
B.3) Otros ingresos	1.776	807	4.904	5.871
B.4) Subvención a distribuir	101.964	107.072	118.557	130.398
B) No condicionados	**518.360**	**442.561**	**557.608**	**736.703**
C) Subvenciones actividad	3.601.260	4.209.643	5.367.762	6.425.912
D) Facturación actividad	240.844	207.972	212.930	279.358
E) Actividad (C+D)	**3.842.104**	**4.417.615**	**5.580.693**	**6.705.270**
Total (A+B+E)	**4.459.982**	**5.009.637**	**6.419.052**	**7.692.766**

*** Los ingresos financieros netos en 2021 ascendieron a 98.652 €, en 2022 y 2023 coinciden con los brutos y en 2024 ascienden a 241.779 €.**

La comparación con el presupuesto:

Concepto	Real 2024	Presupuesto	Dif. %
A) Financieros	**250.793**	**298.000**	**-16%**
B.1) Empresas y donativos	497.663	469.700	6%
B.2) Socios	112.771	165.000	-32%
B.3) Otros ingresos	5.871	5.000	17%
B.4) Subvención a distribuir	130.398	120.300	0%
B) No condicionados	**736.703**	**760.000**	**-3%**
C) Subvenciones actividad	6.425.912	5.948.000	8%
D) Facturación actividad	279.358	209.000	34%
E) Actividad (C+D)	**6.705.270**	**6.157.000**	**9%**
Total (A+B+E)	**7.692.766**	**7.215.000**	**7%**

Los ingresos financieros suponen un 3 %; los no condicionados un 10 % y los de actividad un 87 % del total.

Fuentes de Financiación:

Ejercicio 2024

Origen Ingresos	Total actividad	% sobre actividad	Resto ingresos	Total Ingresos	% sobre Total
Financieros	**0**	**0,0%**	**250.793**	**250.793**	**3,3%**
Ámbito privado	**1.971.752**	**29,4%**	**316.755**	**2.288.507**	**29,7%**
Entidades Locales	585.206	8,7%	107.277	692.483	9,0%
Com. Autónomas	2.273.539	33,9%	28.932	2.302.470	29,9%
Ámbito Nacional	1.874.774	28,0%	283.739	2.158.513	28,1%
Ámbito Público	**4.733.518**	**70,6%**	**419.948**	**5.153.467**	**67,0%**
Total	**6.705.270**	**100,0%**	**987.496**	**7.692.766**	**100,0%**

Ejercicio 2023

Origen Ingresos	Total actividad	% sobre actividad	Resto ingresos	Total Ingresos	% sobre Total
Financieros	**0**	**0,0%**	**280.752**	**280.752**	**4,4%**
Ámbito privado	**1.587.996**	**28,5%**	**256.985**	**1.844.982**	**39,9%**
Entidades Locales	262.736	4,7%	105.641	238.377	8,0%
Com. Autónomas	1.734.582	31,1%	29.788	1.764.370	25,1%
Ámbito Nacional	1.995.378	35,8%	165.641	2.160.572	24,0%
Ámbito Público	**3.992.696**	**71,5%**	**300.623**	**4.293.319**	**57,2%**
Total	**5.580.693**	**100,0%**	**838.860**	**6.419.052**	**100,0%**

Con respecto al ejercicio anterior, y refiriéndonos únicamente a la actividad, en cifras absolutas aumentan tanto los ingresos procedentes del sector público (excepto los de ámbito nacional) como los del sector privado.

El sector público representó en 2024, el 71 %, igual porcentaje que en 2023, más que en 2022 que fue del 61%, el 57% del 2021 y en 2020 fue del 55%.

Si sólo contemplamos la actividad nacional, el sector privado representa el 65 %, frente al 55% en 2023, el 62% del ejercicio 2022, del 65% de 2021 y del 68% de 2020.

Atendiendo a los porcentajes en la actividad, se produce un aumento en los ingresos procedentes de las instituciones de ámbito privado pasando del 28,5% en el ejercicio anterior al 29,4% en el presente año, en beneficio de la financiación pública, que pasa del 71,5% al 70,6%. En el ámbito público aumenta en porcentaje la financiación local y autonómica, y disminuye la nacional

1.- INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros han ascendido a 250.793 €, con una disminución del 16% respecto del presupuesto y del 11% comparado con el ejercicio anterior.

Los ingresos financieros netos han ascendido a 241.779 €, con una disminución del 19% respecto del presupuesto y del 14% comparado con el ejercicio anterior

Durante el ejercicio hemos invertido de media en inversiones permanente el 65% del capital disponible, el resto se ha invertido en productos del mercado monetario, con un pequeño remanente de tesorería. A final del ejercicio, la cartera estaba invertida, un 19% en renta variable, otro 46% en renta fija, un 34% en mercado monetario y renta fija a corto plazo y un 1% en tesorería.

En el ejercicio 2023 se tomó la decisión de reducir la exposición al riesgo en renta variable, estableciendo el límite en el 20%, al considerar que había inversiones alternativas con una rentabilidad razonable, en este ejercicio 2024 se ha mantenido este criterio.

Los ingresos financieros han obtenido una rentabilidad financiera contable del 2,98 % sobre el total medio de capital disponible y del 4,78% si sumamos las plusvalías latentes que se han producido en el año 2024.

Las inversiones financieras se rigen por el Código de Conducta de las Inversiones Financieras de Fad Juventud. La Comisión Económica aprobó y elevó la propuesta al Patronato en su reunión del 21 de noviembre de 2019 y el Patronato acordó la aprobación en la reunión del 10 de diciembre de 2019.

Los criterios recogidos en este Código de Conducta, abren las posibilidades de inversión a acciones, valores de renta fija, participaciones en instituciones de inversión colectiva (fondos de inversión), depósitos, préstamos, cesión temporal de activos financieros u otras análogas que lleven aparejada la obligación de restitución (imposiciones a plazo).

En el ejercicio 2024 hemos realizado la siguiente compra:

- Mutuafondo 2027 II, FI de Mutuactivos: es un fondo de renta fija euro y a vencimiento (buy & hold) que aprovecha la situación de los mercados para captar una rentabilidad esperada, reduciendo la volatilidad al comprar la cartera a un vencimiento fijo. Invierte 100 % en Investment grade con una cartera diversificada con más de 55 emisiones, pudiendo invertir hasta un 40 % en deuda subordinada. TAE estimada no garantizada del 3,75 %.

  Hemos adquirido 14.805 participaciones por un importe de 1.500.000 €, la valoración a 31 de diciembre es de 1.542.000 €, con una plusvalía latente de 42.000 €. En el ejercicio han repartido intereses por importe de 21.193 €.

Mantenemos en cartera las siguientes compras realizadas durante el ejercicio 2022 y 2023:

- Adquisición de participaciones de Oquendo Senior Debt Fund II (S.C.A.) SICAV-RAIF, vehículo ELTIF (siglas de European Long Term Investment Fund, Fondo de Inversión a Largo Plazo Europeo) paralelo al vehículo principal, exclusivo para Banca March. El objeto del proyecto es la financiación mediante instrumentos de deuda Senior de compañías principalmente españolas, con exposición a mercado internacionales y con ratios de apalancamiento conservadores.

  Características: Financiación de primer rango, mediante estructuras flexibles, de procesos expansivos de compañías, reorganizaciones accionariales, crecimiento inorgánico o adquisiciones apalancadas en España. Cartera formada por entre 15 y 20 inversiones, con un periodo de inversión de 3 años y de desinversión de 5 años. Distribución del capital según se realicen las desinversiones de las compañías en cartera. Rentabilidad Objetivo: TIR neta 5% – 6% anualizada. El importe invertido en 2024 asciende a 297.374 € que corresponden a 102.626 € a compras en 2024, 65.586 € a compras de 2023 y 231.788 € a compras de 2022. Se ha repartido intereses en el ejercicio por valor de 17.738 €, en el ejercicio 2023 fueron 25.295 €.

- Adquisición de participaciones Mutuafondo Subordinados IV En el contexto de enero de 2022 en el que, con los tipos y diferenciales de crédito en mínimos históricos, el potencial de la renta fija era bastante limitado, una de las pocas oportunidades en renta fija eran los híbridos corporativos. Típicamente se trata de deuda subordinada perpetua emitida por compañías que tienen calificación "Investment Grade" en su deuda senior. Emiten híbridos para dar soporte a la calificación crediticia de la deuda senior, ya que, en caso de liquidación, los híbridos estarían por debajo en el orden de prelación a los instrumentos más senior, lo que mejora la probabilidad de recobro de los últimos.

Por lo tanto, aunque al igual que los CoCos, se trata de instrumentos subordinados, el nivel de riesgo es muy inferior al de los primeros por varios motivos: el nivel de apalancamiento financiero de una empresa no financiera y, por lo tanto, el riesgo de quiebra, es muy inferior al de un banco; mientras los CoCos permiten la cancelación discrecional de los cupones, el impago de cupones en un híbrido es causa de default de la deuda senior; en teoría, los CoCos tienen capacidad de absorber pérdidas si el nivel de capital baja por debajo de un umbral preestablecido, cosa que no es posible en un híbrido, salvo en el caso de quiebra.

En ambos casos existe el riesgo de extensión (son instrumentos perpetuos), pero en los híbridos hay que seguir pagando los cupones (que típicamente se ajustan con el nivel de tipos de interés) y en los CoCos es opcional (en sentido estricto).

El híbrido típico es un instrumento perpetuo con call al sexto año y un cupón que se ajusta al alza en caso de extensión (step up). El fondo Mutuafondo Subordinados IV permite un amplio margen de actuación, pero normalmente estará invertido un 80% en híbridos, con posiciones menores en CoCos y deuda high yield. El fondo tiene una comisión de reembolso del 4% hasta el 1 de agosto de 2026, lo que, de facto, lo convierte en un fondo cerrado a vencimiento.

El importe invertido fue de 426.650 €, la valoración del fondo a 31 de diciembre fue de 419.136 €, por tanto, hay una minusvalía latente de – 7.424 € (si bien en el ejercicio 2024 hemos recuperado 38.193 € de valor del fondo) y ha repartido en el ejercicio intereses por 14.095 € imputados como ingresos del ejercicio, en el año 2023 fueron 11.402 €.

Mantenemos en cartera las participaciones del siguiente fondo comprado en 2021:

- Fondo de Mutuactivos denominado *"Mutuafondo Renta Fija Flexible*", invierte en renta fija pública/privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario, cotizados o no, líquidos). Importe de la inversión 250.000 €. Valoración del fondo a 31 de diciembre 265.529 €. Plusvalía latente del fondo 15.529 €, recuperando en el ejercicio 19.895 €. No ha generado ingresos en el ejercicio.

Mantenemos en cartera las participaciones del siguiente fondo comprado en 2020:

- Fondo de Mutuactivos denominado "*Mutuafondo Dividendo Fil-A"*, con una exposición en activos de renta variable del 75%, de elevada rentabilidad por dividendo, y el resto en activos de renta fija. El 70% de la exposición total será renta variable de emisores del área euro. Tiene un cierto sesgo hacia la renta variable del Ibex 35. Es un fondo de reparto con una rentabilidad esperada por dividendos entre el 4-5% que se abonó en tres pagos en el ejercicio.

El importe de la inversión en cartera asciende a 16.769 participaciones con un valor de 1.499.985 €, una plusvalía latente a 31 de diciembre de 121.025 €, generada en el ejercicio 2024 han sido 44.008 € € y unos ingresos por reparto de dividendos en el ejercicio 2024 de 47.862 €, en el ejercicio 2023 fueron 64.181 €.

Mantenemos en cartera los bonos corporativos comprados en 2022 y 2023:

- Bonos corporativos a través de Renta 4, mantenemos en cartera un total de 1.428.880 €. En el largo plazo 1.243.091 € y en el corto plazo 185.788 € Los ingresos imputados en el ejercicio ascienden a 53.970 €, (desglosados en 33.203 € intereses y 20.766 € plusvalía). Contablemente los hemos considerado activos mantenidos a vencimiento. El detalle de la cartera de bonos es el siguiente:

Emisor bonos	Compra	Vencimiento	Efectivo	Nominal	Intereses 2024	Plusvalía 2024	TIR
Bankia	28/07/2022	12/11/2026	283.649	300.000	3.946	3.747	2,71%
Banco de Sabadell	02/09/2022	27/03/2025	185.788	200.000	2.632	5.542	4,40%
Caixabank	02/09/2022	19/06/2026	273.674	300.000	4.348	6.938	4,12%
Banco Santander	29/09/2022	05/01/2026	184.596	200.000	3.363	4.709	4,37%
BBVA	17/01/2023	20/09/2027	199.997	200.000	7.289	–	3,34%
Banco Santander	17/01/2023	16/01/2028	300.846	300.000	11.625	-169	3,81%

Durante el ejercicio 2024 hemos realizado las siguientes operaciones:

- Vencimiento y liquidación del fondo "*Franklin Target Income 2024 Fund",* es un fondo de bonos flexibles de la SICAV Franklin Templeton Opportunities Fund. El objetivo era generar intereses predeterminados durante los primeros cuatro años, que pueden variar en el quinto año y reembolsar el capital invertido a la fecha de vencimiento. La rentabilidad aproximada del cupón neto anual esperado es alrededor del 3%. Sólo invierte en euros o posiciones cubiertas en euros y puede invertir hasta un 70% en high yield. Depositado en Caixabank. El importe de la inversión fue 200.000 € y la liquidación de 188.680 €, por lo que hemos registrado una minusvalía de 9.014 €. Si bien durante 4 años nos ha realizado un reparto de intereses en cada ejercicio de 5.940 €.
- Compra de 23.685 participaciones del Fondtesoro Caixabank monetario rendimiento FI clase plus, por importe de 190.000 €, se ha liquidado en el ejercicio 4.938 participaciones correspondientes a un valor de compra de 39.613 €. La valoración del fondo a 31 de diciembre asciende a 152.741 €. Ingreso en el ejercicio 2.741 €
- Compramos el 19 de diciembre de 2023 participaciones del fondo Mutuactivo dinero por importe de 500.000 € y hemos liquidado el 2 de abril de 2024 por 504.728 €. El ingreso en el ejercicio 2024 asciende a 4.077 € y en el 2023 fue de 651 €.
- Se ha procedido a la realización de las siguientes operaciones en repos del Tesoro, a través del Banco Santander y de Renta 4. La imputación de ingresos al ejercicio ha ascendido a 88.012 €. El desglose de las operaciones realizadas es el siguiente:

Intermediario repos	Compra	Vencimiento	Efectivo	Nominal	imputación 2024	TIR
Renta 4 - vta parcial 2-4-24	07/06/2023	07/06/2024	1.342.392	1.388.000	11.281	3,40%
Banco Santander	13/11/2023	05/07/2024	1.438.291	1.472.000	26.794	3,66%
Banco Santander	13/12/2023	31/10/2024	616.879	618.000	17.111	3,33%
Renta 4	07/06/2024	06/06/2025	368.112	380.000	6.718	3,27%
Renta 4	07/06/2023	06/06/2025	40.686	42.000	742	3,26%
Banco Santander	09/07/2024	04/07/2025	1.471.460	1.519.000	23.110	3,28%
Banco Santander	08/11/2024	10/10/2025	633.700	648.000	2.256	2,42%

- Durante el ejercicio 2024, los saldos en cuenta corriente han tenido una remuneración que asciende a 1.107 €.

Contablemente los ingresos financieros brutos proceden de los siguientes conceptos:

Conceptos	Importe Ingresos Financieros	% sobre total
Mutuafondo Dividendo Fil-A	47.862	
Subtotal Renta Variable	**47.862**	**19%**
Oquendo Senior Debt	17.738	
Mutuafondo Bonos Subordinados IV	14.095	
Mutuafondo 2027 renta fija	21.193	
Bonos corporativos - largo plazo	45.795	
Subtotal Renta Fija	**98.820**	**39%**
Bonos corporativos - corto plazo	8.174	
Repos del Tesoro	88.012	
Fondtesoro	6.818	
Remuneración Cuentas y Seguro Ahorro	1.107	
Subtotal Mercado Monetario	**104.110**	**42%**
Total	**250.793**	**100%**

2.- INGRESOS NO CONDICIONADOS

Asciende a 736.703 €, cantidad que supone un incremento del 32% sobre el ejercicio anterior y una disminución del 3% respecto al presupuesto. De esta cantidad, 419.948 €, un 57 % procede de fuentes públicas y un 43 % privadas, que asciende a 316.775 €.

El ejercicio 2024 ha sido el segundo año consecutivo que nos han adjudicado una subvención del Ministerio de Derechos Sociales (Convocatoria 0,7, anteriormente IRPF) para ampliar la base social de Fad Juventud, lo cual ha repercutido en el aumento del epígrafe de socios y donantes.

El desglose es el siguiente:

Desglose	Importe
I Aportaciones privadas y subvenciones genéricas	497.663
II Socios y donantes	112.771
III Otros ingresos	5.871
IV Subvenciones a distribuir varios (inmueble y equipos)	130.398
Total	**736.703**

I.- Aportaciones privadas y subvenciones genéricas

El detalle de las aportaciones recibidas durante el ejercicio ha sido:

Entidad	Importe
MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES	257.890
FUNDACIÓN ONCE (SERVIMEDIA) Y APORTACIÓN (ver también ingresos condicionados)*	42.000
JUNTA DE ANDALUCÍA (ver también ingresos condicionados)*	28.932
BBVA (ver también ingresos condicionados)*	30.000
BANCO DE ESPAÑA	25.000
FUNDACIÓN DELOITTE & TOUCHE	23.500

Entidad	Importe
FUNDACIÓN REPSOL	20.000
TORREAL	20.000
NETFLIX (ver también ingresos condicionados)*	20.000
GESTAMP (ver también ingresos condicionados)*	20.000
FONDO SOLIDARIO BS	7.411
AGERE	2.000
AWS	931
TOTAL APORTACIONES GENÉRICAS	**497.663**

En el ejercicio 2023 fueron:

Entidad	Importe
MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES	138.094
FUNDACIÓN ONCE (SERVIMEDIA) Y APORTACIÓN	42.000
JUNTA DE ANDALUCÍA	29.788
BBVA (ver también ingresos condicionados)*	30.000
BANCO DE ESPAÑA	25.000
FUNDACIÓN DELOITTE & TOUCHE	23.500
FUNDACIÓN REPSOL	20.000
TORREAL	20.000
NETFLIX	20.000
FONDO SOLIDARIO BS	8.750
AWS	4.704
TOTAL APORTACIONES GENÉRICAS	**361.836**

Los donativos no condicionados a la actividad han ascendido a 497.663 €, lo que representa un incremento del 6% respecto al presupuesto, y del 38% con relación al ejercicio anterior.

Como ya hemos comentado la desviación más importante con respecto al ejercicio anterior se ha producido por el aumento de la subvención para el programa de socios aportado por el Ministerio de Derechos Sociales.

Por su importancia y periodicidad merece destacarse la aportación del **BBVA**. Además, hay que señalar que, en el caso de BBVA, se recogen otras aportaciones en el epígrafe de ingresos de actividad. Es la aportación más significativa y agradecemos la generosidad y la inestimable ayuda y colaboración del BBVA con Fad Juventud, aunque la reducción en ejercicios anteriores, ha supuesto realizar un importante esfuerzo para compensarla.

También es significativa la financiación de la **Fundación Repsol,** que colabora desde hace años con Fad Juventud. En este ejercicio se ha mantenido el importe de la aportación en 20.000 €.

Mantenemos las dos aportaciones al Patronato que comenzaron en 2020 con intención de permanencia, correspondientes a **Netflix** y **Torreal,** y en este ejercicio hemos sumado a **Gestamp.**

Otro ingreso importante es el correspondiente a la **Fundación ONCE,** por una parte a través del trabajo valorizado de Ilunion Comunicación y por otra, como aportación en metálico, y recibimos ambas cantidades desde su incorporación al Patronato de Fad Juventud.

Hemos incluido también en este epígrafe una subvención para mantenimiento de la **Junta de Andalucía,** es el cuarto año que contamos con esta ayuda.

Y finalmente, hay que destacar como colaboradores permanentes durante años, tanto al **Banco de España**, como a la **Fundación Deloitte** y al fondo solidario del **Banco Santander**. También la aportación en especie de **Amazon Web Services** repite en este ejercicio.

II.- Socios y donaciones

Durante el año 2024 ha continuado el incremento del número de socios, con donaciones económicas recurrentes a Fad Juventud. Partimos al inicio del ejercicio con una base de 717 personas y el año finalizó con una base social total de 866 socios.

En total durante el año se han captado 617 socios (personas que al menos han desembolsado una cuota) y se han producido unas bajas que ascienden a 468.

Por lo que hemos incrementado la base social sólo en 149 personas, lejos del objetivo de aumentar alrededor de los 1.000 socios.

En el último trimestre de 2024 se han implementado las primeras acciones para potenciar la fidelización de las personas de la base así como una mejor gestión con los proveedores que apoyan la captación con el objetivo de corregir esos aspectos como causantes del elevado número de bajas.

Durante el año 2023 se obtuvieron 69.012 € procedentes de donaciones de socios. En el año 2024 esta cantidad se incrementa hasta los 110.8021 € . Correspondiendo a los nuevos socios captados en el año 2024 un total de ingresos por donativos por importe de 33.880 € frente a los 34.396 € del mismo segmento el año anterior, cantidades similares. Ingresos que procedan de altas en 2023 asciende a 45.108 € y anteriores a este ejercicio 31.814 €.

INGRESOS	AÑO 2024	AÑO 2023	AÑO 2022	AÑO 2021
SOCIOS 2024	33.880€			
SOCIOS 2023	45.108€	34.076€		
SOCIOS 2022 Y ANT.	31.814€	34.936€	35.561€	38.012€
TOTAL	**110.802€**	**69.012€**	**35.561€**	**38.012€**

Para el ejercicio 2025 está prevista una inversión importante en captación de socios con el objetivo de incrementar la base de socios y finalizar el ejercicio con 1.540 socios activos, se contempla realizar 1.100 nuevas altas y que haya 460 bajas, para ello seguimos contando con la financiación del Ministerio de Derechos Sociales que en el año 2025 asciende a 216.588 €.

Además hemos obtenido la cantidad de 1.969 € en concepto de donaciones. Destaca la donación 1.440 € de la empresa **Merlín Property,** que proviene de las donaciones de sus empleados. El resto, 529 € provienen de diferentes ingresos por bizum y por transferencias.

III.- Otros Ingresos

Recogemos en este epígrafe ingresos que no encajan en otros conceptos, asciende a 5.871 €, son los siguientes:

- Cesión de derechos de autor a través de la S.G.A.E. por 3.060 €.
- Compensación seguros por 1.260 €.
- Formación bonificada por 850 €.
- Compensación viajes por 700 €.

IV.- Subvenciones a distribuir en varios ejercicios

Corresponde este epígrafe a la imputación al ejercicio 2024 del derecho de uso del inmueble cedido por el **Ayuntamiento de Madrid** en 2019 por 4 años y que en febrero de 2023 se ha prorrogado por otros 4 años. Asciende a 107.277 €, la misma cantidad se imputa en la vertiente de gastos, en el epígrafe de amortizaciones. Ha aumentado ligeramente la valoración del inmueble, los primeros 4 años ascendió a 389.847 € y la prórroga de 4 años a 429.110 €.

También incluimos la imputación anual de la subvención de los equipos informáticos y similares cedidos por:

- **Accenture (donación 2022)**, importe imputado al ejercicio 5.833 €.
- **Accenture (donación 2023)**, importe imputado al ejercicio 5.833 €
- **Samsung**, importe imputado al ejercicio 975 €.
- **Google,** importe imputado al ejercicio 367 €.
- **Mobiliario,** importe imputado al ejercicio 114 €.

Y como en el caso del inmueble, las mismas cantidades se imputan en la vertiente de gastos, en el epígrafe de amortizaciones.

El total del epígrafe asciende a 120.398 €, desglosado en 107.277 € cesión inmueble y 13.121 € donación equipamiento.

3.- INGRESOS ACTIVIDAD

Los ingresos de actividad se subdividen en subvenciones condicionadas a la actividad y facturación.

La línea divisoria entre ambos conceptos en muchas ocasiones es confusa, especialmente en aquellos que tienen su origen en un convenio en el cual no se determina la forma de justificar la aportación recibida.

El criterio seguido durante el ejercicio, al igual que en los anteriores, ha sido el de imputar el ingreso como subvención condicionada cuando la justificación del ingreso se realiza con facturas de terceros, y como facturación cuando se hace con una factura de la propia Fundación.

El resumen de los ingresos de actividad es el siguiente:

Concepto	Importe	Comparación % Ejercicio 2020	Comparación % presupuesto
Subvención	6.425.9122	8%	20%
Facturación	279.358	34%	31%
Total	**6.705.270**	**9%**	**20%**

Como puede observarse prevalece la fórmula jurídica de subvención.

Desglose de los ingresos en el ejercicio 2024 por el origen de los mismos:

Origen Ingresos	Facturación	Subvención	Total	% sobre

		Condicionada	Actividad	Actividad
Ámbito Privado	**128.876**	**1.842.876**	**1.971.752**	**29%**
Ayuntamientos	11.471	573.735	585.206	9%
C.C.A.A.	138.787	2.134.752	2.273.539	34%
Ámbito Nacional	225	1.874.549	1.874.774	28%
Ámbito Público	**150.483**	**4.583.036**	**4.733.518**	**71%**
TOTAL	**279.358**	**6.425.912**	**6.705.270**	**100,0%**

Desglose de los ingresos en el ejercicio anterior, año 2023:

Origen Ingresos	Facturación	Subvención Condicionada	Total Actividad	% sobre Actividad
Ámbito Privado	**94.777**	**1.493.220**	**1.587.996**	**28%**
Ayuntamientos	3.571	259.164	262.736	5%
C.C.A.A.	114.082	1.620.500	1.734.582	31%
Ámbito Nacional	500	1.994.878	1.995.378	36%
Ámbito Público	**118.153**	**3.874.543**	**3.992.696**	**72%**
TOTAL	**212.930**	**5.367.762**	**5.580.693**	**100,0%**

En el presente ejercicio 2024, porcentualmente aumentan los ingresos de ámbito privado pasando del 28% al 29%, a pesar del mayor peso del área de Cooperación al Desarrollo.

En el sector público, se incrementa la financiación local y de CCAA, disminuye la correspondiente al ámbito nacional.

Si excluimos la Cooperación al Desarrollo, la financiación privada alcanza el 65% y en el ejercicio anterior fue del 55%.

En la siguiente tabla se relacionan los ingresos correspondientes a cada actividad en el ejercicio 2024:

Actividades	Facturación	Subvención Condicionada	Total Actividad	% Actividad
Programas de Sensibilización y Campañas	3519	298.785	299.136	4%
Campus Fad (Programas y Formación)	205.996	1.833.634	2.039.629	30%
Análisis de la Realidad (Centro Reina Sofía y observatorios)	73.012	634.097	707.109	11%
Cooperación y Educación para el Desarrollo	0	3.659.396	3.659.396	55%
Total actividades	**279.358**	**6.425.912**	**6.705.270**	**100,0%**

Y a continuación en el año 2023

Actividades	Facturación	Subvención Condicionada	Total Actividad	% Actividad
Programas de Sensibilización y Campañas	49	114.182	114.232	2%
Campus Fad (Programas y Formación)	181.439	1.971.976	2.153.414	39%
Análisis de la Realidad (Centro Reina Sofía y observatorios)	31.442	589.339	620.782	11%

Cooperación y Educación para el Desarrollo	0	2.692.265	2.692.265	48%
Total actividades	**212.930**	**5.367.762**	**5.580.693**	**100,0%**

Y seguidamente aportamos la relación de instituciones, ordenadas de forma decreciente, en función de los ingresos imputados en concepto de desarrollo de actividades. Se relacionan solamente las instituciones con aportaciones superiores a 1.000 €:

	Instituciones	Importe
1	GENERALITAT VALENCIANA	1.695.488
2	AECID	1.476.757
3	AYUNTAMIENTO DE MADRID	417.655
4	GOOGLE	350.601
5	JUNTA DE ANDALUCÍA	243.776
6	BBVA	235.000
7	NETFLIX	180.000
8	PNsD	179.012
9	MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES	175.137
10	BANCO SANTANDER	171.000
11	JUNTA DE CASTILLA LA MANCHA	145.011
12	META	112.023
13	INDITEX	100.000
14	TELEFÓNICA	100.000
15	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	87.000
16	JUNTA DE EXTREMADURA	85.000
17	DISNEY	84.993
18	CLEAR CHANNEL (Valorizado)	67.620
19	AMAZON	62.500
20	FUNDACIÓN MUTUA MADRILEÑA	60.000
21	FUNDACIÓN PFIZER	57.171
22	FUNDACIÓN GESTAMP	55.000
23	FUNDACIÓN ENDESA	50.000
24	FUNDACIÓN NATURGY	45.000
25	FUNDACIÓN IBERDROLA	40.900
26	FUNDACIÓN LA CAIXA	39.872
27	COMUNIDAD DE MADRID	35.913
28	PAÍS VASCO	35.200
29	EGEDA	35.000
30	CANTABRIA	31.000
31	UNIÓN EUROPEA	29.257
32	FUNDACIÓN TELEFÓNICA	21.097
33	DIPUTACIÓN DE ALICANTE	20.000
34	AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	20.000
35	PORTICUS	17.500
36	AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN	15.300
37	PETRÓLEOS DEL NORTE S.A.	15.200
38	PRISA (Valorizado)	15.000
39	MINISTERIO DE IGUALDAD	14.386
40	FUNDACIÓN OXFAM	14.000
41	FUNDACIÓN KONECTA	12.000
42	AYUNTAMIENTO DE ALBACETE	10.180
43	FUNDACIÓN ONCE	10.000
44	CONFEDERACIÓN DE SALUD MENTAL	8.400
45	MEDIASET (Valorizado)	5.000
46	AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DE ALJARAFE	4.894

Instituciones		Importe
47	AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RIO	4.000
48	DIPUTACIÓN DE HUELVA	3.600
49	AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DE LA MITACIÓN	2.177
50	GOBIERNO DE LA RIOJA	2.150
51	THINK YOUNG AISBL	1.500
52	MATRÍCULAS	4.390
53	PRIVADOS < 1.000 € (4 entidades)	986
54	PÚBLICOS < 1.000 € (2 entidades)	625
	TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDAD	**6.705.270**

* BBVA, Ministerio de Derechos Sociales, Netflix, Gestamp, Fundación ONCE y Junta de Andalucía, también realizan aportaciones no condicionadas.

Finalmente, se contempla la distribución de los ingresos por la procedencia de los financiadores, teniendo en cuenta también, que en los ingresos de ámbito privado donde desarrollamos principalmente la actividad es en Madrid:

Ingresos distribuidos geográficamente por lugar de desarrollo actividad [1]		Importe actividad	% Sobre total activ. asignadas	% Sobre total actividad
1	Madrid	2.409.920	50%	35%
2	Valencia	1.817.788	38%	27%
3	Andalucía	278.447	6%	4%
4	Castilla-La Mancha	155.791	3%	2%
5	Extremadura	85.000	2%	1%
6	País Vasco	50.400	1%	1%
7	Cantabria	31.000	1%	0,46%
8	La Rioja	2.150	0,04%	0,03%
Subtotal CCAA		**4.830.496**	**100%**	**100%**
Sin asignar (ámbito nacional)		1.874.774	- - -	36%
TOTAL		**6.705.270**	**- - -**	**100%**

No ha habido ingresos procedentes de las Comunidades de Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Castilla y León, Cataluña, Galicia, Murcia y Navarra, lo cual no impide que en estas provincias se hayan realizado actividades.

[1] En la actividad nacional: Comunidad autónoma en la que se desarrolla principalmente la actividad, y en Cooperación al Desarrollo: Comunidad Autónoma o Ayuntamiento que financia el proyecto. La financiación privada si no se especifica una localización se asigna a Madrid porque es desde donde se dirigen y desarrollan las actividades. sin asignar figuran las actividades financiadas por entidades públicas de ámbito nacional.

.

GASTOS

GASTOS

Los gastos de explotación ascendieron a 7.681.528 €, lo que supone un aumento del 6% sobre el presupuesto y un incremento del 20% respecto al ejercicio anterior. Los gastos en operaciones financieras (minusvalías y comisiones de gestión), han ascendido a 9.014 €

Por tanto, los gastos totales ascienden a 7.690.542 €, lo que supone un incremento del 7% sobre el presupuesto y el mismo incremento del 20% respecto al ejercicio anterior. Recordemos que los ingresos coinciden en porcentaje con los gastos tanto en comparación con el presupuesto como con el ejercicio anterior.

El desglose de gastos ha sido:

Concepto	Importe	Comparación con Presupuesto %	Comparación Ejercicio Anterior %
1) Operaciones financieras (Minusvalías)	9.014	–––	–––
2) Personal	2.168.939	-2%	10%
3) Amortización Intangibles y material	125.775	0%	3%
4) Comunes	225.493	4%	5%
5) Captación	228.799	-20%	-14%
6) Bancarios	8.884	6%	41%
I) Personal y Estructura (2+3+4+5+6)	2.757.891	-3%	7%
II) Gastos Actividad	4.923.637	13%	28%
III) Explotación (I+II)	7.681.528	6%	20%
Total (1+III)	**7.690.542**	**7%**	**20%**

1.- OPERACIONES FINANCIERAS

Durante el ejercicio hemos tenido un gasto de 9.014 € en concepto de minusvalías financieras consecuencia de la liquidación en 2024 del fondo depositado en Caixabank *"Franklin Target Income 2024 Fund"*, era un fondo de bonos flexibles de la SICAV *Franklin Templeton Opportunities Fund* (invertía en euros o posiciones cubiertas en euros con hasta un n 70% en high yield). Valor de la inversión 200.000 €, liquidación del fondo Valoración a 31 de diciembre 190.986 €. Minusvalía imputada -9.014 €. Durante los años de inversión, se compró en 2019, ha repartido ingresos por reparto de intereses a anualidad vencida en cada ejercicio de 5.940 €.

Hay que considerar que los fondos que tenemos en cartera se contabilizan como activos disponibles para la venta y por tanto sus diferencias positivas y negativas se registran en el patrimonio neto hasta el momento de su liquidación.

No hemos tenido comisiones de gestión.

2.- GASTOS DE PERSONAL

El gasto de personal ha ascendido a 2.168.939 €, que se desglosa en: salarios 1.662.921 € y seguridad social 506.018 €.

Los datos del personal con contrato indefinido son: gasto total 2.118.548 €, salarios 1.635.066 € y seguridad social 483.391 €.

Los datos del personal con contrato temporal son: gasto total 50.841 €, salarios 27.854 € y seguridad social 22.627 €.

Los hechos más relevantes han sido:

- Se aplicó con carácter general la subida recogida en el convenio de intervención social publicado en noviembre de 2022 que para el ejercicio 2024 era del 2,5%, con la excepción de los salarios incluidos en la banda salarial más alta que fue del 2% y de la dirección que fue de 1,5%.

- Iniciamos el ejercicio 2024 con una plantilla de 51 personas, 18 hombres y 33 mujeres (con jornada reducida 5 personas), 50 con contrato indefinido y 1 con contrato temporal. Finalizamos el ejercicio 2024 con una plantilla de 55 personas, 16 hombres y 39 mujeres (con jornada reducida 7 personas), 52 con contrato indefinido y 3 con contrato temporal.

- Durante el ejercicio han tenido relación laboral con Fad Juventud 65 personas con contrato de trabajo. En el año 2023 hemos reforzado las siguientes actividades: Socios, Digital y Campus.

- La plantilla en FTE (medida en el equivalente a jornadas completas) ha sido de 51,5 personas, desglosados del siguiente modo: 50,5 indefinidos y 1 temporal. En el ejercicio anterior la plantilla en FTE ascendió 47,5 personas, desglosados en 46 indefinidos y 1,5 temporales

- Los gastos de personal (indefinidos y temporales) se han situado un -2% respecto a lo presupuestado y han aumentado un 10% con relación al ejercicio anterior. La desviación con el ejercicio anterior es debido a que hemos incrementado la plantilla en un 8% (en FTE) respecto al ejercicio anterior y en menor medida a la mencionada subida salarial.

- Ha sido posible abordar todas las actividades realizadas con la actual plantilla gracias al trabajo de las colaboraciones de profesionales externos (178 colaboradores) y por el apoyo altruista de 20 voluntarios en el ejercicio.

Evolución de los gastos de personal:

Ejercicio	**Nº personas FTE (jornadas completas)**		**Importe (en miles de €)**		**% sobre gasto**	
1987	6		117,8		59%	
1988	24		335,4		47,5%	
1989	25		523,5		39,2%	
1990	30		687,0		42,2%	
1991	24		595,0		40,5%	
1992	25		699,6		39,0%	
1993	24		751,3		34,2%	
1994	24		775,9		30,2%	
1995	23		868,5		33,4%	
1996	23		831,2		32,2%	
1997	24		860,0		29,3%	
1998	23		899,1		24,9%	
1999	25		890,7		21,0%	
2000	25		946,6		19,2%	
	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)
2001	26	7	1.012,8	167,0	18%	3%
2002	26	12	1.069,9	256,9	19%	5%
2003	24	16	1.101,4	335,2	19%	6%
2004	27	11	1.163,4	261,7	21%	5%

Ejercicio	Nº personas FTE (jornadas completas)		Importe (en miles de €)		% sobre gasto	
2005	30	6	1.294,1	82,6	23%	1%
2006	32	6	1.305,4	94,4	22%	2%
2007	33	9	1.424,5	227,0	20%	3%
2008	33	10	1.359,6	285,1	19%	2%
2009	35	15	1.431,0	414,0	17%	5%
2010	33	18	1.497,8	487,0	20%	7%
2011	28	20	1.190,9	581,5	16%	8%
2012	27	17	1.168,5	517,1	19%	8%
2013	28	13	1.191,9	380,1	20%	6%
2014	33	7	1.323,1	217,3	26%	4%
2015	32	7	1.362,1	174,6	33%	4%
2016	31	4	1.328,9	121,4	34%	3%
2017	30	5	1.541,0	143,1	36%	3%
2018	34	5	1.376,9	139,7	33%	3%
2019	34	7	1.455,6	209,5	30%	4%
2020	35	4	1.440,5	139,8	33%	3%
2021	36	4	1.509,4	133,1	34%	3%
2022	39	3	1.664,9	66,4	33%	1%
2023	46	1,5	1.909,5	62,8	30%	1%
2024	50,5	1	2.118,5	50,5	28%	1%
2025 presupuesto	52	1	2.198,0	102,0	27%	1%

(1) Personal Indefinido (2) Personal Temporal

3.- AMORTIZACIÓN

En este ejercicio hemos imputado amortización del inmovilizado intangible y del inmovilizado material.

En el inmovilizado intangible incluimos la imputación en el ejercicio 2024 del derecho de uso del inmueble cedido por el **Ayuntamiento de Madrid** en 2019 por 4 años y que en febrero de 2023 se prorrogó por otros 4 años. Asciende a 107.277 € frente a los 105.641 € en 2023. La misma cantidad se imputa en la vertiente de ingresos, en el epígrafe de subvenciones a distribuir en varios ejercicios.

Ha aumentado ligeramente la valoración del inmueble, los primeros 4 años ascendió a 389.847 € y la prórroga de 4 años a 429.110 €, de ahí el incremento este ejercicio.

En el inmovilizado material incluimos en el epígrafe de informática la amortización de los equipos informáticos cedidos gratuitamente por:

- **Accenture (donación 2022)**, importe imputado al ejercicio 5.833 €.
- **Accenture (donación 2023)**, importe imputado al ejercicio 5.833 €.
- **Samsung**, importe imputado al ejercicio 975 €.
- **Google**, importe imputado al ejercicio 367 €.

Y por donaciones al mobiliario se han imputado 82 €.

El inmovilizado material, que no incluye la cesión del inmueble, asciende a 18.498 €

El desglose ha sido:

Maquinaria e Instalaciones	1.453
Mobiliario	957
Informática	16.088
Total	**18.498**

El total del inmovilizado que asciende a 125.775 €, coincide con lo presupuestado. Con respecto al ejercicio anterior hay un aumento del 3%.

4.- GASTOS COMUNES

Los gastos comunes han ascendido a 225.493 €, importe que se ha desviado en un 4 % por encima del presupuesto, y con un incremento respecto al ejercicio anterior del 5%, si bien, el gasto se sitúa un 8% menos con relación al que tuvimos en 2019, prepandemia.

El desglose y comparación con el presupuesto es el siguiente:

Concepto	Real 2024	Presupuesto 2024	Diferencia Pres- Real	%Dif Pres- Real
Mantenimiento	18.373	13.000	5.373	41%
Limpieza	22.391	26.000	-3.609	-14%
Teléfono	8.415	6.000	2.415	40%
Electricidad	29.222	33.000	-3.778	-11%
Agua	3.017	3.500	-483	-14%
Colaboraciones Externas	114.538	114.000	538	0%
Seguros	4.634	4.500	134	3%
Material Oficina e informático	8.331	5.500	2.831	51%
Comunicaciones y mensajería	2.759	1.500	1.259	84%
Relaciones Institucionales	3.909	2.500	1.409	56%
Viajes	5.208	1.500	3.708	247%
Formación	1.963	3.500	-1.537	-44%
Diversos	2.732	2.500	232	9%
Total gastos comunes	**225.493**	**217.000**	**8.493**	**4%**

El desglose y comparación con el ejercicio anterior es el siguiente:

Concepto	Real 2024	Real 2023	Diferencia Ejerc. 2024-2023	% dif ejercicios 2024-2023
Mantenimiento	18.373	15.828	2.545	16%
Limpieza	22.391	22.346	45	0%
Teléfono	8.415	5.943	2.472	42%
Electricidad	29.222	29.478	-256	-1%
Agua	3.017	3.319	-302	-9%
Colaboraciones Externas	114.538	110.281	4.257	4%
Seguros	4.634	4.295	339	8%
Material Oficina	8.331	8.293	38	0%
Comunicaciones y mensajería	2.759	1.482	1.277	86%
Relaciones Institucionales	3.909	4.004	-94	-2%
Viajes	5.208	1.167	4.042	346%
Formación	1.963	4.613	-2.650	-57%

Concepto	Real 2024	Real 2023	Diferencia Ejerc. 2024-2023	% dif ejercicios 2024-2023
Diversos	2.732	2.892	-160	-6%
Total gastos comunes	**225.493**	**213.940**	**11.554**	**5%**

Los hechos más significativos han sido:

- Durante el ejercicio 2024 hemos trabajado en un modelo híbrido con mayor peso de la parte presencial pero también con un importante porcentaje de trabajo on line, lo que nos ha ayudado a contener algunos gastos comunes y acercarnos bastante al presupuesto. Nos situamos en unos gastos comunes por debajo de los ejercicios prepandemia, en concreto respecto al ejercicio 2019 un 8 % por debajo.

- Con relación al presupuesto, los conceptos que más se han incrementado han sido, mantenimiento, viajes, material de oficina y teléfono. Que en parte hemos compensado, gracias al modelo híbrido con las caídas de limpieza, electricidad y agua.

- El epígrafe de colaboraciones externas supone el gasto de mayor cuantía, el 51 % de los gastos comunes.

  En este epígrafe se incluyen los gastos de comunicación (Servimedia-aportación en especie de ONCE) de 24.000 € (igual cantidad que en el ejercicio anterior) y auditoría realizada por Deloitte 28.435 € (también coincide con el año anterior), hay que señalar que estos dos gastos que suponen el 48% del total de las colaboraciones, tienen su contrapartida en ingresos no condicionados.

  Otros gastos incluidos en comunicación que ascienden a 9.447 €, incluye los gastos de proveedores como Onclusive, Welovroi, Agencia Creativa Touche y gastos en presentaciones. Los gastos son similares al ejercicio anterior.

  Y la diferencia en auditoría corresponde a gastos de auditores para subvenciones no condicionadas.

  Gastos de carácter laboral como mutua de accidentes y reconocimientos médicos, riesgos laborales, gestoría, mediación, estudios RRHH y herramienta de RRHH Factorial; hemos reducido en un 10% el importe de este concepto porque no ha sido necesario contar con expertos externos como otros ejercicios, pasando 22.451 € en el ejercicio 2023 a 20.294 € en este año 2024.

  Los gastos digitales son los relacionados con las webs, servidores, conexiones, adaptaciones y trabajos informáticos, son gastos compartidos con las actividades, que se imputan en función de la finalidad de los mismos. Ascienden a 19.943 € y han aumentado significativamente con respecto al ejercicio anterior por una mayor necesidad de herramientas y consumo digital en toda la actividad de Fad Juventud que no siempre podemos imputar a las actividades.

  Por último, se incluyen gastos legales (protección de datos, calidad, notaría, verificaciones, subvenciones…) por 2.852 € y cuotas a organizaciones de las que formamos parte (Asociación Española de Fundaciones, Asociación Española de Fundraising, Plataforma Infancia, RIOD y Coordinadoras de ONGDs) por 8.166 €.

  La comparación con el año anterior es la siguiente:

Concepto	Real 2023	Real 2023	Diferencia Ejerc. 2024-2023	% dif ejercicios 2024-2023
Comunicación	33.447	33.862	-415	-1%
Auditoría	29.835	29.885	-50	0%
Laboral	20.294	22.451	-2.157	-10%
Digital	19.943	12.827	7.116	55%
Cuotas instituciones	8.166	7.719	447	6%
Legal	2.852	3.537	-685	-19%
Total Colaboraciones Externas	**114.538**	**110.282**	**4.256**	**4%**

5.- CAPTACIÓN SOCIOS

En el año 2023 comenzó el lanzamiento de campaña de captación de socios que ha contado con la colaboración de la financiación del Ministerio de Derechos Sociales en el año 2023 y también en este ejercicio 2024.

El resumen de los gastos del ejercicio han sido los siguientes:

Concepto	Real 2024	% gasto
Empresas de Fundraising	194.957	85%
Desarrollo módulo Salesforce Socios	19.355	8%
Campaña comunicación	10.065	4%
Verificación subvención socios	3.573	2%
Difusión programa socios	847	0%
Total gastos captación	**228.799**	**100%**

Contamos para este proyecto con la financiación del Ministerio de Derechos Sociales a través de la convocatoria del 0,7 (antes IRPF) del ejercicio 2023 por un importe de 257.890 € y hemos obtenido por el capítulo de socios y donantes la cantidad de 112.771 €.

Hemos seguido una estrategia multicanal. Durante el ejercicio hemos trabajado con tres proveedores de face to face (Onsales Partnesrs S.L., RTH Pro Marketing y Fundraisingup S.L.), y tres proveedores de telemarketing (Lead Global Internacional S.L., Osoigo S.L. e Iberian Global Services S.L.), la agencia T20 Admedia Services S.L. ha colaborado en la campaña de marketing, además del canal digital con recursos propios.

6.- GASTOS BANCARIOS

Los gastos bancarios ascienden a 8.884 €, han aumentado en un 41 % en comparación con 2023 por los gastos correspondientes a la gestión de cobros y devoluciones de la campaña de socios, las entidades financieras han mantenido los mismos precios en el cobro por servicios.

El desglose de los gastos bancarios es el siguiente:

Comisiones mantenimiento y operaciones	778
Comisiones socios	5.974
Comisiones depósito inversiones	1.884
Comisiones TPV virtual	248
Total	**8.884**

En este epígrafe no incluimos las comisiones de gestión por las inversiones financieras (que este ejercicio no ha habido), ni tampoco incluimos las comisiones de las transferencias internacionales que se imputan en el coste de la actividad.

7.- ACTIVIDAD

Los gastos correspondientes a colaboradores externos y proveedores, directamente imputables a la actividad, ascienden a 4.923.637 €, cantidad que supone un incremento del 8 % respecto al presupuesto y un aumento del 29 % con relación al ejercicio anterior.

Los gastos directos de la realización de la actividad suponen un 64 % del gasto total, frente al 60 % del ejercicio anterior.

El informe económico se ha estructurado en 4 actividades conforme al plan de actuación aprobado por el Patronato de la Fundación Fad Juventud:

- Análisis de la Realidad (Centro Reina Sofía): Gastos actividad 390.257 €, frente a 340.904 € en 2023 y a 351.250 € en 2022.

- Campus Fad (Programas y Formación): Gastos de actividad 1.182.195 €, frente a 1.198.143 € en 2023 y a 1.078.158 € en 2022.

- Cooperación y Educación para el Desarrollo: Gastos de actividad 3.056.787 €, frente a 2.116.279 € en 2023 y a 1.379.199 € en 2022.

- Sensibilización y Campañas: Gastos de actividad 294.398 €, frente a 181.399 € en 2023 y a 156.269 € en 2022.

ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	**ANÁLISIS DE LA REALIDAD** (CENTRO REINA SOFÍA)
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	A04
Lugar desarrollo de la actividad	ESPAÑA

Descripción detallada de la actividad.

ANÁLISIS DE LA REALIDAD (CENTRO REINA SOFÍA)

El Centro Reina Sofía de Fad Juventud promueve análisis multidisciplinares sobre el contexto social y cultural de adolescentes y jóvenes y sobre sus expectativas, socialización y los riesgos que la amenazan. También se ocupa de la difusión y la generación de redes con equipos que trabajan en estos ámbitos. Cuenta con dos financiadores principales: Banco Santander y Telefónica, así como con el apoyo para proyectos específicos de otros financiadores públicos y privados.

Entre sus objetivos está el trabajar en el conocimiento y análisis de la realidad juvenil con el fin de actuar como interlocutor básico hacia dentro- generando información técnica sobre el contexto y la socialización de adolescentes y jóvenes que permita desarrollar programas y actividades dentro de Fad Juventud- y hacia fuera- transfiriendo conocimiento a la sociedad, para impulsar propuestas de intervención y a escuchar el relato juvenil sobre los temas que les afectan.

Durante el año 2024 se han realizado, entre otras, investigaciones en el ámbito educativo, elaborando una nueva herramienta para entender los retos juveniles frente a los aprendizajes o las percepciones sobre la FP, investigaciones sobre sostenibilidad, y estudios en la línea de trabajo sobre género, en concreto, sobre violencia sexual en el ámbito digital. Además, se ha difundido el primer lustro de los índices de capacidades. En concreto, y para mayor detalle, se han realizado las siguientes investigaciones y proyectos:

INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS:

EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN

Estudios sobre la FP: percepciones y expectativas juveniles (financia Gestamp)

Barómetro sobre retos juveniles (financia Banco Santander)

EN EL ÁREA DE VALORES Y PARTICIPACIÓN

Consumo seguro y responsable (financia Amazon)

Medioambiente y desinformación (financia Naturgy)

Jóvenes y Política

OBSERVATORIOS:

OBSERVATORIO sobre JÓVENES Y GÉNERO:

Barómetro sobre Juventud y Género (Presentación del 4º corte)

Juventud y sexo en la era digital: sexting y pornografía (con financiación del IRPF Nacional)

Masculinidades en el País Vasco (financiado por Emakunde. Gobierno Vasco)

Violencia sexual digital (en colaboración con la UCM y con financiación del Mº de Igualdad)

OBSERVATORIO de BIENESTAR Y SALUD:

Jóvenes y amistad (presentación del estudio en colaboración con Fundación SM)

Jóvenes y seguridad vial (financia Mutua Madrileña)

Salud mental juvenil (financiado por Intermón Oxfam)

***One Health* (Salud juvenil y sostenibilidad)** (financiado por F. Pfizer)

Consumo de sustancias y relaciones sexuales juveniles (financiado por PNSD) e Informe específico sobre **consumos y relaciones sexuales de riesgo en la ciudad de Madrid** (para el Ayuntamiento de Madrid).

OBSERVATORIO de JÓVENES y TECNOLOGÍA:

Impacto de las TRIC sobre la convivencia en las familias andaluzas (Presentación del estudio para el Centro de Estudios Andaluces)

Riesgos asociados a las TIC, estudio **nacional** y en la **ciudad de Madrid** (presentación de los estudios para el PNSD y el Ayuntamiento de Madrid)

Conflictos tecnológicos en los hogares (financiado por META)

ÍNDICES E INDICADORES DE DESARROLLO JUVENIL.

Presentación **Índices de Capacidades**, Informe 2018-2022: análisis de un lustro.

Índice Sintético de Desarrollo Juvenil Comparado. Publicación del ISDJC 2024.

Radiografía de la población joven en **Cantabria** (financiado por Gobierno de Cantabria)

Radiografía de la población joven en la **Comunidad Valenciana** (financiado por IVAJ, Generalitat Valenciana)

DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN

En 2024 se ha realizado una **jornada** de presentación del **Índice de Capacidades Económicas** (marzo, sede CEOE) y se ha continuado redactando entradas para el **BLOG Análisis y Debate** de la web.

REDES DE COLABORACIÓN Y CONOCIMIENTO

Como miembros de la **Red de Estudios sobre Juventud y Sociedad (REJS**), se produjo un encuentro de la Red en el marco del XV Congreso Español de Sociología (FES, Sevilla 2024).

WEB CENTRO REINA SOFÍA

En 2024 se ha trabajado en mostrar los índices de capacidades y sus indicadores en la web.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año	Número	Nº horas / año
	Realizado	Realizado	Previsto	Previsto
Personal asalariado	6	9.937	5	8.499
Personal con contrato de servicios	16	1.440	20	1.800
Personal voluntario	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	65.200	108.367
Personas jurídicas	30	32
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	0	0

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Generar información técnica sobre el contexto y la socialización de jóvenes y adolescentes	Número de investigaciones-productos	17	18
	Número de descargas de las publicaciones realizadas	45.000	54.415
	Nº de financiadores finalistas	14	15
	Ejecución de inversión en investigación	453.200 €	494.400€

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Contribuir a la transferencia de conocimiento y a la generación de debates para impulsar propuestas de intervención	Número de impactos informativos de investigaciones realizadas	2.000	2.227
	Total del valor de los impactos informativos de las investigaciones	15.000.000€	28.900.000€
	Media del valor de los impactos informativos de las investigaciones (€/impacto)	7.500€	12.977€
	Número de jornadas realizadas	3	1
	Nº de solicitudes media de inscripción a jornadas	250	281
	Nº de asistentes medio a jornadas	200	145
	Nº de entradas a Análisis y debate	30	21
	Nº de visitas a Análisis y debate	30.000	14.374
	Nº de boletines informativos	11	11
	Nº de suscriptores boletines	20.000	53.952
	Total del nº de visitas a la webs CRS	100.000	86.366

ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	**PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN. CAMPUS FAD**
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	A01
Lugar desarrollo de la actividad	España

Descripción detallada de la actividad realizada

Fad Juventud realiza su intervención a través de programas dirigidos a diversos colectivos con el objetivo de transformar la realidad y dotar de recursos a los diversos actores sociales para construir una sociedad más sólida frente a los diversos retos educativos y riesgos psicosociales.

Durante el 2024 se ha consolidado un conjunto amplio de actividades y programas, que han ido diversificando progresivamente durante los últimos años tanto sus objetivos, como sus contenidos, formatos y estrategias de intervención, a menudo por ello organizados de manera integral, como conjuntos multicomponente. Se dirigen a fomentar una socialización adecuada de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en varios ámbitos de intervención, tanto de un modo directo hacia esas poblaciones como, sobre todo, a través de personas y entidades mediadoras educativas habituales en sus entornos.
Fad Juventud ha continuado realizando su intervención a través de programas dirigidos a diversos colectivos con el objetivo de transformar la realidad y dotar de recursos a los diversos actores sociales para construir una sociedad más sólida frente a los diversos retos educativos y riesgos psicosociales.

Esta actividad se estructura en cinco grupos de acciones:

- Conductas adictivas y de riesgo social, programas dirigidos a promover un desarrollo integral que favorezca una mayor influencia de factores de protección relacionados con la reducción de la incidencia de conductas de riesgo y/o adictivas, con o sin sustancia.

- Competencias digitales, conjunto de actividades que promueven una mayor adquisición de capacidades en cualquiera de las áreas que forman el marco de la competencia digital, con actividades ajustadas al perfil de cada tipo de colectivo beneficiario (docentes, padres o madres, niños, niñas y adolescentes).

- Bienestar, programas que desde el marco de la salud mental, promueven actividades de orientación psico-educativa dirigidas a promover ajustes en el equilibrio emocional en situaciones en las que pueda estar comprometido por diversas razones.

- Empleabilidad, área que incluye programas con objetivos de favorecer condiciones y capacidades personales para una mejor inserción en el mercado laboral de jóvenes.

- Educación cívica, actividades centradas en la promoción de valores de inclusión y diversidad en adolescentes y jóvenes.

Objetivos generales:

1. Facilitar información y recursos para el adecuado desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, así como orientación y apoyo a adolescentes y jóvenes para su bienestar y adecuada inserción socio-laboral.

2. Contribuir a la mejora de las capacidades de intervención de diversos perfiles que habitualmente realizan mediación educativa con esos niños, niñas, adolescentes y jóvenes, principalmente padres y madres, profesorado y otros perfiles profesionales de intervención psicosocial.

3. Informar y orientar a la población en general y, específicamente a personas en situaciones de vulnerabilidad (especialmente a jóvenes) que experimenten alguna situación o condición que ponga en riesgo su salud mental o su bienestar personal y social.

Objetivos específicos 2024 (corto plazo):

1. Equilibrar la gestión de un creciente número de proyectos en temáticas que suponen un reto como la ciudadanía digital o la empleabilidad.

2. Reorganizar contenido y equipos según nuevo organigrama y bloques temáticos.

3. Fortalecer el trabajo directo con adolescentes y jóvenes sin mediación.

Retos estratégicos (medio y largo plazo):

1. Incorporación de herramientas digitales, gestión por datos y medición de impacto.

2. Consolidación y profundización de nuevas temáticas para seguir siendo referentes.

3. Open innovation: desarrollo de nuevos programas en colaboración con otras organizaciones del sector: Cotec, Ashoka, Save the Children, Ayuda en Acción.

CONDUCTAS ADICTIVAS Y DE RIESGO

Esta línea de actividad está dividida, a su vez, en dos, la que incluye programas o actividades con temáticas dirigidas a la prevención de conductas adictivas (con y sin sustancia) y otra que recoge actuaciones con objetivos más centrados en la prevención de conductas de riesgo, especialmente las vinculadas a usos inadecuados de tecnologías de información y comunicación.

- **"Construye tu mundo"**

Construye tu Mundo se define como un conjunto de actividades (más de 100), dirigidas a sistematizar la prevención de las conductas de riesgo en el ámbito escolar. Es un programa de prevención universal, adaptado a todos los niveles educativos, desde los 3 a los 16 años (Educación Infantil, Primaria y Secundaria). El objetivo principal es contribuir a desarrollar en niños, niñas y adolescentes una personalidad autónoma, crítica y reflexiva.

Disponible en: www.construyetumundo.org, ha sido implementado en Castilla-La Mancha y Extremadura, así como en las ciudades de Valencia y Castellón, o utilizando su versión online por parte de un total de 3.919 educadores y educadoras, además se realizaron talleres específicos en la Comunidad Valenciana, participando un total de 402 adolescentes.

- **"Pasa la vida"**

Se trata de un programa educativo de prevención de los riesgos o posibles problemas relacionados con el consumo de cannabis por parte de adolescentes y jóvenes.

Durante 2024 se ha realizado en Andalucía, Comunidad Valenciana (con una especial incidencia en la ciudad de Valencia) y Castilla - La Mancha, gracias al apoyo de las Administraciones Autonómicas o Locales correspondientes.

El programa se aplica con diferentes estrategias: talleres directos a adolescentes, a familias, formación online de diversos formatos, dirigida a facilitar su aplicación e, incluso, asesoramiento técnico para su puesta en marcha y evaluación. Se han realizado talleres de implementación del programa con un total de 1.215 adolescentes. No obstante, se han repartido los materiales en formato usb a 60 educadores/as y profesionales y un total de 50 usuarios descargaron la guía didáctica (incluidos en el apartado correspondiente a la formación en este ámbito de la prevención, que incluye el acceso al programa) y los recursos audiovisuales del programa, así como el cuestionario de evaluación de resultados (denominado "CUIQ"), realizando el programa para un colectivo previsto de, al menos, 1.000 adolescentes o jóvenes.

Asimismo se han realizado en Andalucía una serie de talleres específicos para familias, vinculados al programa, con un total de 103 padres y madres participantes.

- **"Prevención a medida"**

Se trata de un sistema interactivo y digital de diagnóstico de factores de riesgo asociados al consumo de alcohol por adolescentes. Financiado por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas e Inditex, pretende identificar aquellas variables de riesgo en las que es más necesario realizar una actividad preventiva en cada grupo específico de adolescentes.

En 2024 se ha extendido la aplicación de la herramienta, contando con la participación de 3.154 adolescentes. También se ha evolucionado el programa, desarrollando un procedimiento de automatización de la presentación y análisis de datos obtenidos. Asimismo, se ha iniciado el diseño de un programa similar, pero dirigido a la medición de factores de riesgo en relación con el consumo de cannabis por adolescentes/jóvenes.

- **Talleres "Diseña tu Vida"**

Fad Juventud, en colaboración con el Ajuntament de València, desarrolla en los centros educativos del municipio, el Taller "Diseña tu Vida". Es un taller de prevención universal (aunque según las características del grupo se adaptan los contenidos) que consta de 3 misiones:

- Conocerse.
- Construir, con ayuda de la metodología de Design Thinking.
- Comunicar y compartir.

En 2024 se han realizado 50 talleres, en 13 centros educativos, en los que han participado 778 alumnas y alumnos. Cada taller consta de 4 sesiones presenciales. Se dirige a los niveles educativos de 4º ESO, 1º de Bachillerato y FP Básica.

- **Programas de prevención de adicciones "sin sustancia" en menores**

Ante la creciente demanda de actuaciones para la prevención de riesgos asociados a conductas potencialmente adictivas, se han desarrollado programas preventivos multicomponente, con el objetivo de fomentar, según edades: 1) un uso y consumo crítico y consciente de las tecnologías digitales, abordando los tres espacios con usos más problemáticos: Internet, móviles y videojuegos (10 a 14 años); 2) la prevención de juegos de azar y de apuestas en menores, con especial foco en los juegos de apuestas online (14 a 18 años)

En Andalucía, en programas financiados por la Junta de Andalucía y por Diputación de Huelva, se han llevado a cabo en 2024 las siguientes actividades presenciales: talleres de 3 sesiones con 1.289 adolescentes y sesiones para familias con 201 participantes. Se han desarrollado otras actividades de formación online para profesionales y familias que se relacionan en el apartado correspondiente.

- **Programa "Nuevas formas de fumar"**

En Andalucía, con financiación de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, se ha dado continuidad al programa para la prevención del uso por menores de cachimbas y cigarrillos electrónicos. En 2024 se han realizado talleres presenciales de 3 sesiones con 869 adolescentes, y sesiones para familias con 148 participantes. Aparte de las actividades de formación online para profesionales y familias relacionadas en el apartado dedicado a la formación.

- **"Corto y Cambio"**

Se trata de un conjunto de recursos destinados a favorecer en adolescentes un discurso reflexivo sobre el uso inadecuado de TIC y el juego de apuestas. El programa guía y apoya al profesional de la educación que trabaja con el grupo de adolescentes a que creen sus propios temas y propuestas y las plasmen en un guión. Se celebró un concurso donde compitieron para ganar el premio, consistente en un kit básico para la grabación profesional con dispositivos móviles.

Cuenta con el apoyo de la Diputación de Alicante. En la edición de 2024 participaron en talleres 353 adolescentes, y 359 educadores/as se descargaron el material, con un alcance estimado de 10.177 adolescentes, como beneficiarios indirectos.

- **Talleres educativo-preventivos**

Durante 2024 se han realizado talleres educativos puntuales, a demanda, sobre prevención de los problemas vinculados al consumo de drogas u otras conductas adictivas o de riesgo, destacando en ese sentido los dirigidos a prevenir consumos de cannabis, de alcohol, el juego de apuestas, adicciones tecnológicas y los talleres de prevención del uso de cachimbas, cigarrillos electrónicos y vapeadores, cuando son actividades específicas, sin vinculación a otros programas. Estos talleres están principalmente dirigidos a adolescentes de 14 a 18 años de edad y financiados por ayuntamientos o por las propias instituciones demandantes, de manera específica. En las diferentes ediciones de 2024 participaron un total de 2.070 adolescentes.

- **Programa "En familia: Educar para la vida"**

Este programa busca sensibilizar y motivar a padres y madres para la puesta en marcha de estrategias de prevención del consumo de drogas y de otras conductas de riesgo en el ámbito familiar, así como estrategias de educación positiva y equilibrada de sus hijos y del fortalecimiento del ámbito familiar. Ofrece cursos de formación de entre 6 y 20 horas de duración. Sigue una metodología eminentemente práctica, con sesiones tutorizadas por un formador con un criterio participativo y práctico.

Ha sido aplicado en diversas localidades españolas durante 2024 (Castilla la Mancha, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana, Cantabria, Castellón), fundamentalmente en grupos de madres y padres organizados en torno a centros educativos. Se han realizado 74 ediciones y el número total de participantes en este programa presencial ha sido de 1.202 padres y madres.

También se ha realizado una edición del curso online de este programa en Castilla la Mancha para familias formadoras con la participación de 30 padres y madres.

- **Programa "Familias y problemas de drogas"**

Este programa es una intervención de prevención selectiva orientada a familias en situación de vulnerabilidad frente a los problemas de consumo de drogas. Su objetivo es trabajar de forma integral sobre los factores de riesgo y potenciar los recursos familiares, reconociendo que muchas veces las dificultades con las drogas en los jóvenes son síntoma de conflictos y debilidades en el entorno familiar.

En Andalucía, en 2024, se han llevado a cabo 5 talleres presenciales en los que han participado 51 familias. Además, se ha realizado una Jornada formativa para profesionales, cuyos datos se reflejan en el apartado específico.

Acciones formativas sobre conductas adictivas y de riesgo

- **Acción formativa El Peaje de las Adicciones, lo que nos dan y nos quitan**

Durante 2024 se realizó una edición de la acción formativa online sobre adicciones para público general, *"El Peaje de las Adicciones: lo que nos dan y nos quitan"*. Se trata de una acción formativa con pago de matrícula por parte del usuario y abierta de forma permanente, que permite la lectura y descarga de contenidos sin limitaciones.

Han participado en esta acción formativa 152 personas (incluyendo familias y profesionales de los ámbitos de la educación y la juventud).

- **Curso de formación Educadrogas. Prevención, escuela y drogas. Materiales para la formación**

Recurso práctico en formato online para la actividad docente que ofrece información rigurosa y amplia sobre la prevención de los problemas de drogas en el aula, así como más de 200 técnicas y actividades que dotarán al docente de todos los recursos necesarios para la aplicación de los programas diseñados. La experiencia que Fad Juventud ha adquirido en sus años de intervención preventiva en este ámbito, ha posibilitado conformar una propuesta formativa muy completa, ajustada a las necesidades y realidad de los docentes (conforme a la ley educativa en vigor), y especialmente valorada por ellos por el equilibrio que mantiene entre el aporte de contenidos teóricos y las actividades prácticas.

En 2024 hemos realizado una edición de este curso destinada a docentes de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha en la que han participado 25 alumnos.

- **Curso de formación Nuevas Formas de Fumar: cachimbas, cigarrillos electrónicos y otros dispositivos**

Este curso online aporta información, datos estadísticos y propuestas de actividades para el manejo de los consumos de tabaco y sus derivados en dichos dispositivos. Se ha trabajado en la planificación de una intervención relacionada con las temáticas trabajadas en los contextos donde realizan su labor los y las participantes del curso.

Hemos llevado a cabo 1 edición de este curso para profesionales de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en la que han participado 65 alumnos.

En Valencia, con el apoyo del Ayuntamiento, se ha celebrado una edición de este curso que ha llegado a 59 participantes.

- **Curso de formación online Pasa la Vida. La prevención selectiva de los consumos de cannabis**

Este curso permite conocer las posibilidades de la prevención selectiva, analizar algunos datos actuales sobre los consumos de cannabis, conocer los principales factores de riesgo y de protección, así como la Teoría de la Acción Planificada (TAP), una de las teorías de mayor aplicación en el ámbito de la prevención de los consumos de drogas y que cuenta con mayor respaldo y capacidad predictiva. El curso facilita también el programa Pasa la Vida, un programa de prevención selectiva cuya población destinataria son jóvenes de entre 15 y 18 años, que ya han entrado en contacto con diversas sustancias.

Se han realizado tres ediciones de este curso para profesionales de las comunidades autónomas de Andalucía, y Cantabria, así como el Ayuntamiento de Valencia, que han contado con un total de 125 participantes.

- **Curso de formación "Yo Controlo. Formación para la prevención del consumo de alcohol en adolescentes y jóvenes desde la evidencia científica"**

Los datos actuales sobre niveles de consumo de alcohol, especialmente en población menor y joven, nos han llevado a replantearnos la necesidad de continuar con el abordaje de esta temática, de actualizar recursos y profundizar en un modelo de prevención selectiva de estas conductas. Un modelo que nos ayude a comprender y a analizar cómo los consumos, y también los consumos de menores y jóvenes, expresan en gran manera un estilo de vida, unas formas de estar en el mundo y ante el mundo, que reflejan y sirven para construir un modo de ser, de comunicar, de divertirse, de opinar, de valorar.

Se han realizado tres ediciones de este curso para profesionales de las comunidades autónomas de Cantabria y Madrid (Comunidad y Ayuntamiento, en este caso), con las que hemos llegado a 128 alumnos.

- **"Cuando Jugar es un Problema". Curso de Prevención de Juego online en adolescentes y jóvenes**

El juego de apuestas es un mercado en expansión que, a pesar de la regulación protectora, se encuentra fácilmente al alcance de los menores. Con este curso en formato online hemos facilitado la comprensión de este fenómeno a la vez que proporcionado herramientas para su prevención, capacitando a los profesionales de la educación (formal y no formal) en el desarrollo de actuaciones en esta materia.

Se ha realizado una edición de este curso de formación online para 25 profesionales de la educación de Castilla-La Mancha, financiada por el gobierno autonómico.

- **Curso de Prevención de riesgos asociados a las tecnologías digitales**

Se trata de un nuevo curso en línea, elaborado y presentado en 2023, para capacitar a profesionales sociosanitarios y educadores/as para la prevención, particularmente en población adolescente, de las problemáticas relacionadas con el uso de las tecnologías digitales o TRICO (tecnologías de la relación, información, las comunicaciones y el ocio).

Finalmente denominado "Jóvenes y Pantallas", se realizaron en 2024 cuatro ediciones, en Andalucía, Cantabria, Madrid y el Ayuntamiento de Valencia, con financiación pública, en la que participaron un total de 271 profesionales y 63 jóvenes voluntarios y voluntarias.

- **Curso de formación "Los Centros educativos y la Detección temprana de conductas de riesgo"**

Especialmente dirigido al ámbito escolar y la actuación de los profesionales de este ámbito, principalmente orientadores escolares, en la detección de conductas y problemas derivados de los consumos de drogas, del juego de apuestas, del uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y videojuegos. Este curso online ofrece herramientas prácticas (escalas y cuestionarios) para el diagnóstico de tales comportamientos en el contexto escolar.

Se ha realizado una edición de este curso en Cantabria, con el apoyo de la Consejería de Sanidad, que ha contado con 51 profesionales.

- **Curso de formación online Gafas Violetas. La perspectiva de género en los programas de prevención de los problemas de drogas**

El curso se ha dirigido a formar a los profesionales para considerar la perspectiva de género desde los programas de prevención. Esto es necesario para contar con un adecuado punto de partida y que su actuación sea eficaz al recoger la complejidad que la realidad ofrece.

En 2024 se ha puesto en marcha una edición de este curso con financiación de la Junta de Andalucía y otra en Castilla - La Mancha, con las que hemos llegado a 101 personas.

- **Curso Formación de Formadores en prevención de los consumos de drogas en las Fuerzas Armadas**

Curso de formación online dirigido a Oficiales y Mandos de los Ejércitos, destinado a su capacitación para el diagnóstico de la realidad de cada Unidad en cuanto a los consumos de drogas y el diseño, implementación y evaluación de programas de prevención dirigidos a impedir el consumo y reducir los problemas relacionados.

Se ha realizado una edición de este curso dirigida a 50 profesionales, mandos de las Fuerzas Armadas.

- **Curso Formación de Auxiliares en Prevención de las Drogodependencias**

Además del anterior, aún no estando previsto, se ha realizado también un curso de formación online dirigido a Auxiliares para la prevención de drogodependencias y conductas adictivas en los Ejércitos, con un alcance de 50 participantes.

- **Conferencias para personal de las Fuerzas Armadas**

Previstas como completo al curso de formación online destinado a mandos de los ejércitos, el ciclo de conferencias finalmente no se realizó. En su lugar tuvo lugar un curso de formación para auxiliares militares en prevención de conductas adictivas, no previsto inicialmente y que se incluye en el apartado de formación sobre prevención en al ámbito militar.

- **Curso sobre Adicciones en el ámbito educativo**

Con el apoyo de la Confederación Salud Mental España se ha realizado una acción formativa presencial destinada a la capacitación de profesionales de dicha entidad en la prevención de problemas relacionados con las adicciones, en la que participaron 25 personas.

Adicionalmente, también se realizó el curso "Agentes de cambio", con el objetivo de formar a personas voluntarias de la red asociativa de SALUD MENTAL ESPAÑA para las acciones de sensibilización y formación relacionadas con las adicciones, que se realicen en el ámbito educativo y que tuvo 20 participantes.

- **Jornadas sobre Adicciones**

En Andalucía realizamos una nueva Jornada “Nuevas formas de fumar” para 63 profesionales socio-sanitarios, con financiación de la Consejería de Salud y Consumo y la colaboración de la Diputación de Granada.

También se llevó a cabo la Jornada “Gafas Violetas: La Perspectiva de Género en la Prevención de Adicciones”, con 131 participantes, con la financiación de la Junta de Andalucía (Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad).

En Valencia, con el apoyo del Ayuntamiento, estaba prevista la celebración de la 33ª Jornada “¿Podrías hablarnos de adolescencia, IA, emociones y educación?” pero, por los acontecimientos sufridos tras la Dana en octubre, obligaron a su aplazamiento a febrero de 2025. Además, se celebró el Taller presencial “Diseñando la prevención que queremos en nuestras aulas”, dirigido a la comunidad educativa con una asistencia de 35 docentes.

En 2024 se han realizado también 5 conferencias online dirigidas a agentes educativos y a familias, sobre diferentes materias relacionadas con la prevención de riesgos psicosociales y adicciones: prevención del consumo de cannabis, del uso de nuevos dispositivos del tabaco, riesgos y usos de las tecnologías digitales, con la financiación de la Junta de Andalucía y un número total de 282 participantes.

También se han realizado 2 conferencias dirigidas a familias sobre temáticas relacionadas con la prevención de adicciones, una presencial (Ayto. Tarazona, Castilla la Mancha), y otra online (Extremadura), con un total de 201 participantes.

Se realizó una formación sobre prevención del consumo de cannabis en adolescentes para 8 profesionales vinculados a un proyecto de la DG Juventud de la Comunidad de Madrid.

Asimismo, se han realizado una serie de conferencias sobre prevención de conductas adictivas para empleados de Petronor, en las que han participado 760 personas.

- **Cursos de formación online para familias:**

Título	Financiador	Participantes
En familia, cannabis y menores	Consejería de Salud Andalucía Servicio Extremeño de Salud	128
En familia: Cuando jugar es un problema	-	-
Familia y pantallas	Consejería Sanidad Castilla - La Mancha Dirección General Salud Pública La Rioja	645
En familia: Redes sociales y menores	Consejería Servicios Sociales Comunidad de Madrid Consejería de Servicios Sociales Junta de Andalucía	242
En familia: Videojuegos y menores	Consejería de Sanidad de Cantabria Consejería de Salud Junta de Andalucía	250
En familia: Nuevas formas de fumar	Consejería de Salud Junta de Andalucía	54

COMPETENCIAS DIGITALES

- **"Educación Conectada"**

Programa en funcionamiento desde 2020, nacido como resultado de la evidencia mostrada por la epidemia de COVID-19 de la necesidad de la transformación digital del sistema educativo.

En sus años de vida ha contribuido a dar respuestas a esa transformación, poniendo el foco en toda la comunidad educativa y desde un punto de vista del uso de la educación digital. Es y ha sido, por lo tanto, una iniciativa de apoyo y acompañamiento a docentes, familias y alumnado en su transformación digital. Es un proyecto educativo de Fad Juventud y BBVA que se articula en torno a la web www.educacionconectada.org. En 2024 ha desarrollado una oferta formativa y de digitalización segmentada para cada colectivo que forma el sistema educativo, con un alcance de 31.454 personas beneficiarias del programa.

- **Be Critical. Curso para la capacitación docente en pensamiento crítico, alfabetización digital y mediática, y ocio digital juvenil**

Se ha realizado oferta formativa modular, creada gracias al apoyo de la Fundación Bancaria la Caixa, con contenidos dirigidos a la capacitación personal y profesional del profesorado, ofreciendo metodologías para la utilización didáctica del pensamiento crítico como clave para la alfabetización informacional (mediática) y la promoción de valores de ciudadanía libre, no discriminatoria y prosocial.

El **curso** completo, de 30 horas de duración, ha contado con cuatro módulos de contenidos: pensamiento crítico, alfabetización digital y mediática, ocio digital juvenil y redes sociales, módulo creado para esta edición del curso 2024.

Esta **estrategia formativa** ha permanecido **abierta** con sus contenidos y recursos disponibles para los alumnos pero sin actividades de evaluación ni tutoría. En 2024, además de esas dos acciones de formación, se realizó un **webinar específico** sobre el programa. En total, 1.110 docentes participaron en las tres actividades.

- **"Surfear la red"**

Se trata de una iniciativa apoyada por Google.org que supone una continuidad bianual (2024-2025) respecto del exitoso precedente realizado entre 2021 y 2023, ampliando y evolucionando contenidos y población beneficiaria. Cuenta con diversas actuaciones, segmentadas en función de la edad de grupo destinatario:

- Sé Genial en Internet, iniciativa destinada a formar en competencias digitales básicas a alumnado de 4º a 6º de Educación Primaria (8-12 años), a través de talleres escolares que promueven su participación en el juego Interland para mejorar la seguridad de su navegación por internet, cómo comportarse en la red con otros usuarios, distinguir entre contenidos veraces y otros que no lo son, así como qué hacer en caso de tener alguna duda o problema en su uso de la red.
- *Eraser*, formación gamificada dirigida a promover en adolescentes de Educación Secundaria (12-16 años) el pensamiento crítico aplicado a su alfabetización mediática y su competencia digital, enfocado especialmente sobre la desinformación en entornos digitales.
- Formación del profesorado *Be Critical*, ver apartado anterior.
- Formación mediante recursos audiovisuales a padres y madres, ver en el apartado siguiente.

Además de esas actividades, el proyecto prevé la realización de un análisis de escucha en redes sociales para conocer qué temas son, en mayor medida, objeto de desinformación en redes sociales y poder orientar tres campañas de sensibilización e información al respecto, dirigidas a adolescentes y jóvenes, a los que también se les ofrecerá una serie de recursos audiovisuales de información.

En 2024, a través de Surfear la red se han alcanzado a 15.113 beneficiarios/as anuales adolescentes y jóvenes, más 308 profesores/as aplicando Eraser, contando con un total de 562 asistentes a eventos presenciales y online sobre el programa.

- **Proyecto SHIELD. Familias ciberinformadas**

Proyecto que comenzó su funcionamiento en julio de 2023. Ha tenido por objetivo facilitar a madres y padres españoles con hijos e hijas de 11 a 16 años recursos que fortalezcan su capacidad para realizar un acompañamiento digital positivo que potencie un uso seguro y sin riesgo de la tecnología, a la vez que desarrolla una adecuada ciudadanía digital.

Proyecto Shield se ha articulado en la web https://www.campusfad.org/proyecto-shield/ y ha ofrecido más de 30 recursos formativos e informativos para educar en ciudadanía digital y seguridad de forma responsable y segura. En 2024 141 padres y madres se han formado con el curso "Desinformación en familia. Detectando la desinformación y educando en el pensamiento crítico"; 441 familias se han beneficiado de los recursos de la web y la web ha tenido ha tenido 2.457 visualizaciones.

- **Guías de Controles Parentales**

Financiadas por Google, se elaboraron un conjunto de vídeos y guías prácticas para facilitar el uso de este tipo de herramientas para familias, que ha contado con un total de 2.024 descargas.

- **Programa para promover el uso de la tecnología para el Bien Común**

Se trata de una iniciativa desarrollada en colaboración con la Fundación Telefónica que ha pretendido promover un uso seguro, responsable, ético y solidario de las Tecnologías de la Información, la Comunicación y la Relación (TRIC) en los y las profesionales de la educación formal y no formal que tratan con adolescentes de 11 a 16 años; así como en familias con hijos e hijas de la misma edad. Este programa se

inició a finales de 2023; y durante 2024 ha ofertado un en la sede de Fundación Telefónica a profesionales de la educación formal y no formal. Este taller tuvo una afluencia de 40 personas.

Durante 2024 también se han diseñado los contenidos del curso "Habilidades digitales para docentes. Estrategias prácticas para el alumnado" (profesionales de la educación formal y no formal), que se realizará finalmente en 2025, ajustando mejor su edición a las posibilidades de participación del profesorado en el curso escolar.

- **Familias digitales. Resolución positiva de conflictos tecnológicos**

Durante 2024 se ha iniciado un proyecto junto con Meta dirigido a familias, cuyo objetivo es el de fomentar el uso de internet seguro y de calidad, limitando la conflictividad generada en el seno de las familias y potenciando los hogares como espacios de mediación e intercambio de prácticas digitales consensuadas, seguras y críticas. Las actividades previstas para las familias son la realización de talleres presenciales, la elaboración de recursos digitales y la creación de un espacio web.

Por el momento, durante el 2024, se han realizado 2 talleres presenciales con una participación de 38 madres y padres. Durante 2025 se seguirán realizando talleres y se difundirán los recursos del kit digital a través de una estrategia específica de marketing digital.

Acciones formativas específicas sobre Competencias Digitales

- **Curso para la promoción de un uso adecuado de tecnología en adolescentes y jóvenes**

Originalmente se pensó en la creación de un curso en esta línea de trabajo pero finalmente este proyecto se unió al de la creación del curso "Jóvenes y Pantallas", cuyos resultados en 2024 han sido incluidos en un apartado anterior.

- **La IA en educación y su repercusión en el bienestar socioemocional del alumnado**

Este curso de 8 horas para docentes se diseñó con el fin de facilitar una comprensión integral de la Inteligencia Artificial (IA) y su aplicación práctica en el ámbito educativo. Fue financiado por la Consejería de Educación de Castilla-La Mancha y contó con 288 participantes.

BIENESTAR

- **Servicio de Información y Orientación de Fad Juventud (SIOF)**

Servicio gestionado por Fad Juventud, con el apoyo de los Ministerios de Sanidad y de Derechos Sociales que ofrece una plataforma multicanal preparada para atender y dar pautas de orientación a demandas relacionadas con diferentes temáticas (consumos de drogas, relaciones sexuales de riesgo, violencia de género y/o entre iguales, desajustes afectivos, entre otras) y realizadas por familias preocupadas, jóvenes y población general, ofreciendo un seguimiento permanente, invitando a volver a consultar. También se ayuda a realizar una adecuada elección ante los recursos asistenciales existentes. Para ello, cuenta con una base de datos de recursos a nivel nacional.

Es un sistema multicanal, pues presta el servicio a través de teléfono (900161515), correo electrónico (consultas@fad.es), videoconferencia y Whatsapp general a partir de 29 años (681 15 51 60) y Joven dirigido a población entre 15 y 29 años (623 22 05 70). Está operativo de lunes a viernes, y lo atiende un equipo de profesionales apoyado por un voluntariado, en turnos de tres horas semanales. Durante 2024 se han atendido un total de 5.387 consultas, 4.010 del SIOF general, y 1.377 del SIOF Joven.

La actividad propia del Servicio es apoyada por la presencia activa del grupo de voluntariado que está inmerso en un plan de formación continua, dirigido a su capacitación para la optimización de su labor. Esta

formación también busca fomentar la participación social, promoviendo su implicación y habilitando cauces de colaboración con otros voluntarios y mediadores sociales (por ejemplo mediante visitas a recursos asistenciales, para profundizar en el conocimiento de sus programas, características, funcionamiento…). A lo largo de 2024 se ha realizado una formación para el voluntariado sobre Ecoterapia, y se han realizado dos visitas a centros asistenciales (CAD Latina y Proyecto Hombre). Han participado en total 18 personas voluntarias.

Durante 2024 se ha continuado con la línea de atención para adolescentes y jóvenes, (SIOF joven) con el apoyo de la Fundación Konecta, gracias al cual se inició en 2020, con una oferta específica de atención a problemáticas de este sector poblacional. Asimismo, se ha continuado el desarrollo de dos proyectos ya iniciados en 2023: por un lado, un protocolo de atención psicoemocional, y, por otro lado, un chatbot basado en inteligencia artificial, que puede atender casos moderados de sintomatología ansiosa, depresiva y/o en conjunción con consumos de drogas.

Respecto a las actuaciones de emergencia frente a las inundaciones causadas por la DANA en Valencia y provincia, el pasado 29 de octubre de 2024, se pone en marcha, desde noviembre, un servicio de atención telefónica a víctimas de la catástrofe canalizado a través del SIOF, para primeros auxilios psicológicos y derivación a servicios presenciales prestados por otras entidades, en las zonas afectadas.

Acciones formativas sobre Bienestar

- **Curso de formación online "Adolescencia y familia"**

En este curso se dan a conocer las características propias de la etapa de la adolescencia y se fomenta la puesta en marcha de estrategias de educación positiva y equilibrada desde el ámbito familiar.

Se ha realizado 1 edición de este curso para la Generalitat Valenciana (IRPF) con un total de 154 participantes.

- **Curso de formación online "Creciendo en familia"**

Este curso pretende dar a conocer las claves para prevenir y educar de una manera positiva desde el ámbito familiar, dando estrategias y herramientas a padres y madres para poder llevar a cabo esta tarea con éxito.

Se ha realizado 1 edición de este curso para la Generalitat Valenciana (IRPF) con un total de 40 participantes.

- **Curso de formación online "En familia. Inteligencia emocional"**

Este curso pretende dar a conocer las claves para educar las emociones de hijas e hijos y sensibilizar y motivar a padres y madres para llevar a cabo estrategias preventivas y educativas desde la inteligencia emocional.

En la edición financiada por la Comunidad de Madrid, finalmente participaron en este curso 230 padres y madres.

- **Conferencias sobre Parentalidad positiva**

Se ofrecen conferencias con personas expertas sobre temas relacionados con la educación y la prevención desde el enfoque de la parentalidad positiva, el cual defiende la promoción de relaciones positivas entre padres e hijos, para optimizar el desarrollo potencial del niño y su bienestar.

Se han realizado un total de 5 conferencias con diferentes personas expertas sobre temáticas diversas (salud mental, educación financiera, educación afectivo-sexual), con una participación de 210 personas.

EMPLEABILIDAD

En sectores vinculados a la Tecnología

- **Work In Tech**

Durante la primera mitad de 2024, llevamos a cabo un programa de formación y empleabilidad en el sector tecnológico, ofreciendo 400 becas en especialidades de alta demanda: IT Support, Python, UX Diseño y experiencia de usuario, Análisis de datos, Project Management, Digital Marketing & E-commerce y Ciberseguridad, todas con Certificado Profesional de Google. El programa, dirigido a jóvenes de entre 18 y 35 años en situación de vulnerabilidad laboral, especialmente mujeres, logró que 189 personas se graduaran. Más del 40% de los graduados fueron mujeres, el 20% continuó su formación. Más del 15% encontró empleo o una oportunidad de prácticas, y el 50% participó en acciones para mejorar su empleabilidad. Estas incluyeron webinars especializados, asesorías individualizadas con mentores y reclutadores IT y la derivación a recursos de empleo en sus localidades en formato presencial.

Además de la formación técnica, el programa proporcionó acompañamiento continuo, desarrollo de soft skills para el empleo y oportunidades de inserción laboral, reforzando el compromiso con el acceso a la tecnología como motor de cambio social.

Durante la segunda mitad de 2024, gracias a la colaboración de Inditex, desarrollamos GoeTech Academy, un programa de empleabilidad juvenil en el sector tecnológico con itinerarios personalizados según las competencias e intereses de los participantes. A través de 400 becas para jóvenes de 18 a 35 años, 325 finalizaron su formación en Inteligencia Artificial y Ciberseguridad, y 142 lograron certificarse tras examinarse en Microsoft y Cisco. Además, se ofreció capacitación en "English for IT", desarrollo de habilidades blandas y asesorías individualizadas para la inserción laboral.

- **Impacto STEM**

Con el apoyo de Fundación Endesa, durante el año 2024 se ha dado continuidad a este proyecto iniciado en 2022 y dirigido a promover las vocaciones y estudios en las ramas STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) en las y los jóvenes.

La propuesta incorpora tres elementos esenciales sobre los que se vertebran las distintas acciones a desarrollar y que suponen:

1. La implementación de actividades prácticas concebidas como un programa de intervención para incidir en la población destinataria adolescente.
2. El apoyo ofrecido a los participantes para realizar una acción mediadora eficaz que fomente los estudios STEM en la juventud.
3. La medición del impacto de la intervención para la obtención de información sobre aquellas variables con mayor influencia en los resultados obtenidos.

Con esta acción se ha alcanzado a 23 docentes y agentes educativos. Además, se han descargado la guía didáctica 1.894 agentes educativos, por lo que el alcance a adolescentes y jóvenes como beneficiarios indirectos asciende a 52.000.

En el sector audiovisual

- **Formando equipo: trabaja en el sector audiovisual**

Ofrecido gracias al apoyo de Netflix, se trata de un conjunto de acciones encaminadas a descubrir y desarrollar talento provenientes de grupos de estudiantes de Formación Profesional (Ciclos de Grado Superior) para poder mostrarles las posibilidades de desarrollar su carrera profesional en el sector audiovisual (en el Departamento de Imagen, como Eléctricos/as o Maquinistas y en el Departamento de Arte como Atrezzistas, etc) mostrando este sector como una salida profesional de interés.

Además de la opción profesional, se pretende fomentar en los y las participantes ciertos valores transversales a su labor, como son la sostenibilidad y la diversidad..

Las y los destinatarios han sido 100 estudiantes de FP Grado Superior (17 - 21 años, principalmente), de las ramas de Formación Profesional de Electricidad y Artes y Diseño.

- **Empleabilidad en sector de producción audiovisual**

Con el fin de favorecer el conocimiento del sector de la producción audiovisual como posible espacio de desarrollo de la carrera profesional, así como favorecer la empleabilidad de jóvenes formados en ramas afines dentro de la Formación Profesional, el proyecto ha contado con la participación de 629 jóvenes en todas sus actividades. Gracias al apoyo de la entidad EGEDA, se han realizado actividades específicas de formación sobre competencias específicas y transversales (hard y soft skills, respectivamente) del sector, así como la facilitación de un apoyo a la creación audiovisual juvenil desde esos espacios formativos, especialmente producciones audiovisuales que reflejen alguna causa o impacto social.

En el sector de la "Economía Verde"

- **Empleabilidad en sector energías renovables**

Gracias al apoyo de la Fundación Iberdrola, el programa tiene como objetivo fomentar la empleabilidad de estudiantes jóvenes, de Formación Profesional Básica de Electricidad.

Mediante sesiones específicas de contenido relacionado con la identificación y promoción de sus talentos, sus habilidades y las competencias personales más transversales (*soft skills*), se han analizado personalizadamente en qué medida un total de 43 jóvenes estudiantes ven reforzada su empleabilidad para continuar su proceso formativo y de desarrollo profesional.

Con unos objetivos similares, para favorecer la empleabilidad de jóvenes de la Comunidad Valenciana entre 15 y 18 años, aunque con variaciones metodológicas respecto del señalado anteriormente, la Generalitat Valenciana ha aprobado la realización de un proyecto a desarrollar en 2025 denominado "Encamína't" (Encamínate), que no se centrará exclusivamente en el sector de la economía verde.

EDUCACIÓN CÍVICA

- **"Cine y educación en valores"**

A través de una plataforma web (https://www.campusfad.org/cine-valores/), el programa ofrece un conjunto de recursos pedagógicos vinculados a una serie de películas seleccionadas, dirigidos a que el profesorado (u otros mediadores/as educativos/as), desarrollen actividades que incrementen la capacidad del alumnado (de Educación Primaria o Secundaria), de comprensión de contenidos audiovisuales relacionados con los valores, las actitudes y habilidades socio - emocionales.

En 2024 se contó con la colaboración de Administraciones Autonómicas y/o locales de Castilla La Mancha y Comunidad Valenciana, para la realización del programa en unas 13 localidades, contando con la participación de 236 profesores/as que han aplicado el programa sobre su alumnado. El proyecto cuenta con el apoyo de EGEDA, la entidad de gestión de derechos que aglutina a productores de cine.

Dentro de los Premios Forqué y Platino, organizados por la entidad EGEDA, Fad Juventud colabora en el proceso de selección de la película galardonada con el Premio al Cine y Educación en Valores.

- **"Y tú, ¿qué?"**

El programa pretende prevenir las conductas antisociales, de violencia, racismo y xenofobia, así como trastornos de conducta grupal a través de la educación afectiva de las y los adolescentes y jóvenes. En la web http://campusfad.org/ytuque se alojan decenas de diferentes audiovisuales, actividades y recursos para trabajar todos los temas planteados en el proyecto y propuestas de actividad para llevar al aula. También se puede encontrar información relativa al concurso.

Como se preveía, no se contó con la colaboración específica de ninguna entidad para su financiación, pero aún así, durante 2024 se ofrecieron en abierto estos materiales.

- **“Desactiva tus prejuicios”**

Se trata de un programa subvencionado por el Ministerio de Derechos Sociales (convocatoria otros fines de interés social). El programa ofrece actividades basadas en técnicas de teatro social, dirigidas a que profesionales de la educación (formal y no formal) puedan generar con sus grupos de adolescentes (14-16 años, principalmente) una serie de propuestas que permitan promover un pensamiento crítico y libre de prejuicios, especialmente en relación a la discriminación racial y de género.

A través de un concurso se premiaron aquellos que fueron mejor valorados por su peso socio-educativo. Durante 2024 se alcanzaron 627 docentes como participantes, mediante las descargas del material didáctico del programa. En la edición 2024 del concurso, participaron un total de 888 adolescentes o jóvenes, organizados en grupos.

En Valencia, en 2024 se realizaron 22 talleres presenciales en 6 centros educativos, dirigidos a 4º ESO, FP Básica y 1º de Bachillerato, con la participación de 540 alumnas y alumnos.

- **“Tengo una idea”**

Se trata de un programa subvencionado por el Ministerio de Derechos Sociales (convocatoria “Otros fines de interés social”). El programa pretende ser una plataforma que recoja y potencie ideas y proyectos diseñados y liderados por las y los propios adolescentes - jóvenes que estén dirigidos a mejorar la salud mental, el ocio o la educación afectivo-sexual de sus iguales, mediante una acción de sensibilización sobre esa realidad. Ha habido 75 educadores/as que se han descargado la guía didáctica.

Tras el lanzamiento de un concurso de ideas, donde participaron 400 adolescentes y jóvenes a nivel nacional, se escogieron aquellas más adecuadas y con mayor impacto e interés para poder participar en un Hackathon, donde uno de los grupos resultó ganador. Como premio han tenido la posibilidad de rodar su idea de manera profesional, por parte de una agencia publicitaria, en modo campaña digital para posteriormente ser difundida, exhibida y/o utilizada por Fad Juventud.

- **“Hate Trackers Beyond The Borders”**

Financiado por la Unión Europea, se está ejecutando desde 2023, en colaboración con entidades socias italianas, griegas y chipriotas. Su principal objetivo es la formación de adolescentes y jóvenes activistas, entre 14 y 25 años, en contra de los discursos de odio, basándose en la utilización de técnicas artísticas para combatir la desinformación y la vulneración de derechos de ciertos colectivos. La meta es conseguir un número mínimo de 20 jóvenes en cada país que ejerzan su activismo en aquellos entornos en los que tienen capacidad de realizar más incidencia.

Desde Fad Juventud se ha liderado la realización de una app para adolescentes y jóvenes mediante la que puedan identificar los discursos de odio y encontrar alternativas de respuesta ante ellos. Además, se han realizado talleres formativos en centros educativos y universidades. En total, durante 2024, se ha llegado a 2.450 adolescentes y jóvenes en los 4 países, siendo 792 de España.

- **Un SPOT para decir STOP**

Financiado por la Consejería de Inclusión social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía, este programa tiene como fin que adolescentes promuevan un futuro sin violencia a través de la creación colectiva de un cortometraje que utilizan para sensibilizar a sus compañeros y compañeras en torno a la prevención de violencia entre iguales. En 2024 han participado 66 jóvenes y 1.081 educadores y educadoras han recibido la guía didáctica para utilizar los cortometrajes elaborados por los chicos y las chicas participantes como herramienta educativa.

- **Acercando los ODS**

Se trata de un proyecto financiado por el Ayuntamiento de Coria del Río, que tiene como objetivo sensibilizar acerca de la importancia del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible auspiciados por la ONU. Ha conseguido un alcance de 292 participantes en los centros educativos de la localidad.

Acciones formativas sobre Educación Cívica

- **Curso Igualando: claves para descifrar la desigualdad de género**

En el año previo 2023 se crearon los contenidos y recursos para un nuevo curso de formación online dirigido a la formación de profesorado y otros agentes sociales para que su acción educadora esté libre de estereotipos de género y contribuir así al desarrollo de personas más tolerantes, respetuosas e igualitarias. Esta formación incluyó los contenidos ya creados en la web IgualFad y generó tráfico hacia esa web, en la que se han contabilizado durante 2024 un total de 371 visitas de profesionales, madres y padres.

En el proyecto IgualFad se incorporaron 2 recursos nuevos y se realizó un webinar sobre igualdad, que contó con 45 participantes.

En 2024, una vez disponibles los distintos elementos de esta formación, se ha puesto en marcha una edición de matrícula de pago para el usuario, con la que hemos llegado a 42 profesionales de la educación y la intervención socioeducativa.

En Valencia estaba previsto desarrollar en 2024 una edición de este curso online, con la colaboración del Ayuntamiento pero, tras los acontecimientos sufridos por la Dana, en octubre, se ha aplazado a febrero de 2025.

- **Seminarios web para voluntariado joven**

Se han realizado dos seminarios web dirigidos a formar a jóvenes voluntarios y voluntarias: "Mediación Comunicativa y Educomunicación" y "El Aprendizaje-Servicio en la Educación para el Desarrollo Sostenible con jóvenes". En total, han participado 79 personas.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año	Número	Nº horas / año
	Realizado	Realizado	Previsto	Previsto
Personal asalariado	25	42.049	25	42.384
Personal con contrato de servicios	143	12.870	100	9.000
Personal voluntario	20	1.000	30	2.250

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	79.658	86.507
Personas jurídicas	800	800
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	0	0

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Facilitar información y recursos para el adecuado desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, así como orientación y apoyo a adolescentes y	Nº adolescentes/jóvenes - Pasa la Vida	1.820	1.215
	Nº adolescentes - Prevención a Medida	2.000	3.154

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
jóvenes para su bienestar y adecuada inserción socio-laboral.	Nº adolescentes - Talleres Diseña tú Vida	350	778
	Nº adolescentes/jóvenes - Prevención de adicciones sin sustancia	750	1.289
	Nº adolescentes/jóvenes - Programa Nuevas formas de fumar	700	869
	Nº adolescentes - Corto y Cambio	1.500	353
	Nº adolescentes - Talleres educativo-preventivos	3.000	2.070
	Nº adolescentes/jóvenes - Educación Conectada	600	919
	Nº niños, niñas y adolescentes - Surfear la Red Talleres	4.500	6.743
	Nº adolescentes/jóvenes - Surfear la Red Eraser	4.500	8.370
	Nº jóvenes - Work In Tech	200	189
	Nº jóvenes - GOE Skills	200	325
	Nº profesionales - Impacto STEM	50	1.917
	Nº jóvenes - Formando equipo trabaja en el audiovisual	60	100
	Nº jóvenes - Fomento empleabilidad sector producción audiovisual	110	629
	Nº jóvenes - Fomento empleabilidad energías renovables	50	43
	Nº niños, niñas y adolescentes - Cine y educación en valores	7.000	0
	Nº adolescentes - Y tú, ¿qué?	1.375	0
	Nº adolescentes - Desactiva tus prejuicios	180	1.428
	Nº adolescentes - Tengo una idea	250	400

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
	Nº jóvenes - Hate Trackers beyond the borders	520	792
Contribuir a la mejora de las capacidades de intervención de diversos perfiles que habitualmente realizan mediación educativa con niños,niñas, adolescentes y jóvenes, principalmente padres y madres, profesorado y otros perfiles profesionales de intervención social.	Nº profesorado - Construye tu mundo	4.500	3.919
	Nº profesionales - Pasa la Vida	100	60
	Nº padres y madres - Pasa la Vida	100	103
	Nº padres y madres - Prevención adicciones sin sustancia	150	201
	Nº padres y madres - Nuevas formas de fumar	150	148
	Nº profesorado - Corto y Cambio	70	359
	Nº padres y madres - Programa "En Familia: educar para la vida"	855	1.232
	Nº población general - Acciones Formativas sobre Prevención	150	152
	Nº profesorado - Acciones Formativas sobre prevención	301	136
	Nº profesionales - Acciones Formativas sobre prevención	1.225	1.238
	Nº padres y madres - Acciones Formativas sobre prevención	670	1.660
	Nº profesorado y profesionales educativos - Educación Conectada	8.900	13.947
	Nº padres y madres - Educación Conectada	8.500	16.330
	Nº profesorado - Surfear la Red Talleres Primaria	100	0
	Nº profesorado - Cursos Be Critical	400	1.110
	Nº profesorado - Surfear la Red Eraser	100	308
	Nº padres y madres - Proyecto SHIELD: familias ciberinformadas	13.000	582
	Nº profesorado - Programa Tecnología para el Bien Común	400	0-
	Nº profesionales de la educación - Programa Tecnología para el Bien Común	100	40
	Nº padres y madres - Programa Tecnología para el Bien Común	1.000	0
	Nº profesorado - Acciones formativas sobre Competencias Digitales	14	288

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
	Nº profesionales - Acciones formativas sobre Competencias Digitales	13	0
	Nº padres y madres - Acciones formativas sobre Bienestar	825	634
	Nº profesorado - Impacto STEM	50	1.917
	Nº educadores/as - Cine y educación en valores	200	236
	Nº mediadores/as - Y tú, ¿qué?	50	0
	Nº profesorado - Desactiva tus Prejuicios	200	627
	Nº profesorado - Tengo una idea	200	75
	Nº profesorado - Web IgualFad	100	21
	Nº profesionales - Web IgualFad	100	392
	Nº padres y madres - Web IgualFad	200	0
	Nº profesorado - Acciones formativas sobre Educación Cívica	50	0
	Nº profesionales - Acciones formativas sobre Educación Cívica	50	66
Informar y orientar a la población en general y, específicamente a personas en situaciones de vulnerabilidad (especialmente a jóvenes) que experimenten alguna situación o condición que ponga en riesgo su salud mental o su bienestar personal y social.	Nº consultas recibidas vía telefónica	4.000	2.870
	Nº consultas recibidas vía email y chat	2.800	2.280
	Nº atenciones por videoconferencias	300	237
	Nº de voluntarios formados	20	18

ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	**COOPERACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO**
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	D01
Lugar desarrollo de la actividad	Colombia, El Salvador, Nicaragua y España

Descripción detallada de la actividad realizada.

En el área de Cooperación de Fad Juventud llevamos 28 años trabajando en la promoción de los Derechos Humanos y la Cultura de Paz y en la mejora de la calidad de vida de jóvenes y mujeres. Tenemos presencia en Colombia, Nicaragua y El Salvador, países con altos índices de violencias y desigualdades y en los que las juventudes se ven especialmente afectadas.

De forma paralela, desde el año 2008 trabajamos con la población española en materia de Educación para el Desarrollo y Ciudadanía Global (EpDCG), para sensibilizar, concienciar y ofrecer instrumentos educativos, que permitan analizar, reflexionar y actuar para la transformación social, con enfoque de Derechos Humanos, Interculturalidad, Género y Sostenibilidad, haciendo incidencia sobre las relaciones Norte-Sur desde una visión de Ciudadanía Global.

Con nuestra actividad, contribuimos de forma activa y comprometida, al cumplimiento de los ODS. De forma muy significativa en los ODS: 4, 5, 8, 11 y 16.

En el año 2024 el Patronato aprobó la ampliación de 1 año del Plan Estratégico de Cooperación así como de los planes país (Colombia, Nicaragua y Mozambique) que son el paraguas en el que se enmarcan todas las intervenciones. El actual Plan tiene, por tanto, vigencia hasta 2025 (2022-2025).

Objetivos específicos 2024

Extender las acciones de cooperación a otras regiones prioritarias para la cooperación española, en particular en Colombia.

Desde el inicio del trabajo en Colombia las zonas de intervención de Fad Juventud han estado limitadas a dos territorios. Analizando el contexto y las necesidades de otras regiones y atendiendo a la importancia de alinearse con las estrategias de actuación que marca la cooperación española, en 2024 buscamos nuevas socias con las que poder llevar nuestro modelo de intervención a otras regiones del país. Ha sido un reto y un logro la aprobación de una nueva intervención con una socia nueva y en una región en la que, hasta la fecha, no habíamos trabajado. Este proyecto se pondrá en marcha en 2025.

Actualizar los diseños de proyectos de EpDCG.

Durante 2024 se ha hecho un esfuerzo por aumentar el número de propuestas presentadas y por incluir en nuestros proyectos innovaciones adecuadas a los nuevos marcos estratégicos de EpDCG, destacando las siguientes acciones: a) inclusión del enfoque del Sur Global, incorporando experiencias y/o realizando intercambios con agentes del Sur, b) creación de alianzas con otras ONGD para aunar esfuerzos y aumentar

impacto (consolidación del consorcio con Mundo Cooperante para Ayuntamiento de Madrid e inicio de consorcio con Farmamundi para AECID) y c) incorporación del enfoque de One Health para abordar temáticas relacionadas con el bienestar, la salud y el Medio Ambiente.

Mantener niveles de aprobación de años anteriores al tiempo que se exploran nuevas propuestas y nuevos financiadores.

En 2024 la tasa de éxito de las formulaciones ha sido muy alta. Se presentaron a diferentes convocatorias de concurrencia competitiva de cooperación central y descentralizada, un total de 13 propuestas de cooperación. De estas, fueron aprobadas 9, lo que supone un 71% del presupuesto total solicitado. Se siguen explorando nuevas vías de financiación pública pero la limitada presencia territorial real de Fad Juventud (con delegaciones permanentes y personal) condiciona el acceso a las convocatorias.

Acompañar el desarrollo de un nuevo equipo y en particular la delegación de la Comunidad Valenciana.

El equipo de cooperación se ha consolidado, con personal especializado en cooperación (master), con experiencia en terreno y en las temáticas que abordamos en las intervenciones (DDHH, Cultura de Paz y Juventud), y con alta capacidad de formulación y gestión. El equipo de la Delegación de Valencia igualmente es sólido y la Delegación cuenta en 2024 con 5 personas.

Open innovation: despliegue de la estrategia de apertura de programas Fad Juventud en África.

Desde el año 2020 se están dando pasos, analizando y revisando las opciones de apertura a África (Mozambique, Senegal y/o Marruecos). En este sentido, destacar que, por primera vez en su historia, Fad Juventud ha presentado, en alianza con otra organización española, una propuesta para trabajar en el desarrollo de la juventud en Mozambique. Esta propuesta ha sido aprobada y se pondrá en marcha a inicios de 2025, lo cual marca un hito para el área de cooperación.

Proyectos ejecutados en 2024:

CENTROAMÉRICA

El Salvador

"Promoción del Derecho a una vida libre de violencias y de la autonomía socio-económica de adolescentes y jóvenes, con especial atención a mujeres, del Área Metropolitana de San Salvador, como respuesta para minimizar los impactos sociales del COVID19". Financiador: **Ayuntamiento de Madrid**. Fecha de finalización: 31/08/2024 (18 meses).

"Fortalecer la autonomía y el ejercicio de los derechos de las mujeres jóvenes del Área Metropolitana de San Salvador para mitigar las consecuencias socioeconómicas presentes y de futuro producidas por la Pandemia COVID 19". Financiador: **Generalitat Valenciana**. Fecha de finalización: 30 /09/2024 (30 meses).

"Contribuir al Derecho a una Vida Libre de Violencias de mujeres jóvenes y adultas, en especial situación de vulnerabilidad, para el fortalecimiento de su autonomía socioeconómica desde un abordaje psicosocial, en el Municipio de Santa Tecla". Financiador: **Generalitat Valenciana**. Fecha de finalización: 31/12/2024 (18 meses).

Convenio: "Mitigar las consecuencias socioeconómicas presentes y de futuro producidas por la Pandemia COVID 19 dinamizando ciudades seguras, equitativas y democráticas, desde la defensa de los DD.HH., la mejora de la calidad educativa, con especial énfasis en la disminución de las desigualdades de género y el incremento del empoderamiento económico y social de mujeres adolescentes y jóvenes. San Salvador y Mejicanos con extensión a otros municipios del departamento de San Salvador". Financiador: **Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID)** Fecha de finalización: 30/06/2026 (42 meses).

“Generando capacidades y oportunidades de autonomía económica en jóvenes de El Salvador, para contribuir al derecho a una vida libre de violencias”. Financiador: **Ayuntamiento de Madrid**. Fecha de finalización: 31/01/2026 (24 meses).

“Fortalecimiento de la garantía de los Derechos Humanos de colectivos vulnerabilizados para una vida libre de violencias: niñez, adolescencia, juventudes y mujeres”. Financiador: **Generalitat Valenciana**. Fecha de finalización: 31/10/2026 (30 meses).

“Empoderamiento económico y social de las mujeres organizadas de Santa Tecla, a través de la economía circular”. Financiador: **Junta de Comunidades de Castilla La Mancha** (JCLM) Fecha de finalización: 31/03/2025 (12 meses).

Nicaragua

“Empoderamiento Económico y Social de la Mujer desde un Enfoque de Género y de Cultura de Paz”. Financiador: **Junta de Comunidades de Castilla La Mancha**. Fecha finalización: 31/04/2024.

“Fortalecimiento de la resiliencia comunitaria y el empoderamiento económico y social de la mujer, a través de la restitución de sus medios de vida y la mitigación de las distintas expresiones de violencia, desde un enfoque de género y cultura de paz, como respuesta coordinada a los impactos generados por la COVID-19”. Financiador: **Generalitat Valenciana**. Fecha finalización: 31/11/2024.

“Reinserción y empoderamiento económico y social comunitario desde un enfoque de género y cultura de paz”. Financiador: **Generalitat Valenciana**. Fecha de fin: 30/09/2025 (18 meses).

Convenio: “Desarrollo de la Resiliencia Comunitaria, Restitución de Medios de Vida y Fomento de la Cultura de Paz, con especial énfasis en la disminución de las desigualdades de género y el incremento del empoderamiento económico y social de la mujer” Financiador: **Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)**. Fecha finalización: 31/12/2026 (48 meses).

Colombia

“Construcción de paz territorial con enfoque de género en comunidades afectadas por el conflicto armado de las ciudades de Medellín y Cali, Colombia” Financiador: **Generalitat Valenciana**. Fecha finalización: 30/06/2025 (26 meses).

“Construyendo Paz, una responsabilidad compartida: Fortalecimiento de capacidades y articulación de actores clave para avanzar hacia la paz total e integral desde un enfoque diferencial de género y de derechos humanos en Medellín, Colombia”. Financiador: **Generalitat Valenciana**. Fecha de finalización: 01/09/2025 (18 meses).

ESPAÑA. Educación para el Desarrollo y Ciudadanía Global (EpD CG)

“El mundo es vuestro: adolescentes y jóvenes promotores de la Agenda 2030 y los ODS”. Financiador: **Generalitat Valenciana**. Fecha de finalización: 30/06/2024.

“El audiovisual como herramienta de transformación social entre adolescentes” Financiador: **Generalitat Valenciana.** Fecha finalización: 15/06/2025.

“Ciudadanía Global para el Cambio: Transformando la Educación a través de la Agenda 2030 y los ODS”. Financiador: **Generalitat Valenciana**. Fecha finalización: 15/06/2025.

"En el centro de los centros: Comunidades educativas que integran, sistematizan y sostienen la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global". Financiador: **AACID**. Fecha de finalización: 30/06/2024.

"El Mundo es Vuestro. Personas jóvenes empoderadas como agentes de transformación social en su entorno, mediante una estrategia de aprendizaje-servicio en base a los ODS". Financiador: **Ayuntamiento de Madrid**. Fecha finalización: 29/04/2024.

"El Mundo es Vuestro: Adolescentes de Torreblanca empoderados como agentes de transformación social en su entorno, mediante una estrategia de Aprendizaje-Servicio en su centro educativo" Financiador: **Ayuntamiento de Sevilla**. Fecha finalización: 29/10/2024.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año	Número	Nº horas / año
	Realizado	Realizado	Previsto	Previsto
Personal asalariado	16,5	28.179	17	29.806
Personal con contrato de servicios	15	1.350	25	2.250
Personal voluntario	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	30.569	30.802
Personas jurídicas	264	298
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	0	0

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Trabajar, en colaboración con instituciones locales de los países de intervención, en la mejora de la calidad de vida y en la prevención y reparación de riesgos psicosociales de poblaciones desfavorecidas, señaladamente adolescentes, jóvenes y mujeres. Países de referencia: El Salvador, Nicaragua y Colombia	Población beneficiaria directa de los proyectos ejecutados - Total	29.449	29.273
	Población beneficiaria directa - mujeres	19.348	18.827
	Población beneficiaria directa - hombres	10.101	10.446
	Población beneficiaria indirecta - Total	121.308	118.629
	Población beneficiaria directa - El Salvador - Total	16.160	15.506
	Población beneficiaria directa - Mujeres - El Salvador	11.068	10.283
	Población beneficiaria directa - Hombres - El Salvador	5.092	5.223
	Población beneficiaria indirecta - El Salvador	90.946	87.946

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
	Población beneficiaria directa - Nicaragua - Total	5.448	5.926
	Población beneficiaria directa - Mujeres - Nicaragua	3.307	3.571
	Población beneficiaria directa - Hombres - Nicaragua	2.141	2.355
	Población beneficiaria indirecta - Nicaragua	11.612	11.883
	Población beneficiaria directa - Colombia - Total	7.841	7.841
	Población beneficiaria directa - Mujeres - Colombia	4.973	4.973
	Población beneficiaria directa - Hombres - Colombia	2.868	2.868
	Población beneficiaria indirecta - Colombia	18.800	18.800
	Instituciones educativas implicadas en los proyectos - Total	48	81
	Instituciones educativas implicadas en los proyectos - El Salvador	14	33
	Instituciones educativas implicadas en los proyectos - Nicaragua	29	43
	Instituciones educativas implicadas en los proyectos - Colombia	5	5
	Asociaciones (organizaciones socio comunitarias) implicadas en los proyectos - Total	115	106
	Asociaciones (organizaciones socio comunitarias) implicadas en los proyectos - El Salvador	70	56
	Asociaciones (organizaciones socio comunitarias) implicadas en los proyectos - Nicaragua	24	29
	Asociaciones (organizaciones socio comunitarias) implicadas en los proyectos - Colombia	21	21
	Administraciones públicas implicadas en los proyectos - Total	62	77
	Administraciones públicas implicadas en los proyectos - El Salvador	32	51

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
	Administraciones públicas implicadas en los proyectos - Nicaragua	25	21
	Administraciones públicas implicadas en los proyectos - Colombia	5	5
Sensibilizar y educar a la población española en las relaciones Norte-Sur, en aras de una ciudadanía global. Comunidad Autónoma de Valencia, Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) y Ayuntamientos de Madrid y Sevilla	Población beneficiaria directa integrada en los proyectos de Educación para el Desarrollo y Ciudadanía global	1.120	1.529
	Población beneficiaria directa - mujeres	611	832
	Población beneficiaria directa - hombres	509	697
	Población beneficiaria indirecta	8.070	10.089
	Instituciones educativas con programas de EpDCG	30	30
	Asociaciones con programas de EpDCG	2	0
	Administraciones públicas participantes en los proyectos de EpDCG	7	4

ACTIVIDAD 4

A) Identificación.

Denominación de la actividad	**SENSIBILIZACIÓN**
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	A01
Lugar desarrollo de la actividad	España

Descripción detallada de la actividad realizada

La sensibilización comprende las campañas institucionales, así como las realizadas en colaboración con otras entidades. Por otra parte, algunos de los programas educativos y/o preventivos y la formación que Fad Juventud desarrolla conllevan en ocasiones acciones específicas puntuales de sensibilización dirigidas a colectivos concretos.

El objetivo general de esta línea de actividad es crear en la sociedad, o en el target establecido para cada campaña, un estado de concienciación social, opinión y reflexión sobre temas que afectan a la juventud.

Objetivos específicos 2024:

1. Adaptar las campañas digitales a nuevos canales juveniles, como Tik Tok.
2. Desplegar la estrategia de sensibilización 2024-2026 y revalidar/ampliar alianzas.
3. Consolidar presupuesto y equipo, tras los cambios organizativos.

A medio y largo plazo, Fad Juventud plantea una serie de retos estratégicos como la consolidación de la nueva identidad de marca de Fad Juventud y la constante exploración y calibración de temáticas relevantes y de impacto social.

En 2024, Fad Juventud puso en marcha una campaña multicanal (TV, radio, prensa, digital y exterior), reactivó en televisión y digital la campaña: "Educa a tus hijos antes de que el porno lo haga por ti" y lanzó en el ámbito digital un total de seis campañas.

También, en el mes de febrero, se lanzó en colaboración con Mediaset -dentro de su iniciativa 12 meses, 12 causas- la campaña "Respeta y pide respeto" en los canales del grupo (fundamentalmente Telecinco).

A continuación, se detallan todas las campañas de sensibilización realizadas durante 2024:

Campaña	Canales	Temática	Público objetivo	Financiación

Acompañar es tarea de todos y todas	Televisión, radio, prensa, exterior y digital	Ocio digital adolescente	Población general, especialmente padres y madres de adolescentes	Fondos propios
Educa a tus hijos antes de que el porno lo haga por ti (reactivación)	Televisión y digital	Consumo de pornografía en la adolescencia	Población general, especialmente padres y madres de adolescentes	Fondos propios
Respeta y pide respeto	Televisión	Buen uso de tecnología	Población general/jóvenes	En colaboración con Mediaset dentro de la iniciativa 12 meses, 12 causas
Ante la violencia de género no hay peros que valgan	Digital	Violencia de género	Jóvenes	Ministerio de Servicios Sociales, Consumo y Agenda 2023
Conduce como si tu madre fuera en el coche	Digital	Seguridad vial	Jóvenes	Fundación Mutua Madrileña
No toda ayuda es buena ayuda	Digital	Bienestar emocional	Jóvenes	Fundación Konecta
Podemos ayudarte	Digital	Riesgos digitales en la adolescencia	Padres y madres de adolescentes	Meta
Yo adicto, historias de una adicción	Digital	Prevención del consumo de drogas	Jóvenes	Disney+
Sin ti no veo nada (reactivación)	Digital	Empleabilidad sector audiovisual	Jóvenes	Egeda

1. Campañas multicanal

"Acompañar es tarea de todos y todas"

- Objetivo general: sensibilizar sobre la responsabilidad compartida de diferentes actores -familias, autoridades políticas, docentes, plataformas tecnológicas, creadores de contenido, etc.-, de promover el bienestar digital como derecho y establecer límites que fomenten la autonomía progresiva de adolescentes y jóvenes.
- Target: población general y familias (padres y madres con hijos e hijas adolescentes)
- Canales: televisión, radio, prensa, exterior y digital (redes sociales, y displays en medios digitales)
- Piezas creativas: tres spots de 20" (para TV y digital); una cuña de radio de 20"; displays para digital; gráfica para prensa y publicidad exterior; y web informativa.
- Fechas de difusión: de mayo de 2024 a marzo de 2025

"Educa a tus hijos antes de que el porno lo haga por ti" (reactivación)

- Objetivo general: prevenir el consumo de pornografía entre los menores y alertar a padres y madres sobre las consecuencias que un acceso temprano a la pornografía puede tener en sus hijos e hijas.
- Target: población general y familias (padres y madres con hijos e hijas adolescentes)
- Canales: televisión y digital
- Piezas creativas: un spot de 20" para televisión y digital
- Fechas de difusión: de febrero a abril de 2024.

La difusión de estas dos campañas obtuvo 46.775 inserciones publicitarias en total. Spots de televisión: 32.522 emitidos (cadenas de ámbito nacional y autonómico), 11.849 inserciones en publicidad exterior, 1.458 cuñas de radio y 946 anuncios en prensa escrita. En digital se han alcanzado 1.2M de visualizaciones.

Ambas campañas fueron ideadas por la consultora creativa Pink que colabora con Fad Juventud de manera completamente desinteresada tras su designación para esta tarea por parte de la Asociación de Creatividad Transformadora (ACT).

2. Campañas digitales

Además de la campaña multicanal que centra en gran parte los mensajes sensibilizadores del año 2024, se elaboraron y pusieron en marcha campañas digitales, la mayoría dirigidas específicamente al target joven.

El objetivo secundario de estas campañas digitales es consolidar nuestra voz al lado de los jóvenes, y afianzar en este colectivo nuestra imagen, nuestro objeto social, que nos sientan cerca y se genere empatía.

"Ante la violencia de género no hay peros que valgan"

- Objetivo general: sensibilizar a jóvenes para que sean conscientes de que la violencia de género es una realidad presente actualmente y sean capaces de identificar distintas formas de violencia de género como el control o los celos.
- Target: jóvenes de 15 a 29 años
- Canales: digital
- Piezas creativas: 3 videos para redes sociales, 4 displays y landing informativa.
- Fechas de difusión: noviembre y diciembre de 2024.
- Resultados: 660K visualizaciones.
- Campaña realizada gracias al apoyo del Ministerio de Servicios Sociales, Consumo y Agenda 2023.

"No toda ayuda es buena ayuda"

- Objetivo general: dar a conocer el Servicio de Información y Orientación de Fad Juventud entre el público jóven.
- Target: jóvenes de 15 a 29 años
- Canales: digital
- Piezas creativas: 3 videos para redes sociales
- Fechas de difusión: de septiembre a diciembre de 2024.
- Resultados: 320K visualizaciones.
- Campaña realizada gracias al apoyo de Fundación Konecta.

"Conduce como si tu madre estuviera en el coche"

- Objetivo general: Sensibilizar a jóvenes sobre los diferentes riesgos que afectan a la seguridad vial a partir de sus propias percepciones.
- Target: jóvenes de 18 a 29 años
- Canales: digital
- Piezas creativas: 8 videos para redes sociales
- Fechas de difusión: de octubre a diciembre de 2024.
- Resultados: 638K visualizaciones.
- Campaña realizada gracias al apoyo de Fundación Mutua Madrileña

"Yo adicto, historias de una adicción"

- Objetivo general: Sensibilizar a jóvenes sobre los riesgos del consumo de drogas a partir de la serie de Disney+: "Yo adicto"
- Target: jóvenes de 18 a 29 años
- Canales: digital
- Piezas creativas: 6 videos y 6 píldoras para redes sociales
- Fechas de difusión: de octubre a diciembre de 2024.
- Resultados: 204K visualizaciones.
- Campaña realizada gracias al apoyo de Disney+

"Podemos ayudarte"

- Objetivo general: Sensibilizar a padres y madres sobre el uso de tecnología de sus hijos e hijas
- Target: familias
- Canales: digital
- Piezas creativas: 2 videos y 3 gráficas
- Fechas de difusión: diciembre de 2024.
- Resultados: 246K visualizaciones.
- Campaña realizada gracias al apoyo de Meta

"Sin ti no veo nada" (reactivación)

- Objetivo general: sensibilizar e informar sobre las posibilidades de empleabilidad que ofrece el ámbito de la producción audiovisual
- Target: jóvenes de 15 a 29 años
- Canales: digital
- Piezas creativas: 3 videos
- Fechas de difusión: octubre de 2024.
- Resultados: 735K visualizaciones.
- Campaña realizada gracias al apoyo de Egeda.

3. Campañas multicanal en colaboración con otras entidades

"Respeta y pide respeto"

- Objetivo general: Sensibilizar sobre el respeto y el buen uso del móvil entre los jóvenes para que cuando detecten en sus comunicaciones algún tipo de control, desprecio o humillación, actúen y pongan sus límites.
- Target: sociedad general/jóvenes
- Canales: televisión
- Piezas creativas: 3 spots de televisión y landing informativa
- Fechas de difusión: febrero de 2024.
- Campaña realizada en el marco de la iniciativa 12 meses, 12 causas de Mediaset

Resumen resultados sensibilización 2024

Los resultados obtenidos con las campañas de sensibilización social en el año 2024 han sido satisfactorios, tanto en la campaña multicanal "Acompañar es tarea de todos y todas", la reactivación de la campaña "Educa a tus hijos antes de que el porno lo haga por ti" como en las diferentes campañas digitales lanzadas.

En la campaña offline se han superado las 46.775 inserciones publicitarias (TV, radio, prensa y publicidad exterior) logrando un 187% en el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos en 2024.

Respecto al año anterior, se han mejorado notablemente las inserciones en los soportes de televisión y exterior. La radio y la prensa escrita se han mantenido estables.

En televisión, se ha producido un aumento de un 85% respecto a 2023. Es destacable en este sentido la gran cantidad de spots emitidos por parte de los canales de pago además de la colaboración de televisiones nacionales y autonómicas.

La publicidad exterior ha experimentado un ascenso de 122% respecto a 2023. En 2024 se han empezado a desarrollar formatos digitales adaptados a publicidad exterior de nuestras campañas. Se reactivó la colaboración con la empresa de publicidad exterior Clear Channel y se empezó a colaborar con Global a través de mupis en formato digital, manteniendo la colaboración habitual con JCDecaux y GMG Málaga.

En cuanto a las campañas digitales, el rendimiento por la inversión realizada ha sido verdaderamente notable llegando todas ellas a superar los objetivos marcados. Durante 2024 se ha seguido desarrollando la estrategia digital ajustando los objetivos de marketing para propiciar una mayor profundidad y llegada del mensaje a los diferentes públicos objetivos, fundamentalmente los y las jóvenes. Se han superado los objetivos generales debido al gran volumen de actividad que se ha desarrollado durante 2024 que ha sido superior que al previsto al inicio del año.

Además del trabajo creativo realizado por las agencias de publicidad, desde Fad Juventud se trabaja en la creación en la mayoría de las campañas de landings/webs informativas útiles, con contenido de valor para el usuario y usuaria final que tienen el objetivo de ampliar el mensaje sensibilizador y la información sobre la temática.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año	Número	Nº horas / año
	Realizado	Realizado	Previsto	Previsto

Personal asalariado	1,5	2.630	2	3.057
Personal con contrato de servicios	4	360	20	1.800
Personal voluntario	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número Previsto	Número Realizado
Personas físicas	6.000.000	5.162.000[2]
Personas jurídicas	600	130[3]
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	0	0

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Influir en actitudes y comportamientos sociales mediante la sensibilización social, la generación de reflexión y la promoción de actitudes positivas acerca de determinadas problemáticas sociales que impiden o dificultan el desarrollo social y personal de adolescentes y jóvenes	Campañas lanzadas - Multicanal	1	1
	Campañas lanzadas - digitales	2	5
	Campañas lanzadas - reactivación en televisión	-	1
	Campañas lanzadas - reactivación campaña digital	-	1
	Campañas lanzadas -con entidades	1	7
	Nº impactos publicitarios offline total	25.000	46.775
	Nº impactos en diarios papel	500	946
	Nº spots TV emitidos	14.000	32.522
	Nº cuñas radio emitidas	1.500	1.458
	Nº marquesinas - publicidad exterior	9.000	11.849
	Nº visualizaciones videos campañas en RRSS	1.500.000	4.200.000

[2] Datos de audiencias facilitados por Infoadex sumando mejor inserción publicitaria por tipo de medio (TV, radio y prensa) excepto publicidad exterior (3,8 millones) + alcances obtenidos con las mejores campañas digitales del año según target (familias y jóvenes

[3] Se ha variado la metodología de cálculo y la fuente de verificación con respecto a años anteriores. Hemos pasado de utilizar Inclusive (que incluía las cabeceras de medios que incluían información sobre Fad Juventud) a los datos ofrecidos por Infoadex que contabiliza tan solo los medios que ceden espacio exclusivamente publicitario. De esta manera los datos se ajustan mejor a la realidad de esta línea de actividad, separando la sensibilización de la comunicación institucional.

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
	Nº impresiones campañas RRSS	9-000.000	23.600.000

BALANCE

	BALANCE a 31 de diciembre (en euros)	EJERCICIO	EJERCICIO
	ACTIVO	31-dic.-23	31-dic.-24
		==========	==========
	ACTIVO NO CORRIENTE		
	INMOVILIZADO INTANGIBLE		
A.1	Derecho uso inmueble	339.712	232.434
A.2	INMOVILIZADO MATERIAL		
A.2	Instalaciones y Maquinaria	6.677	7.037
A.2	Mobiliario	5.736	7.130
A.2	Informática	27.428	13.877
A.2	Terrenos	60.101	60.101
	INMOVILIZADO FINANCIERO		
C.1	Inversiones Financieras Permanentes	4.143.018	5.525.054
B	DEUDORES A LARGO PLAZO		
B.1	Deudores Subv., Conv. y Act.	1.605.800	184.000
	ACTIVO CORRIENTE		
B.1	Deudores donaciones no condicionados	15.000	15.000
B.1	Deudores Subv., Conv. y Act. Ent. Priv.	405.200	773.096
B.1	Deudores Subv., Conv. y Act. Adm. Púb.	3.827.399	2.844.365
B.2	Anticipos Proveedores y otros.....	6.120	5.199
C	INVERSIONES FINANCIERAS A C.P.		
C.1	Activos finacieros a corto plazo	3.947.630	2.916.261
C.2	Fianzas	18.850	19.200
	EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS		
C.3	Tesorería Gestión	203.338	25.477
C.3	Bancos y Caja	143.679	220.467
C.3	Tesorería Proyectos	4.719.212	5.435.053
	TOTAL ACTIVO	19.474.900	18.283.752
	==========	==========	==========
	PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
	PATRIMONIO NETO		
A	FONDOS PROPIOS		
A.1	Fondo Social	8.048.473	8.048.473
A.2	Reservas	203.842	205.831
A.3	Superávit del ejercicio	1.989	2.225
A.2	AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR		
A.2.I	Activos finacieros disponibles para la venta	12.591	169.929
C	SUBVENCIONES Y DONACIONES		
C.1	Subvenciones no cond. act..	46.004	36.595
C.1	Subvenciones especie inmbueble.	339.712	232.434
	PASIVO NO CORRIENTE		
C.3	Subvenciones cond. act. a L.P.	5.613.485	3.112.392
	PASIVO CORRIENTE		
C.3	Subvenciones cond. act. a C.P.	4.794.945	6.081.951
D	PROVISIONES A CORTO PLAZO		
D.1	Provisiones explotación.....	72.743	38.696
F	ACREEDORES		
F.1	Acreedores y Fact.Ptes.Rec.....	200.033	177.788
F.2	Hac. Pub. Acreedora y Adm.....	91.808	90.521
F.2	Seguridad Social Acreedora	48.093	53.133
F.3	Anticipo Clientes	0	32.600
G.1	AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN		
	Ajustes	1.183	1.183
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	19.474.900	18.283.752
	==========	==========	==========

ACTIVO

A. Inmovilizado

A.1 Inmovilizado Intangible

Corresponde este epígrafe a la valoración del derecho de uso del inmueble cedido por el Ayuntamiento de Madrid en 2019 por cuatro años, que en el ejercicio 2023 se prorrogó por otros cuatros años.

La valoración inicial en 2019 ascendió a 389.847 €, según el Acuerdo de Cesión con el Ayuntamiento de Madrid el ejercicio 2023, el derecho de uso del inmueble se ha prorrogado por otros 4 años y se ha valorado en 429.110 durante el ejercicio se ha amortizado el saldo que quedaba por 16.244 €.

En el ejercicio 2023, según el Acuerdo de cesión con el Ayuntamiento de Madrid, el derecho de uso del inmueble se ha prorrogado por otros 4 años y se ha valorado en 429.110 €, la amortización en el ejercicio 2023 ascendió a 89.398 € y en el ejercicio 2024 a 107.277 €, nos queda un saldo de 232.434 €.

A.2 Inmovilizado Material

El inmovilizado bruto del ejercicio asciende a 31 de diciembre a 612.205 €, con una incorporación de activos de 6.701 € (compras de activos) y sin que se hayan producido bajas. El inmovilizado neto asciende a 88.145 €. La amortización del ejercicio ascendió a 18.498 €. En el anexo puede verse la relación de todos los bienes del inmovilizado.

El desglose del inventario es el siguiente:

Concepto	Valor Bruto	Altas	Bajas
Instalaciones	196.507	1.812	0
Mobiliario	259.946	2.351	0
Informática	86.611	2.537	0
Otro Inmovilizado	9.040	0	0
Terreno	60.101	0	0
Total Inmovilizado	**612.205**	**6.701**	**0**

- Compras y bajas Instalaciones

ALTAS		
FICHA	**CONCEPTO**	**IMPORTE**
203/02/020	AIRE ACONDICIONADO MEDIA MARK	500
203/01/033	AIRE ACONDICIONADO MEDIA MARK	1.312
	TOTAL ……..	**1.812**
BAJAS		
	TOTAL……..	**0**
	SALDO 2023	**194.694**
	SALDO 2024	**196.507**

- Compras y bajas Mobiliario

ALTAS		
FICHA	**CONCEPTO**	**IMPORTE**
205/01/071	SILLAS TRABAJO AMAZON HOMCOM 6 UNID ADM	449
205/01/072	MESAS OFIPRIX 1 UNID	260
205/01/073	CUADRO RETRATO -DONACIÓN	1.000
205/01/074	SILLAS 6 UNIDADES	642
	TOTAL……..	**2.351**
BAJAS		
		0
	TOTAL……..	**0**
	SALDO 2023	**257.595**
	SALDO 2024	**259.946**

- Compras y bajas Informáticas

ALTAS		
FICHA	**CONCEPTO**	**IMPORTE**
206/01/100	MONITORES SAMSUNG S 24 5 UNIDADES	623
206/01/101	MONITOR MSI	387
206/01/102	MONITORES SAMSUNG S 24 8 UNIDADES	1.017
206/01/103	SAI 2000 VA INTERACTIVE	313
206/01/104	MONITOR PHILIP 24	80
206/01/105	IMPRESORA BP	117
206	**TOTAL ……..**	**2.537**
BAJAS		
		0
206	**TOTAL……..**	**0**
	SALDO 2023	**84.074**
	SALDO 2024	**86.611**

- Compras y bajas otro inmovilizado

ALTAS		
FICHA	**CONCEPTO**	**IMPORTE**
209	**TOTAL ……..**	0
BAJAS		
209	**TOTAL ……..**	0
	SALDO 2023	**9.040**
	SALDO 2024	**9.040**

Los criterios de amortización son iguales que en años anteriores. Estos son:

Mobiliario	10 años
Maquinaria-Instalaciones	10 años
Informática	3 años
Otro Inmovilizado	10 años

El detalle de la amortización en el ejercicio es el siguiente:

Concepto	Amortiz. Acumulada 2024	Amortiz. 2024	Bajas Amortiz.	Amortiz. Acumulada 2023	Bienes totalmente amortizados
Instalaciones	189.470	1.453	0	188.017	181.799
Mobiliario	252.816	957	0	251.859	249.355
Informática	72.734	16.088	0	56.646	37.852
Otro Inmovilizado	9.040	0	0	9.040	9.040
Totales	**524.060**	**18.498**	**0**	**505.562**	**478.047**

El importe de las amortizaciones ha superado el de las adquisiciones del ejercicio, hemos incorporado activo por importe de 6.701 € y el valor de la amortización ha ascendido a 18.498 €. No ha habido bajas durante el ejercicio.

B. Deudores

Incluimos en este epígrafe, los deudores por todos los conceptos, tanto a largo como a corto plazo. La cifra total asciende a 3.821.660 € (en el ejercicio anterior 5.859.519 €), a largo plazo 184.000 € y a corto plazo 3.637.660 €

Hemos reducido la cifra total de deudores, debido al pago de las anualidades de los convenios con AECID y a la disminución en la concesión de subvenciones de cooperación con la Generalitat.

Por cuantía la deuda más importante es la de AECID que representa el 39% del total, a continuación la deuda de la Generalitat Valenciana con el 27%, y Google con el 8 %, el resto de deudores no supera el 3%

Toda la deuda ha sido generada en el ejercicio 2024 o corresponde a actividades por realizar a 31 de diciembre de 2024.

Los deudores se subdividen en varios conceptos:

- Deudores de actividad del ámbito público por 2.844.365 €, todo a corto plazo
- Deudores de actividad del ámbito privado por 977.295 €, corto plazo 793.295 € y largo plazo 184.000 €.

No prevemos ninguna dificultad para el cobro de las deudas en balance, además la mayor parte de la deuda se corresponde con deuda no vencida, 3.481.518 €, esto es, que corresponde a actividades que no han comenzado a realizarse, la deuda vencida asciende a 334.943 € (no incluimos anticipos)

Hemos agrupado los epígrafes importantes, donaciones no condicionadas y deudores por actividad, privados y públicos, para realizar un análisis conjunto, el desglose es el siguiente:

B.1. Deudores Subvenciones, Convenios y Actividades

En este epígrafe agrupamos prácticamente la totalidad de las deudas.

El total de este epígrafe suma 3.816.461 €, si bien hay que considerar que la deuda vencida y exigible asciende a 334.943 €, un 9% y la no vencida a 3.481.518 €, un 91%

El 41% de la deuda corresponde a entidades de ámbito nacional, el 27% de la deuda a CCAA (especialmente a la Generalitat Valenciana) y el 4% a entidades locales. La suma de las entidades públicas asciende a 74%, el resto de la deuda, un 26% corresponde a entidades privadas.

A continuación, hemos subdividido en dos conceptos la deuda dependiendo del origen de la misma, subvención o facturación, para desglosar todos los deudores.

B.1.1.- Deudores Donativos, Subvenciones y Convenios

Este concepto es el más importante en cuanto a la cuantía que asciende a 3.801.134 € frente a los 5.815.609 € del ejercicio anterior, como hemos comentado, la disminución se produce por el cobro de las anualidades de los convenios y el descenso del importe concedido por la Generalitat Valenciana en cooperación.

La deuda es mayoritariamente pública, con un 74%, y principalmente no exigible, un 91%.

La deuda exigible asciende a 319.616 €, En el ejercicio anterior fue de 363.387 €. No prevemos problemas de cobro.

El desglose es el siguiente:

	DEUDA		
	VENCIDA	**NO VENCIDA**	**TOTAL**
Convenios Ejercicio 2024 – Cooperación			
AECID	0	1.475.000	1.475.000
Generalitat Valencia	0	968.972	968.972
Ayuntamiento de Madrid	0	90.182	90.182
Castilla La Macha	0	60.000	60.000
Ayuntamiento de Sevilla	0	34.960	34.960
Ayuntamiento de Valencia	0	19.920	19.920
SUBTOTAL	**0**	**2.649.035**	**2.649.035**
Convenios Ejercicio 2024 – Nacional			
Google - Raspberry Pi Foundation	0	322.000	322.000
BBVA	100.000	0	100.000
Inditex	0	100.000	100.000
Fundación Endesa	25.000	50.000	75.000
Fundación Caixabank	0	73.200	73.200
Mº Derechos Sociales - DANA	0	70.781	70.781
Amazon	60.000	0	60.000
Disney	58.016	0	58.016
Netflix	0	50.000	50.000
Fundación Naturgy	0	45.000	45.000
Generalitat Valenciana	20.000	41.659	61.659
Fundación Gestamp	0	35.880	35.880
Fundación Telefónica	18.000	0	18.000
Unión Europea CIFA	0	17.900	17.900
Junta de Andalucía	0	16.063	16.063
Fundación ONCE	10.000	0	10.000

	DEUDA VENCIDA	DEUDA NO VENCIDA	TOTAL
Porticus	10.000	0	10.000
Ayuntamiento de Albacete	0	10.000	10.000
Diputación de Huelva	3.600	0	3.600
SUBTOTAL	**304.616**	**832.483**	**1.137.099**

Convenios ejercicio 2023 - No condicionados

BBVA	15.000	0	15.000

TOTAL SUBVENCIONES Y CONVENIOS	**319.616**	**3.481.518**	**3.801.134**

Entidades Locales	158.663	4%
Comunidades Autónomas	1.106.694	29%
Entidades Nacionales	1.563.681	41%
Total Entidades Públicas	**2.829.038**	**74%**
Entidades Privadas	**972.096**	**26%**
Total por Instituciones	**3.801.134**	**100%**

Destacan la deuda consecuencia de los convenios de Cooperación al Desarrollo, AECID y la Generalitat Valenciana; suponen el 64% del total de la deuda de este epígrafe.

B.1.2.- Deudores Actividades

Los deudores actividades por programas, ascienden únicamente a 15.327 €, todo del sector público.

El desglose es el siguiente:

INSTITUCIÓN	Importe	
Facturas 2024		
Gobierno de Cantabria	11.000	
Ayto. Bollullos	2.177	
Gobierno de La Rioja	2.150	
Total facturas	**15.327**	
Comunidades Autónomas	13.150	86%
Entidades Locales	2.177	14%
Entidades Nacionales y otras	0	0%
Entidades Públicas	**15.327**	**100%**
Entidades Privadas	**0**	**0%**
Total	**15.327**	**100%**

Todas las facturas con saldo deudor han sido emitidas en el ejercicio 2024.

B.2.- Anticipos a justificar

El epígrafe asciende a 5.199 € y corresponde a anticipos realizados para el desarrollo de actividades.

C. Cuentas financieras

C.1.- Inversiones financieras

Las inversiones financieras se rigen por el Código de Conducta de las Inversiones Financieras de Fad Juventud. La Comisión Económica aprobó y elevó la propuesta al Patronato en su reunión del 21 de noviembre de 2019 y el Patronato acordó la aprobación en la reunión del 10 de diciembre de 2019. En el anexo se recoge el código de conducta de las inversiones financieras y se comenta e indica su cumplimiento en el año 2021.

La Comisión Económica en su reunión del 22 de enero de 2020 acordó sustituir la inversión directa en renta variable por la inversión a través de fondos de inversión.

Las inversiones en los fondos se realizan con vocación de permanencia a cinco o más años y de acuerdo con nuestra política se acordó no superar el 25% del capital total disponible para inversiones en renta variable.

Con estas inversiones se consigue un ingreso recurrente y sostenible vía dividendo o intereses, principal objetivo de estas inversiones, estimando que la valoración del activo a cinco años se mantendrá razonablemente, por lo que la valoración anual de los Fondos no debe incidir en la cuenta de resultados de cada ejercicio, sino, en todo caso, en el patrimonio de la Fundación.

Los efectos más relevantes para la toma de la decisión fueron:

- Moderar lo máximo posible el impacto en la cuenta de resultados de las fluctuaciones lógicas de los activos financieros. En este sentido es preferible la inversión en fondos que ofrecen mayor diversificación que la inversión directa en activos.
- Que las inversiones cuenten con el asesoramiento profesional de expertos externos que asuman la responsabilidad de la toma de decisiones respetando nuestro código de conducta en inversiones financieras y el perfil conservador de Fad Juventud.
- Que el efecto contable consecuencia de las fluctuaciones lógicas del mercado en el corto plazo, afecte lo menos posible a la cuenta de resultados, de acuerdo al marco legal.

En el ejercicio 2023, la Comisión Económica acordó disminuir el límite de exposición al riesgo en renta variable, pasando del 25% al 20% de la inversión total, al considerar que hay oportunidades de conseguir una rentabilidad razonable en activos de renta fija y mercado monetario.

El valor contable de las inversiones financieras asciende a 8.441.315 €, que se desglosan en 5.525.054 € a largo plazo y 2.916.261 € a corto plazo.

Además, contamos con una tesorería de 25.477 € disponible para inversiones.

La suma de las inversiones financieras más la tesorería reservada para inversiones asciende a 8.466.792 € frente a los 8.293.986 € del ejercicio anterior, hemos generado durante el ejercicio una plusvalía latente de 172.806 € además de los 241.779 € de ingresos financieros netos del ejercicio.

El desglose de la cartera a **largo plazo** es el siguiente:

Fondos de Inversión a largo plazo:

- Fondo de Mutuactivos denominado Mutuafondo Dividendo Fil-A, con una exposición en activos de renta variable del 75%, de elevada rentabilidad por dividendo, y el resto en activos de renta fija. El 70% de la exposición total será renta variable de emisores del área euro. Tiene un cierto sesgo hacia la renta variable del Ibex 35. Es un fondo de reparto con una rentabilidad esperada por dividendos entre el 4-5% que se abonará en tres pagos en el ejercicio. Mantenemos en cartera 16.769 participaciones con un importe de la inversión 1.499.985 €, con unas plusvalías latentes al finalizar

el ejercicio de 121.025 €, y durante el ejercicio ha habido una plusvalía de 44.008 €. Valor a 31 de diciembre de 1.621.009 €

- Fondo de Mutuactivos denominado Mutuafondo Subordinados IV En el contexto de enero de 2022 en el que, con los tipos y diferenciales de crédito en mínimos históricos, el potencial de la renta fija era bastante limitado, una de las pocas oportunidades en renta fija eran los híbridos corporativos. Típicamente se trata de deuda subordinada perpetua emitida por compañías que tienen calificación "Investment Grade" en su deuda senior. Emiten híbridos para dar soporte a la calificación crediticia de la deuda senior, ya que, en caso de liquidación, los híbridos estarían por debajo en el orden de prelación a los instrumentos más senior, lo que mejora la probabilidad de recobro de los últimos.

  El importe invertido fue de 426.650 €, la valoración del fondo a 31 de diciembre fue de 419.138 €, por tanto, hay una minusvalía latente de -7.424 €, si bien en el ejercicio 2024 han tenido unas plusvalías de 38.193 €.

- Mutuafondo 2027 II, FI de mutuactivos: es un fondo de renta fija euro y a vencimiento (buy & hold) que aprovecha la situación de los mercados para captar una rentabilidad esperada, reduciendo la volatilidad al comprar la cartera a un vencimiento fijo. Invierte 100 % en Investment Grade con una cartera diversificada con más de 55 emisiones, pudiendo invertir hasta un 40 % en deuda subordinada. TAE estimada no garantizada del 3,75 %.

  Hemos adquirido 14.805 participaciones por un importe de 1.500.000 €, la valoración a 31 de diciembre es de 1.542.000 €, con una plusvalía latente de 42.000 €. En el ejercicio han repartido intereses por importe de 21.193 €.

- Fondo de Mutuactivos denominado Mutuafondo Renta Fija Flexible, invierte en renta fija pública/privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario, cotizados o no, líquidos). Importe 250.000 €, valoración a 31 de diciembre 265.529 €, con una plusvalía latente de 15.529 €, en el año 2024 ha generado una plusvalía de 19.895 €.

- Participaciones de Oquendo Senior Debt Fund II (S.C.A.) SICAV-RAIF, vehículo ELTIF (siglas de European Long Term Investment Fund, Fondo de Inversión a Largo Plazo Europeo) paralelo al vehículo principal, exclusivo para Banca March. El objeto del proyecto es la financiación mediante instrumentos de deuda Senior de compañías principalmente españolas, con exposición a mercado internacionales y con ratios de apalancamiento conservadores.

  Características: Financiación de primer rango, mediante estructuras flexibles, de procesos expansivos de compañías, reorganizaciones accionariales, crecimiento inorgánico o adquisiciones apalancadas en España. Cartera formada por entre 15 y 20 inversiones, con un periodo de inversión de 3 años y de desinversión de 5 años. Distribución del capital según se realicen las desinversiones de las compañías en cartera. Rentabilidad Objetivo: TIR neta 5% - 6% anualizada. El importe invertido en 2022-24 asciende a 400.000 € y ha repartido intereses en el ejercicio por importe de 17.738 €. Valoración a 31 de diciembre de 398.800 € y una minusvalía de -1.200 €.

Renta fija a Largo Plazo:

- Bonos corporativos de bancos comprados a través de Renta 4, el importe de las compras asciende a un valor de 927.752 € en el ejercicio 2022 y 510.539 € en el ejercicio 2023, con un total en cartera de 1.438.291 €, en el ejercicio 2024 hemos traspaso 185.788 € al corto plazo, por lo que en el largo plazo el valor asciende a 1.243.091 €. El detalle de la cartera de bonos figura en ingresos financieros.

En el balance figuran como ajustes en las inversiones permanentes los 35.489 € correspondientes a la plusvalía imputada a ingresos de los bonos que no se abonará hasta vencimiento.

El total de los activos financieros a largo plazo ascienden a 5.525.054 €, (en el ejercicio anterior 4.143.018 €), un 65% del total disponible para inversiones, durante el ejercicio hemos buscado en las inversiones más plazo para protegernos de la caída de tipos.

El desglose de los activos financieros a **corto plazo** y **del mercado monetario** es el siguiente:

- Bonos corporativos de bancos comprados a través de Renta 4, se han traspasado del largo al corto plazo los bonos del B. Sabadell por un importe de 185.788 € El detalle de la cartera de bonos figura en ingresos financieros.

- Compra de 23.685 participaciones del Fondtesoro Caixabank monetario rendimiento FI clase plus, por importe de 190.000 €, se ha liquidado en el ejercicio 4.938 participaciones correspondientes a un valor de compra de 39.613 €. Por lo que el precio de adquisición de las participaciones en cartera asciende a 150.387 € y la valoración del fondo a 31 de diciembre asciende a 152.741 €. El Ingreso en el ejercicio ascendió a 2.354 € de las participaciones en cartera.

- Letras del Tesoro compradas al descuento a través de Renta 4, con fecha el 7 de junio de 2024 con un nominal de 380.000 € y 42.000 €, y un efectivo de 368.112 € y 40.686 € € y una imputación de ingresos en 2024 que ha ascendido a 6.718 € y 742 €.

- Letras del Tesoro compradas al descuento a través de Banco Santander, con fecha 9 de julio de 2024, con un nominal de 1.519.000 €, un efectivo de 1.471.460 € y una imputación de ingresos en 2024 que ha ascendido a 23.110 €.

- Letras del Tesoro compradas a través de Banco Santander, con fecha 8 de noviembre de 2024, con un nominal de 648.000 €, un efectivo de 633.700 € y una imputación de ingresos en 2024 que ha ascendido a 2.256 €.

- En el balance, figuran como ajustes de inversiones temporales los 18.043 € correspondiente a los intereses imputados y no cobrados de los bonos corporativo, la plusvalía de los bonos a corto plazo por importe de 12.906 € y la parte proporcional del ingreso en 2024 de las letras del tesoro que se cobrarán a vencimiento, por un importe de 32.826 €. Lo que nos da una cifra en ajustes temporales de 63.774 €.

  El total de los activos financieros a corto plazo ascienden a 2.916.261 € (en el ejercicio anterior 3.947.630 €), un 34% del total disponible para inversiones.

A continuación, detallamos el importe gestionado por cada entidad y las cantidades gestionadas. Hay que considerar que en la siguiente tabla se incluyen tanto las inversiones financieras como la tesorería de gestión (C.3.1.)

Desglose importe por tipo de activos depositados en las diferentes entidades:

Entidades	Fondos de Inversión	Act.Fin. Largo Plazo	Act.Fin. Corto Plazo	Tesorería	Ajustes	TOTAL	% SOBRE TOTAL
MUTUACTIVOS	3.847.674	0	0	0	0	3.847.674	45%
BANCO SANTANDER	0	0	2.105.159	2.157	25.366	2.132.682	25%
RENTA 4	0	1.243.091	594.587	15.303	73.897	1.926.879	23%
BANCA MARCH	398.800	0	0	6.173	0	404.973	5%
CAIXABANK	152.741	0	0	1.843	0	154.583	2%
TOTAL	**4.399.215**	**1.243.091**	**2.699.746**	**25.477**	**99.263**	**8.466.792**	**100%**

C.2.- Fianzas

Corresponde a las fianzas, que algunas instituciones públicas, obligan a realizar, para concurrir a concursos públicos (fianzas provisionales) o para el desarrollo de las actividades, recogidas en dichos concursos, una vez adjudicados (fianza definitiva), y también por las oficinas de las Delegaciones en CCAA.

Asciende a 19.200 € y corresponden a la fianza depositada en Castilla-La Mancha por el programa integral del consumo de drogas, correspondiente al periodo 2024-2026 por un importe de 8.050 €, el mismo programa del periodo 2022-2024 por importe de 8.000 , la cantidad de 1.100 € por la fianza de la oficina de

Sevilla, a las anteriores fianzas sumamos en 2023, la fianza del coworking de Valencia por 290 € y la de un concurso en el País Vasco para una investigación del CRS por 1.760 €.

C.3.-Tesorería

El saldo de este epígrafe asciende a 5.680.997 € por encima de los 5.066.228 € del ejercicio anterior. Este saldo de Tesorería de acuerdo a los fines asignados lo desglosamos en tres conceptos:

C.3.1.- Gestión de inversiones financieras

Corresponden a los saldos de las cuentas corrientes disponibles para inversiones financieras, en estas cuentas se abonan y cargan las inversiones, ingresos y gastos financieros, y los saldos están disponibles para inversiones. Ascienden a 25.477 € inferior al saldo del ejercicio anterior que fue 203.338 €, prácticamente tenemos todo invertido en activos financieros. A 31 de diciembre de 2024 contamos con tesorería disponible para inversiones en cuatro entidades: Renta 4, Caixabank, Banco Santander y Banca March. No llega al 1% del total disponible para inversiones.

C.3.2.- Proyectos

Son cuentas específicas de proyectos que solo pueden utilizarse en los programas subvencionados. Ascienden a 5.435.053, aumentando el saldo de 2023 que era de 4.719.212 €.

Los saldos de estas cuentas corresponden por una parte a subvenciones del área de Cooperación al Desarrollo por importe de 4.283.210 € con los siguientes saldos: AECID, 1.700.699 €; Generalitat de Valencia, 1.510.520 €; Ayuntamiento de Madrid, 556.342 €; Junta de Andalucía, 300.000 €; Ayuntamiento de Sevilla, 110.334; Cantabria, 104.943 € y Junta de Castilla-La Mancha, 373.

Y por otra, a subvenciones para actividades nacionales por un importe de 1.151.843 €, con los siguientes saldos: Ministerio de Derechos Sociales, 501.083 €; Google, 235.968 €; PNSD, 215.619 €; Junta de Andalucía, 156.771 €; Ministerio de Igualdad, 28.073 €; proyectos europeos, 13.329 € y CAM, 1000 €.

C.3.3.- Cuentas Generales

Corresponden a las cuentas que no tienen ningún tipo de limitación ni condición. Ascienden a 220.467 € y en el ejercicio anterior el saldo fue de 143.679 €.

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

PATRIMONIO NETO

Los elementos patrimoniales del balance se han clasificado en el activo, el pasivo y el patrimonio neto. En el patrimonio neto figuran los tradicionales fondos propios y otras partidas, que de acuerdo a los criterios del nuevo plan de contabilidad deben aparecer en el balance, fundamentalmente la partida que contiene los ajustes por valor razonable, y además, también se incluye en el patrimonio neto las subvenciones plurianuales.

A) Fondos Propios

Financiación Propia

A.1.1- Fondo Social

La evolución del Fondo Social desde la creación de la Fundación es el siguiente:

DETALLE FONDO SOCIAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	Capital Fundacional
Capital Fundacional	577.332
Aportaciones 1986-1991	7.278.558
Aportaciones 1991-2002	180.304
Superávit Ejercicio 1997	1.111
Superávit Ejercicio 1998	1.139
Superávit Ejercicio 1999	9.253
Superávit Ejercicio 2000	776
TOTAL	**8.048.473**

Prácticamente todas las aportaciones son anteriores al ejercicio 1991.

A.1.2.- Reservas

Las reservas ascienden a 205.831 €.

La anterior cifra corresponde al superávit de ejercicios anteriores a 1997 y de los ejercicios 2003 al 2024, aminoradas con el déficit de los ejercicios 2001, 2002 y 2018.

Las reservas suponen, en una cuantía mínima, capitalizar el fondo social, objetivo resaltado por el Patronato en 1990 que no es posible cumplir con los resultados de Fad Juventud.

A.1.3.- Superávit del ejercicio

En el ejercicio hemos tenido un resultado equilibrado, con un superávit que asciende a 2.225 €.

B) Ajustes por cambio de valor

En este ejercicio figuran los ajustes por cambio de valor correspondientes a los activos financieros calificados como disponibles para la venta.

Tenemos en cartera cinco fondos de inversión o similares, cuatro son de reparto y uno de acumulación, los fondos de reparto son, uno de renta variable, dos de deuda subordinada y otro de renta fija a largo plazo, el fondo de acumulación también es de renta fija. Son los siguientes:

- "Franklin Target Income 2024", fondo de bonos flexibles de la SICAV Franklin Templeton Opportunities Fund, comercializado por Bankia importe compra en el ejercicio 2019 por 200.000 €, el valor a 31 de diciembre de 2023 asciende a 188.680 €, minusvalía latente y ajuste por cambio de valor – 11.320 €.

- "Mutuafondo Dividendo Fill-A", importe compra en el ejercicio 2020 por 1.499.985 €, la valoración a 31 de diciembre de 2024 asciende 1.621.009 €, plusvalía latente y ajuste por cambio de valor 121.025 €.

- Mutuafondo Renta Fija Flexible, importe compra en el ejercicio 2021 por 250.000 €, €, la valoración a 31 de diciembre de 2024 asciende 265.529 €, plusvalía latente y ajuste por cambio de valor 15.529 €

- "Mutuafondo bonos subordinados IV" importe compra en el ejercicio 2022 por 426.560 €, el valor a 31 de diciembre de 2024 asciende a 419.136 €, minusvalía latente y ajuste por cambio de valor – 7.424 €.

- Mutuafondo Renta Fija Flexible, importe compra en el ejercicio 2021 por 250.000 €, €, la valoración a 31 de diciembre de 2024 asciende 265.529 €, plusvalía latente y ajuste por cambio de valor 15.529 €

- Mutuafondo 2027 II FI, , importe compra en el ejercicio 2021 por 1.500.000 €, €, la valoración a 31 de diciembre de 2024 asciende 1.542.000 €, plusvalía latente y ajuste por cambio de valor 42.000 €

- Participaciones de Oquendo Senior Debt Fund II (S.C.A.) SICAV-RAIF, vehículo ELTIF (siglas de European Long Term Investment Fund, Fondo de Inversión a Largo Plazo Europeo) paralelo al vehículo principal, exclusivo para Banca March, importe compra en ejercicio 2022, 2023 y 2024 por 400.000 €, el valor a 31 de diciembre de 2024 asciende a 398.800 €, minusvalía latente y ajuste por cambio de valor -1.200 €.

El total de ajustes de cambio de valor asciende a 169.929 €, mientras que en el ejercicio anterior teníamos unas plusvalías de 12.591 €, durante el ejercicio 2024 se han producido plusvalías por importe de 148.324 €, han tenido un buen comportamiento tanto la renta fija como la variable.

C.1. Subvenciones y donaciones recibidas

Incluimos en este concepto las subvenciones y donaciones concedidas cuando no son reintegrables y se encuentran pendientes de imputar al resultado de acuerdo a los criterios establecidos en las normas de registro y valoración del plan contable. Son donaciones no condicionadas periodificadas y por tanto no reintegrables.

Tienen su contrapartida en cuentas de deudores o tesorería.

El desglose es el siguiente:

DONACIONES NO CONDICIONADAS	REMANENTE A 31.12.23	TRASPASO 2024	CONCEDIDO 2024	APLICADO 2024	REMANENTE A 31.12.24
MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES	0	257.890	0	257.890	0
FUNDACIÓN ONCE (SERVIMEDIA) Y APORTACIÓN	0	0	42.000	42.000	0
JUNTA DE ANDALUCÍA	0	0	28.932	28.932	0
BBVA	0	0	30.000	30.000	0

DONACIONES NO CONDICIONADAS	REMANENTE A 31.12.23	TRASPASO 2024	CONCEDIDO 2024	APLICADO 2024	REMANENTE A 31.12.24
FUNDACIÓN REPSOL	0	0	20.000	20.000	0
BANCO DE ESPAÑA	25.000	0	25.000	25.000	25.000
FUNDACIÓN DELOITTE & TOUCHE	0	0	23.500	23.500	0
TORREAL	0	0	20.000	20.000	0
NETFLIX	0	0	20.000	20.000	0
GESTAMP	0	0	20.000	20.000	0
FONDO SOLIDARIO BS	0	0	7.411	7.411	0
AGERE	0	0	2.000	2.000	0
AWS (en especie)	0	0	931	931	0
DONATIVOS DANA	0	0	2.070	0	2.070
SUBTOTAL NO CONDICIONADAS	**25.000**	**257.890**	**241.844**	**497.663**	**27.070**

Por otra parte, hay que añadir como subvención no finalista la donación de equipos, principalmente informáticos.

DONACIONES NO CONDICIONADAS	VALOR DONACIÓN	REMANENTE A 31.12.23	CONCEDIDO 2024	APLICADO 2024	REMANENTE A 31.12.24
ACCENTURE - 2022	17.500	7.049	0	5.833	1.216
SAMSUNG - 2022	2.925	1.463	0	975	488
ACCENTURE - 2023	17.500	11.667	0	5.833	5.835
GOOGLE - 2023	1.100	825	0	367	458
OMEGA - 2024	642	0	642	64	577
INÉS ALBERDI - 2024	1.000	0	1.000	50	950
SUBTOTAL DONACIONES EQUIPOS	**- -**	**21.004**	**1.642**	**13.121**	**9.525**

Finalmente, también hay que señalar que en el ejercicio 2019 incorporamos como subvención a distribuir en cuatro años el importe valorizado correspondiente a la subvención en especie recibida del **Ayuntamiento de Madrid** por la cesión del derecho de uso del inmueble, el importe ascendió a 389.847 €, y que en febrero de 2023 finalizó la imputación anterior, como la cesión se ha prorrogado por otros cuatro años, se ha vuelto a valorar, en esta ocasión por 429.110 €.

Se han imputado en el ejercicio 2024 la cantidad de 107.277 €, y el saldo es de 232.434 €.

PASIVO

PASIVO NO CORRIENTE

C.2.- Subvenciones condicionadas a la actividad

Incluimos en este epígrafe las subvenciones condicionadas a la actividad pendientes de aplicar en el largo plazo, más de un año. Ascienden en total a 3.112.392 €, en el ejercicio pasado eran 5.613.485 €.

Son subvenciones del área de Cooperación al Desarrollo, corresponden a AECID, Generalitat Valenciana, Ayuntamiento de Madrid, Junta de Andalucía, Junta de Castilla-La Mancha y Ayuntamiento de Valencia, asciende a 2.845.500 €, en el ejercicio anterior ascendía a 5.227.719 €.

Y también incluimos otras subvenciones del ámbito nacional, de Google y Fundación Bancaria La Caixa, asciende a 266.892 €, en el año 2023 el importe era de 385.766 €.

En el siguiente epígrafe del pasivo corriente veremos el cuadro con todas las subvenciones condicionadas indicando el plazo.

PASIVO CORRIENTE

C.2.- Subvenciones condicionadas a la actividad

Incluimos en este epígrafe las subvenciones condicionadas a la actividad pendientes de aplicar en el corto plazo, en el próximo ejercicio.

Corresponden a subvenciones tanto del área de Nacional como del área de Cooperación al Desarrollo, y la cifra en el corto plazo asciende a 5.488.378 €, frente a los 4.794.945 € del ejercicio 2023.

El desglose es el siguiente:

SUBVENCIONES CONDICIONADAS NACIONAL	REMANENTE A 31.12.23	TRASPASOS/ DEVOLUCIÓN	CONCEDIDO 2024	APLICADO 2024	REMANENTE A 31.12.234	REMANENTE A C.P.	REMANENTE A L.P.
GOOGLE	642.093	0	460.000	330.601	671.492	420.000	251.492
Mº DERECHOS SOCIALES	433.027	-257.890	571.865	175.137	571.865	571.865	0
DELEGACIÓN GOB. PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS	149.312	0	215.619	179.012	185.919	185.919	0
JUNTA DE ANDALUCÍA	125.870	0	256.932	209968	172.834	172.834	0
INDITEX	200.000	0	0	100.000	100.000	100.000	0
BBVA	50.000	0	270.000	235.000	85.000	85.000	0
BANCO SANTANDER	86.000	0	160.000	171.000	75.000	75.000	0
FUNDACIÓN BANCARIA LA CAIXA	94.100	0	0	36.872	57.228	41.828	15.400
NETFLIX	30.000	0	200.000	180.000	50.000	50.000	0
FUNDACIÓN ENDESA	0	0	100.000	50.000	50.000	50.000	0
FUNDACIÓN NATURGY	0	0	90.000	45.000	45.000	45.000	0
GENERALITAT VALENCIANA	25.001	0	61.659	45.001	41.659	41.659	0
FUNDACIÓN GESTAMP	0	0	89.700	55.000	34.700	34.700	0
UNIÓN EUROPEA HATE TRACKERS	63.750	0	0	29.257	34.493	34.493	0
PORTICUS	0	0	50.000	17.500	32.500	32.500	0
MINISTERIO DE IGUALDAD	0	0	42.459	14.386	28.073	28.073	0
FUNDACIÓN IBERDROLA	24.900	0	35.00	40.900	19.000	19.000	0
FUNDACIÓN TELEFÓNICA	0	0	30.000	16.097	13.903	13.903	0
DISNEY	8.000	0	84.951	84.993	7.958	7.958	0
AYUNTAMIENTO DE ALBACETE	7.000	0	10.000	10.180	6.820	6.820	0
FUNDACIÓN KONECTA	2.000	0	12.000	12.000	2.000	2.000	0
TELEFÓNICA	0	0	100.000	100.000	0	0	0
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	0	0	87.000	87.000	0	0	0
JUNTA DE EXTREMADURA	0	0	85.000	85.000	0	0	0
CLEAR CHANNEL (valorizado)	0	0	67.620	67.620	0	0	0
AMAZON	2.500	0	60.000	62.500	0	0	0
FUNDACIÓN MUTUA MADRILEÑA	0	0	60.000	60.000	0	0	0
FUNDACIÓN PFIZER	0	0	57.171	57.171	0	0	0
META (valorizado)	0	0	55.623	55.623	0	0	0
EGEDA	0	0	35.000	35.000	0	0	0
DIPUTACIÓN DE ALICANTE	0	0	20.000	20.000	0	0	0
GOBIERNO DE CANTABRIA	0	0	20.000	20.000	0	0	0
COMUNIDAD DE MADRID-IRPF	18.663	0	0	18.663	0	0	0
AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN	0	0	15.300	15.300	0	0	0
PRISA (valorizado)	0	0	15.000	15.000	0	0	0
CASTILLA LA MANCHA- IRPF	11.137	0	0	11.137	0	0	0
FUNDACIÓN ONCE	0	0	10.000	10.000	0	0	0
MEDIASET (valorizado)	0	0	5.000	5.000	0	0	0
DIPUTACIÓN DE HUELVA	0	0	3.600	3.600	0	0	0
SUBTOTAL NACIONAL	**1.873.352**	**-257.890**	**3.436.498**	**2.766.516**	**2.285.444**	**2.018.552**	**266.892**

SUBVENCIONES CONDICIONADAS COOPERACIÓN	REMANENTE A 31.12.23	TRASPASOS/ DEVOLUCIÓN	CONCEDIDO 2024	APLICADO 2024	REMANENTE A 31.12.24	REMANENTE A C.P.	REMANENTE A L.P.
AECID	4.653.457	0	0	1.476.757	3.176.699	1.474.407	1.702.292
GENERALITAT DE VALENCIA	3.142.252	0	968.972	1.650.488	2.460.736	1.613.541	847.195
AYUNTAMIENTO DE MADRID	624.500	0	434.088	417.655	640.934	482.418	158.515
JUNTA DE ANDALUCÍA	24.222	0	300.000	24.222	300.000	183.333	116.667
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	20.000	0	145.294	20.000	145.294	145.294	0

GOBIERNO DE CANTABRIA	0	0	104.943	0	104.943	104.943	0
JUNTA DE CASTILLA LA MANCHA	70.647	0	60.000	70.274	60.373	40.373	20.000
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	0	0	19.920	0	19.920	19.090	830
SUBTOTAL COOPERACIÓN AL DESARROLLO	**8.535.078**	**0**	**2.033.217**	**3.659.396**	**6.908.899**	**4.063.399**	**2.845.500**
TOTAL SUBVENCIONES CONDICIONADAS	**10.408.430**	**-257.890**	**5.469.715**	**6.425.912**	**9.194.343**	**6.081.951**	**3.112.392**

A continuación, explicamos conjuntamente tanto el corto como el largo plazo. Ambos ascienden a 9.194.343 €, cantidad inferior a los 10.408.430 € del ejercicio 2023 por el efecto de los Convenios de AECID. El importe en el corto plazo es 6.081.951 €, superior al ejercicio anterior que fueron 4.794.945 € y en cambio en el largo plazo desciende de los 5.613.485 € en el año 2023 a 3.112.392 € en el ejercicio 2024 €.

Con respecto al ejercicio anterior han disminuido las adjudicaciones en Cooperación al Desarrollo, por el efecto de los Convenios plurianuales de AECID concedidos en 2022, pasando de unas adjudicaciones de 8.078.879 € en 2022, a 2.237.220 € en 2023 y en este ejercicio 2024 ascienden a 2.033.217 €. En el ámbito nacional, las adjudicaciones mantienen una tendencia positiva, pasando de 2.835.364 € en 2022 a 3.221.426 € en 2023 y en el ejercicio 2024 a 3.436.498 €.

Como es habitual en los ejercicios precedentes es bastante superior el remanente correspondiente al ámbito de Cooperación al Desarrollo, en el ejercicio 2024 esta área sólo alcanza el 75 %, y por tanto el área nacional supone un 25%.

El desglose de las subvenciones para **actividades nacionales** es el siguiente:

- **Google:** durante el ejercicio hemos finalizado algunos proyectos como el programa WIT, y el programa "Surfear la Red".

  Quedan los siguientes remanentes:

  En la convocatoria de 2023 se renovó el programa "Surfear la Red" con 467.623 €, queda un remanente de 220.492 €, de los cuales a corto plazo son 210.000 € y a largo plazo 10.492 €.

  En el año 2024 nos han concedido el programa "Experience AI", se trata de una formación única diseñada por Raspberry Pi Foundation y Google DeepMind, que trabaja la inteligencia artificial desde los tres niveles: entender, aplicar y crear, a través de seis lecciones obligatorias y dos adicionales. Subvención concedida 460.000 €, remanente 451.000 €, a corto plazo 210.000 € y largo plazo 241.000 €.

- **Ministerio de Derechos Sociales:** en la convocatoria 2024 del 0,7 nos han concedido 571.865 € para distintos programas SIOF, desactiva tus prejuicios, tengo una idea (pensamiento crítico), familia y educación sexual, campaña sensibilización igualdad, campañas socios, investigación sobre educación afectivo sexual y análisis del impacto social, la totalidad de la subvención se ejecutará en el ejercicio 2025.

- **Delegación del Gobierno para el PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS:** en el ejercicio 2024 se han ejecutado los fondos procedentes de la convocatoria 2023. En la convocatoria del ejercicio 2024 no han concedido para diferentes programas de investigación, formación y prevención 215.619 € € (SIOF, FFAA, investigación percepción del consumo de alcohol, actualización y adaptación digital Construye tu mundo, evaluación del programa de familias educar para la vida y prevención a medida consumo del cannabis), se han imputado al ejercicio 29.700 € y queda un remanente de 185.919 €.

- **Junta de Andalucía:** en la convocatoria de la Consejería de Salud 2024 nos han concedido cuatro proyectos, sobre prevención del tabaco, adicciones tecnológicas, programa "Pasa la vida" y programas primer plano, por un importe de 156.771 €, que sumados a los 16.036 € concedidos en la convocatoria del IRPF para el programa El mundo es vuestro, contamos con un remanente de 172.834 € a ejecutar en 2025.

- **Inditex:** nos han concedido financiación para tres ejercicios 2023-2025 por importe de 300.000 €, anualmente 100.000 € para dos programas, "prevención a medida", es un recurso digital que permite medir los niveles de exposición de adolescentes a los factores de riesgo en relación con el consumo de alcohol; el segundo es un programa de empleabilidad "Goeskills, el objetivo es aumentar el empleo de calidad especialmente de las mujeres jóvenes en profesiones con proyección de futuro en el ámbito tecnológico. El remanente asciende a 100.000 € a corto plazo.

- **BBVA:** en 2024 firmamos un convenio para realizar el programa "Educación Conectada" por un importe de 270.000 €, restan por imputar 85.000 €. Se ha demorado la ejecución a principios de 2025.

- **Banco Santander:** financia el Centro Reina Sofía, por un importe anual de 160.000 €, de abril 2024 a abril 2025, hemos imputado 85.000 €, por lo que a 31 de diciembre contamos con un saldo de 75.000 €.

- **Fundación Bancaria La Caixa,** hemos firmado un acuerdo por importe de 115.000 €, para ejecutar de 2023 a 2026, con el objetivo de realizar acciones de capacitación docente en pensamiento crítico, alfabetización digital y mediática y ocio digital juvenil. Queda un remanente de 57.228 €, de los cuales 41.828 € a corto plazo y 15.400 € a largo plazo.

- **Netflix:** durante el ejercicio 2024 hemos ejecutado un proyecto sobre empleabilidad juvenil en el sector audiovisual por un importe de 180.000 €. A finales de 2024 firmamos un convenio para desarrollar en 2025 una investigación sobre el buen uso digital en los hogares, para la que contamos con 50.000 €.

- **Fundación Endesa**: desde 2022 la Fundación Endesa apoya un programa dirigido a promover las vocaciones y estudios en las ramas STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) en las mujeres. A finales de 2024 hemos firmado un nuevo convenio para ejecutar en 2025 por un importe de 50.000 €.

- **Fundación Naturgy**: en el año 2024 firmamos un convenio por importe de 90.000 €, en el ejercicio 2024 hemos realizado una investigación por un importe de 45.000 € y para el ejercicio 2025 contamos con otros 45.000 € para elaborar y difundir una campaña digital con el objetivo general de sensibilizar a la población joven sobre la importancia de comprometerse contra la desinformación en materia de sostenibilidad y medio ambiente.

- **Generalitat Valenciana (IRPF):** en la convocatoria 2024, nos han concedido 41.659 € para los programas de cine, Construye tu mundo, y el programa de empleabilidad Encamina, que se ejecutarán en 2025.

- **Fundación Gestamp**: en el año 2024 firmamos un convenio por importe de 89.700 €, en el ejercicio 2024 hemos realizado una investigación por un importe de 55.000 € y para el ejercicio 2025 contamos con otros 34.700 € para desarrollar una campaña íntegramente digital dirigida a jóvenes de 15 a 29 años. Se difundirá en canales digitales durante el primer semestre de 2025. La campaña tendrá el objetivo de sensibilizar para lograr acercar la Formación Profesional a la juventud española y visibilizar las oportunidades de empleo que puede ofrecer esta alternativa formativa.

- **Unión Europea, proyecto Hate Trackers**, a través de CIFA, pretende sensibilizar y desarrollar habilidades de pensamiento crítico en jóvenes de 14 a 24 años para que reconozcan y sepan cómo enfrentarse al discurso de odio en entornos digitales, la financiación de Fad asciende a 89.500 €, el remanente para 2025 asciende a 34.493 €.

- **Porticus:** financia un programa desactiva tus prejuicios, que ofrece actividades basadas en técnicas de teatro social, dirigidas a que profesionales de la educación (formal y no formal) puedan generar con sus grupos de adolescentes (14-16 años, principalmente) una serie de propuestas que permitan

promover un pensamiento crítico y libre de prejuicios, especialmente en relación a la discriminación racial y de género. Importe del proyecto 50.000 €, imputados 17.500 € en 2024 y un remanente de 32.500 €.

- **Ministerio de Igualdad:** en la convocatoria 2024 nos han concedido 42.459 € para la realización del Barómetro Juventud y Género 5º corte, hemos imputado 14.386 € y nos queda un remanente para 2025 de 28.073 €.

- **Fundación Iberdrola:** financia un programa de empleabilidad en el sector de energías renovables, el importe del proyecto 35.000 €, imputados 16.000 € en 2024 y un remanente de 19.000 €.

- **Fundación Telefónica:** en el ejercicio 2024 firmamos un convenio por importe de 30.000 € para contribuir a promover un uso seguro, responsable, ético y solidario de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los y las profesionales de la educación formal y no formal que tratan con adolescentes de 11 a 16 años; así como en familias con hijos de la misma edad. Ejecutado en 2024 un importe de 16.097 €. Remanente 13.903 € para ejecutar en 2025.

- **Disney:** programa de ciudadanía digital para el uso seguro de la tecnología, concedido en 2024 un importe de 26.935 € ejecutado 18.977 € y remanente para 2025 la cantidad de 7.958 €.

- **Ayuntamiento de Albacete:** firmamos un convenio en 2024 para la realización de actividades de prevención en el curso 2024-25 por importe de 10.000 €, queda un remanente para 2025 que asciende a 6.820 €.

- **Fundación Konecta:** financia la línea de atención para adolescentes y jóvenes (SIOF Joven), con una aportación de 12.000 €, imputados 10.000 € en 2024 y queda un remanente de 2.000 €.

El resto de ingresos concedidos en 2024 han sido aplicados en el ejercicio. Por otra parte, hemos traspasado 257.890 € al patrimonio neto al ser una subvención no condicionada a actividades.

Desglose de las subvenciones para **actividades de Cooperación y Educación para el Desarrollo:**

El desglose de **AECID** (importe total 3.176.699 €, a corto plazo 1.474.407 € y a largo plazo 1.702.292 €) es el siguiente:

- Convenio en Nicaragua aprobado en 2022, denominado "Desarrollo de la Resiliencia Comunitaria, Restitución de Medios de Vida y Fomento de la Cultura de Paz, con especial énfasis en la disminución de las desigualdades de género y el incremento del empoderamiento económico y social de la mujer". Convenio a cuatro años por un importe de 2.900.000 €, en 2024 se han ejecutado 772.405 €; remanente 1.436.475 €, a corto plazo 695.000 € y a largo 741.475 €.

- Convenio en El Salvador, denominado "Mitigar las consecuencias socioeconómicas presentes y de futuro producidas por la Pandemia COVID 19 dinamizando ciudades seguras, equitativas y democráticas, desde la defensa de los DD.HH., la mejora de la calidad educativa, con especial énfasis en la disminución de las desigualdades de género y el incremento del empoderamiento económico y social de mujeres adolescentes y jóvenes. San Salvador y Mejicanos con extensión a otros municipios del departamento de San Salvador". Convenio a cuarenta y dos meses por un importe de 3.000.000 €, en 2024 se han ejecutado 704.352 €; remanente 1.740.224 €, a corto plazo 779.407 € y a largo 960.817 €.

El desglose de la **Generalitat de Valencia** (importe total 2.460.736 €, a corto plazo 1.613.541 € y a largo plazo 847.195 €) el siguiente:

- Programa de Cooperación al Desarrollo, aprobado en la convocatoria de 2022. "Construcción de paz territorial con enfoque de género en comunidades afectadas por el conflicto armado de las ciudades de Medellín y Cali, (Colombia)". Inicio ejecución 2023. Importe de la subvención y remanente 757.517 €. Remanente a corto plazo 218.955 €.

- Programa de Cooperación al Desarrollo, aprobado en la convocatoria de 2023, "Fortalecimiento de la garantía de los Derechos Humanos de colectivos vulnerabilizados para una vida libre de

violencias: niñez, adolescencia, juventudes y mujeres", en colaboración con Fundación Silencio (Fundasil), Plataforma Global El Salvador (PGS) y Asociación de Mujeres Tecleñas (AMT), se realiza en el Salvador. Inicio ejecución 2023. Importe de la subvención 877.544 €, y remanente 694.454 €, a corto plazo 388.220 € y a largo plazo 306.234 €.

- Programa de Cooperación al Desarrollo, aprobado en la convocatoria de 2023, "Reinserción y empoderamiento económico y social comunitario desde un enfoque de género y cultura de paz", en colaboración con INPRHU, se realiza en Nicaragua. Importe de la subvención 398.000 €, y remanente a corto plazo 213.820 €.

- Programa de Cooperación al Desarrollo, aprobado en la convocatoria de 2023, "Construyendo Paz, una responsabilidad compartida: Fortalecimiento de capacidades y articulación de actores clave para avanzar hacia la paz total e integral desde un enfoque diferencial de género y de derechos humanos en Medellín, Colombia", en colaboración con SURGIR. Importe de la subvención 399.645 €, y remanente a corto plazo 297.281 €.

- Programa de Cooperación al Desarrollo, aprobado en la convocatoria de 2024, "Consolidando oportunidades de paz y la mejora de la vida de las mujeres en Putumayo y Nariño". Fortalecer y acompañar la construcción de paz y la restitución de derechos en mujeres, Colombia", en colaboración con Ruta Pacífica de Mujeres (RPM). Importe de la subvención y remanente 437.113 €, a corto plazo 174.845 € y a largo plazo 262.268 €.

- Programa de Cooperación al Desarrollo, aprobado en la convocatoria de 2024, "Construyendo paz: Atención a víctimas y defensa de los derechos humanos en El Salvador". Promover un entorno seguro y respetuoso, en colaboración con el Servicio Social Pasionista (SSPAS), se realiza en El Salvador. Inicio ejecución 2024. Importe de la subvención y remanente 438.841 €, a corto plazo 179.526 € y a largo plazo 259.315 €.

- Programa de Educación para el Desarrollo, aprobado en 2023 la convocatoria," El audiovisual como herramienta de transformación social entre adolescentes". Importe de la subvención 60.000 €, y remanente a corto 41.593 €.

- Programa de Educación para el Desarrollo, aprobado en de 2023 la convocatoria,""Ciudadanía global para el cambio: Transformando la educación a través de la agenda 2030 y los ODS, 4ª edición". Importe de la subvención 58.600 €, y remanente a corto plazo 25.661 €.

- Programa de Educación para el Desarrollo, aprobado en de 2024 la convocatoria, "El audiovisual como herramienta de transformación social con enfoque global": empoderar a los adolescentes como promotores de cultura de paz en colaboración con entidades de El Salvador. Importe de la subvención y remanente 93.018 €, a corto plazo 73.639€ y a largo plazo 19.379 €

El desglose del **Ayuntamiento de Madrid** (el remanente asciende a 640.934 €, a corto plazo 482.418 € y a largo plazo 158.515 €) es el siguiente:

- Proyecto de educación para el desarrollo aprobado en la convocatoria de 2024: "Construyendo comunidad: Aprendizaje y Servicio para la Ciudadanía Global en el municipio de Madrid", el objetivo es empoderar a comunidades educativas de centros de Educación Secundaria sostenidos con fondos públicos, del Municipio de Madrid, de modo que dispongan de capacidades y recursos necesarios para poner en marcha iniciativas de promoción de la Agenda 2030 y los ODS, con enfoques de Derechos Humanos, Equidad, Cultura de Paz y Medioambiente. El importe de la subvención y el remanente es de 90.182 €, a corto plazo 86.429 € y a largo plazo 3.758 €.

- Proyecto de educación para el desarrollo aprobado en la convocatoria de 2022: "Promoción del Derecho a una vida libre de violencias y de la autonomía socio-económica de adolescentes y jóvenes, con especial atención a mujeres, del Área Metropolitana de San Salvador, como respuesta para minimizar los impactos sociales del COVID19. El objetivo es contribuir al desarrollo integral de la juventud a través del fortalecimiento de la autonomía personal y económica y el ejercicio de derechos de adolescentes y jóvenes con enfoque de género y DDHH, y con especial atención a mujeres. El importe de la subvención asciende a 349.857 € en el ejercicio 2023 se ha ejecutado por 82.524 €, el remanente a corto plazo es de 267.333 €.

- Proyecto de cooperación para el desarrollo aprobado en la convocatoria de 2023: "Generando capacidades y oportunidades de autonomía económica en jóvenes de El Salvador, para contribuir al derecho a una vida libre de violencias" en colaboración con la organización local Servicio social pasionista (SSPAS), a través de la estrategia del Programa de Formación y Empleo del Servicio SSPAS (formación y acompañamiento en procesos formativos y de empleo decente; fortalecimiento de las capacidades para generar entornos laborales libres de violencia de género y atención y acompañamiento a las víctimas de las vulneraciones de derechos laborales). El importe de la subvención asciende a 333.907 € y el remanente a 206.845 € todo a corto plazo.

- Proyecto de cooperación para el desarrollo aprobado en la convocatoria de 2024: "Contribuir al Derecho de una vida libre de violencias de mujeres rurales a través del fortalecimiento económico y social desde un enfoque agroecológico y medioambiental" en El Salvador, en colaboración con la Asociación de Mujeres Tecleñas (AMT). El importe de la subvención y el remanente asciende a 343.906 €. Inicio del proyecto en 2025. A corto plazo 189.148 € y a largo plazo 154.758 €.

El desglose de la **Junta de Andalucía** (importe total 300.000 €, a corto plazo 183.333 € y a largo plazo 116.667 €) es el siguiente:

- Proyecto de Cooperación para el Desarrollo aprobado en la convocatoria de 2024: "Construyendo Paz, una responsabilidad compartida: Fortalecimiento y articulación de actores clave para avanzar hacia la paz total e integral desde un enfoque diferencial, de género y de derechos humanos en Medellín, Colombia" Fortalecer las capacidades y la articulación de actores clave para avanzar hacia la paz total e integral a través de la capacitación, el diseño y presentación de propuestas de incidencia territorial enfocadas a la construcción de paz y la visibilización del rol de las mujeres jóvenes en la construcción de paz. Año de inicio 2025. Importe de la subvención 300.000 €, €, a corto plazo 183.333 € y a largo plazo 116.667 €.

El desglose del **Ayuntamiento de Sevilla** (importe total y todo a corto plazo 145.294 €) es el siguiente:

- Proyecto de Cooperación para el Desarrollo aprobado en la convocatoria de 2024: "Fortalecimiento de estrategias para la inclusión socioeconómica y comunitaria de mujeres en situación de vulnerabilidad de la comuna 8 de Medellín". El objetivo del proyecto es fortalecer estrategias para impulsar ejercicios de inclusión socioeconómica comunitaria de mujeres con altos niveles de vulnerabilidad en la comuna 8 de Medellín, Colombia. Año de inicio 2025. Importe de la subvención y remanente todo a corto plazo 139.841 €.

- Proyecto de Educación para el Desarrollo aprobado en la convocatoria 2024: "El mundo es vuestro: adolescentes de Torreblanca fortalecidos como transmisores del Desarrollo Sostenible en su entorno mediante una estrategia basada en el Aprendizaje Servicio en su centro educativo". Promover en adolescentes y jóvenes una comprensión crítica sobre las realidades globales y locales, para el asentamiento de una cultura de solidaridad, equidad y desarrollo humano sostenible desde el enfoque de la Agenda 2030. "El Mundo es Vuestro. Personas jóvenes empoderadas como agentes de transformación social en su entorno, mediante una estrategia de aprendizaje-servicio en base a los ODS". Inicio ejecución 2025. Importe de la subvención y remanente todo a corto plazo 5.453 €.

El desglose del **Gobierno de Cantabria** (remanente todo a corto plazo 104.493 €) es el siguiente:

- Proyecto de Cooperación para el Desarrollo aprobado en la convocatoria de 2024: "Construyendo paz territorial con enfoque de género y juventud con la población afectada por el conflicto armado en la comuna 15 de Cali, Colombia" Se busca promover una cultura de paz y garantizar los derechos de mujeres, jóvenes y víctimas del conflicto en la comuna 15 de Cali, a través del fortalecimiento de capacidades e incidencia de las organizaciones comunitarias y promoviendo prácticas positivas con las juventudes en el ámbito educativo, abordando la reconstrucción cultural y de memoria de las comunidades afectadas por el conflicto e involucrando a diversos actores para garantizar la autonomía y ejercicio de derechos. Inicio ejecución 2025. Importe de la subvención y remanente todo a corto plazo 104.493 €.

El desglose de la **Junta de Castilla-La Mancha** (importe total 60.373 €, a corto plazo 40.373 € y a largo plazo 20.000 €) es el siguiente:

- Proyecto de Cooperación al Desarrollo aprobado en la convocatoria de 2023. "Empoderamiento económico y social de las mujeres organizadas de Santa Tecla, a través de la economía circular" en colaboración con la Asociación de Mujeres Tecleñas (AMT) Importe de la subvención 69.998 € y remanente todo a corto plazo 373 €.

- Proyecto de Cooperación al Desarrollo aprobado en la convocatoria de 2024. "Fortaleciendo la organización comunitaria liderada por mujeres y juventudes para la apropiación territorial y libertad de expresión en Suchitoto, El Salvador". Contribuir al derecho a una vida libre de violencias de mujeres y juventudes de las comunidades de Suchitoto, a través del empoderamiento sociopolítico. En colaboración con la Asociación de Mujeres Tecleñas (ATM). Inicio ejecución 2025. Importe de la subvención y remanente 60.000 €, remanente a corto plazo 40.000 € y largo plazo 20.000 €.

El desglose de **Ayuntamiento de Valencia** (importe total 19.920 €, a corto plazo 19.090 € y a largo plazo 803 €) es el siguiente:

- Proyecto de Educación para el Desarrollo. "El Mundo es Vuestro: Participación Juvenil para la Transformación Social". Contribuir al conocimiento de la población adolescente y joven del municipio de Valencia sobre las interdependencias existentes entre las dimensiones local y global del desarrollo humano sostenible y fomentar una reflexión crítica sobre las causas de la desigualdad mundial y sus consecuencias. Inicio ejecución 2025. Importe de la subvención y remanente 19.920 €, remanente a corto plazo 19.090 € y largo plazo 830 €.

D) Provisiones

De explotación: el saldo acumulado asciende a 38.696 € y se realiza con el fin de hacer frente al coste de las posibles incidencias que pudiera haber en las justificaciones de subvenciones de proyectos de cooperación internacional y otros. Estos proyectos tienen unas normas de justificación sujetas a interpretación y con una amplia casuística lo que puede suponer diferencias con el criterio de la Administración.

Durante el ejercicio 2024 hemos imputado 38.116 €, para un proyecto del Ministerio de Derechos Sociales con cargo a la subvención del IRPF, y hemos aumentado el saldo con la devolución de parte de un proyecto de la Generalitat Valenciana, cargo a la subvención del IRPF por importe de 4.070 €.

No hay otras provisiones a 31 de diciembre.

E) Acreedores y otras cuentas a pagar

E.1.- Acreedores y facturas pendientes de recibir

Acreedores	Importe
Empírica Influencias and Research	15.367
Dynainnova S. L.	10.886
Tarjetas Crédito	2.480
Appser Data Engineering S.L.	2.430
Omega CRM Consulting	1.876
Pastelería Gómez	1.177
Otros acreedores < 75 €	320
Total Acreedores	**34.534**

Acreedores	Importe
Facturas Pendientes de Recibir	**Importe**
Auditorías Subvenciones Públicas	43.693
Campaña sensibilización	40.177
Campus FAD - Programas	14.841
Programa STEM Endesa	12.000
Mantenimiento	9.987
Programas Internacionales	9.758
CRS	4.076
Electricidad	3.658
Programa Egeda	3.000
Memoria	620
Tarjetas de Crédito	580
Servicios financieros	468
Teléfono	396
Total facturas pendientes de recibir	**143.255**

TOTAL ACREEDORES Y FACTURAS PENDIENTES DE RECIBIR	**178.654**

La suma de todos los conceptos asciende a 178,788 €, inferior al ejercicio anterior que fue de 200.03 €, han llegado menos facturas a finales de diciembre.

El importe de las facturas pendientes de recibir se debe a la aplicación de los principios de prudencia y la correlación de ingresos y gastos, cumpliendo con el principio del devengo

E.2.- Acreedores Organismos Públicos

Cantidades correspondientes a impuestos y cotizaciones sociales, son cantidades que superan en un 16% las del ejercicio anterior por el incremento de la actividad y de la plantilla. El desglose es el siguiente:

IRPF Acreedor 4º trimestre	90.422
Seguridad social (diciembre)	53.133
IVA Acreedor (4º trimestre)	99
Total	**143.654**

Con respecto al ejercicio 2023 sólo incrementamos el concepto de seguridad social.

E.3.- Anticipo Clientes

Asciende a 32.600 € y corresponde a parte de la factura no imputada al ejercicio 2024 de Meta porque la actividad se ha prorrogado a 2025.

E.4.- Remuneraciones Pendientes

No hay remuneraciones pendientes al cierre del ejercicio.

F.1) Ajustes por periodificación

En este epígrafe incluimos el importe de los intereses cobrados y no devengados correspondientes a bonos de Bankia. Asciende a 1.183 €.

ANEXOS

MEMORIA ECONÓMICA FISCAL

MEMORIA ECONÓMICA-FISCAL

El artículo 3-10º de la Ley del Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, incluye entre los requisitos que deben cumplir las Entidades no Lucrativas para poder aplicar el régimen fiscal regulado en dicha Ley (Ley 49/2002), elaborar una memoria económica anual.

El artículo 3 del Reglamento para la aplicación del Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo desarrolla el artículo de la Ley, especificando la información que a efectos fiscales debe contener la Memoria Económica.

A continuación, se detalla la información económica-fiscal requerida en la Memoria Económica para el ejercicio 2024. Parte de la información está recogida en el presente Informe Económico 2024, en cuyo caso, se señala el lugar del Informe dónde encontrar la información requerida:

Identificación de las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades señalando el correspondiente número y letra de los artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002 que ampara la exención con indicación de los ingresos y gastos de cada una de ellas. También deberán indicarse los cálculos y criterios utilizados para determinar la distribución de los gastos entre las distintas rentas obtenidas por la entidad.

Todos los ingresos de Fad Juventud imputados en el ejercicio 2024 corresponden a rentas exentas. Se puede ver el detalle de los ingresos en el capítulo de Ingresos del presente Informe Económico 2024, los ingresos correspondientes al ejercicio, se desglosan del siguiente modo:

Subvenciones (ámbito público) art 6-1º-c:

- Las subvenciones del ejercicio ascienden a 4.583.036 €, todas están condicionadas a la realización de una actividad concreta.
- Facturación art 6-4º en relación con el art. 7-1º, asciende a 279.358 €.
- Aportaciones privadas, art. 6-1º-a: Los donativos condicionados a una actividad concreta ascienden a 1.842.876 €.

Los tres conceptos anteriores en el informe económico figuran como ingresos derivados de las actividades.

Donativos art. 6-1º-a:

- Los donativos privados no condicionados a una actividad ascienden a 311.734 €, incluye tanto donaciones de empresas como socios personas físicas.
- Las aportaciones públicas no condicionadas a la actividad ascienden a 419.099 €, entre la que destaca la subvención por el derecho de uso del inmueble cedido por el Ayuntamiento de Madrid que ha supuesto en 2023 la cantidad de 107.277 €
- Ingresos financieros art 6-2º, ascienden a 250.793 €.
- En el ejercicio también figuran otros ingresos por importe de 5.871 €.

Identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto o actividad realizada por la entidad para el cumplimiento de sus fines estatutarios o de su objeto. Los gastos de cada proyecto se clasificarán por categorías, tales como gastos de personal, gastos por servicios exteriores o compras de material.

Dicha identificación puede verse en el presupuesto por actividades y en la memoria explicativa de cada programa, del presente Informe Económico 2024.

Especificación y forma de cálculo de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 3.2º de la Ley 49/2002, así como descripción del destino o de la aplicación dado a las mismas.

Todos los ingresos se consideran computables, sin que se les deduzca ninguna cantidad como gasto deducible, a excepción de los ingresos financieros, a los cuales se les deduce los gastos necesarios para su obtención. El total de rentas e ingresos es, por tanto, la suma de los ingresos denominados en el informe económico "de explotación" más los ingresos financieros netos. Este total de ingresos se destina a la realización de los fines de Fad Juventud.

Retribuciones, dinerarias o en especie, satisfechas por la entidad a sus patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno, tanto en concepto de reembolso por los gastos que les haya ocasionado el desempeño de su gestión, como en concepto de remuneración por los servicios prestados a la entidad distintos de los propios de sus funciones.

No ha habido ninguna retribución, reembolso por gastos, ni remuneración por los servicios prestados a los miembros de los órganos de gobierno de Fad Juventud durante el ejercicio 2024.

Porcentaje de participación que posea la entidad en sociedades mercantiles, incluyendo la identificación de la entidad, su denominación social y su número de identificación fiscal.

Fad Juventud no posee ninguna participación en sociedades mercantiles.

Retribuciones percibidas por los administradores que representen a la entidad en las sociedades mercantiles en que participe, con indicación de las cantidades recibidas.

No hay.

Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritos por la entidad, identificando al colaborador que participe en ellos con indicación de las cantidades recibidas y Convenios de colaboración con entidades públicas.

El artículo 3-10º de la Ley del Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, incluye entre los requisitos que deben cumplir las Entidades no Lucrativas para poder aplicar el régimen fiscal regulado en dicha Ley (Ley 49/2002), elaborar una memoria económica anual.

El artículo 3 del Reglamento para la aplicación del Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo desarrolla el artículo de la Ley, especificando la información que a efectos fiscales debe contener la Memoria Económica.

A continuación, se detalla la información económica-fiscal requerida en la Memoria Económica para el ejercicio 2023. Parte de la información está recogida en el presente Informe Económico 2023, en cuyo caso, se señala el lugar del Informe dónde encontrar la información requerida:

Identificación de las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades señalando el correspondiente número y letra de los artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002 que ampara la exención con indicación de los ingresos y gastos de cada una de ellas. También deberán indicarse los cálculos y criterios utilizados para determinar la distribución de los gastos entre las distintas rentas obtenidas por la entidad.

Todos los ingresos de Fad Juventud imputados en el ejercicio 2023 corresponden a rentas exentas. Se puede ver el detalle de los ingresos en el capítulo de Ingresos del presente Informe Económico 2023, los ingresos correspondientes al ejercicio, se desglosan del siguiente modo:

Subvenciones (ámbito público) art 6-1º-c:

- Las subvenciones del ejercicio ascienden a 3.874.543 €, todas están condicionadas a la realización de una actividad concreta.

- Facturación art 6-4º en relación con el art. 7-1º, asciende a 212.930 €.

- Aportaciones privadas, art. 6-1º-a: Los donativos condicionados a una actividad concreta ascienden a 1.493.220 €.

Los tres conceptos anteriores en el informe económico figuran como ingresos derivados de las actividades.

Donativos art. 6-1º-a:

- Los donativos privados no condicionados a una actividad ascienden a 256.985 €, incluye tanto donaciones de empresas como socios personas físicas.

- Las aportaciones públicas no condicionadas a la actividad ascienden a 300.623 €, entre la que destaca la subvención por el derecho de uso del inmueble cedido por el Ayuntamiento de Madrid que ha supuesto en 2023 la cantidad de 105.641 €

- Ingresos financieros art 6-2º, ascienden a 280.752 €.

- En el ejercicio también figuran otros ingresos por importe de 4.904 €.

Identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto o actividad realizada por la entidad para el cumplimiento de sus fines estatutarios o de su objeto. Los gastos de cada proyecto se clasificarán por categorías, tales como gastos de personal, gastos por servicios exteriores o compras de material.

Dicha identificación puede verse en el presupuesto por actividades y en la memoria explicativa de cada programa, del presente Informe Económico 2023.

Especificación y forma de cálculo de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 3.2º de la Ley 49/2002, así como descripción del destino o de la aplicación dado a las mismas.

Todos los ingresos se consideran computables, sin que se les deduzca ninguna cantidad como gasto deducible, a excepción de los ingresos financieros, a los cuales se les deduce los gastos necesarios para su obtención. El total de rentas e ingresos es, por tanto, la suma de los ingresos denominados en el informe económico "de explotación" más los ingresos financieros netos. Este total de ingresos se destina a la realización de los fines de Fad Juventud.

Retribuciones, dinerarias o en especie, satisfechas por la entidad a sus patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno, tanto en concepto de reembolso por los gastos que les haya ocasionado el desempeño de su gestión, como en concepto de remuneración por los servicios prestados a la entidad distintos de los propios de sus funciones.

No ha habido ninguna retribución, reembolso por gastos, ni remuneración por los servicios prestados a los miembros de los órganos de gobierno de Fad Juventud durante el ejercicio 2023.

Porcentaje de participación que posea la entidad en sociedades mercantiles, incluyendo la identificación de la entidad, su denominación social y su número de identificación fiscal.

Fad Juventud no posee ninguna participación en sociedades mercantiles.

Retribuciones percibidas por los administradores que representen a la entidad en las sociedades mercantiles en que participe, con indicación de las cantidades recibidas.

No hay.

Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritos por la entidad, identificando al colaborador que participe en ellos con indicación de las cantidades recibidas y Convenios de colaboración con entidades públicas.

- Convenio de Colaboración con GRUPO AUDIOVISUAL MEDIASET ESPAÑA COMUNICACIÓN, S.A.U., de fecha 1/19/2024, por un importe económico de 5.000 €

- Convenio de Colaboración con FUNDACIÓN PFIZER, de fecha 2/2/2024, por un importe económico de 57.171 €

- Convenio de Colaboración con CORPORACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA, S.A., de fecha 2/1/2024, sin importe económico determinado

- Convenio de Colaboración con FUNDACIÓN REPSOL, de fecha 2/7/2024, por un importe económico de 20.000 €

- Convenio de Colaboración con TELEFÓNICA, S.A., de fecha 2/23/2024, por un importe económico de 100.000 €

- Convenio de Colaboración con NETFLIX SERVICIOS DE TRANSMISIÓN ESPAÑA, S.L., de fecha 3/6/2024, por un importe económico de 150.000 €

- Convenio de Colaboración con FUNDACIÓN GESTAMP, de fecha 3/20/2024, por un importe económico de 89.700 €

- Convenio de Colaboración con FUNDACIÓN DELOITTE, de fecha 2/27/2024, por un importe económico de 23.500 €

- Convenio de Colaboración con SOPRA STERIA ESPAÑA S.A.U, de fecha 4/23/2024, sin importe económico determinado

- Convenio de Colaboración con FUNDACIÓN KONECTA, de fecha 5/1/2024, por un importe económico de 12.000 €

- Convenio de Colaboración con ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FUNDRAISING, de fecha 5/13/2024, sin importe económico determinado

- Convenio de Colaboración con AYUNTAMIENTO DE VALENCIA, de fecha 5/14/2024, por un importe económico de 87.000 €

- Convenio de Colaboración con la FUNDACIÓN NATURGY, de fecha 17/5/2024, por un importe económico de 45.000 €

- Convenio de Colaboración con GLOBAL MEDIA & ENTERTAINMENT S.A.U, de fecha 5/29/2024, sin importe económico determinado

- Convenio de Colaboración con ASOCIACIÓN INNICIA I+D SOCIAL Y COLABORATIVO, de fecha 6/3/2024, sin importe económico determinado

- Convenio de Colaboración con FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES RED ACOGE, de fecha 6/4/2024, sin importe económico determinado

- Convenio de Colaboración con AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN, de fecha 6/21/2024, por un importe económico de 15.300 €

- Convenio de Colaboración con CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, UNIVERSIDADES Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA XUNTA DE GALICIA, de fecha 7/26/2024, sin importe económico determinado

- Convenio de Colaboración con CLEAR CHANNEL ESPAÑA S.L.U, de fecha 7/31/2024, por un importe económico de 67.620 €

- Convenio de Colaboración con FUNDACIÓN ENDESA, de fecha 12/21/2023, por un importe económico de 50.000 €

- Convenio de Colaboración con FUNDACION MUTUA MADRILEÑA, de fecha 3/8/2024, por un importe económico de 60.000 €

- Convenio de Colaboración con BANCO SANTANDER S.A, de fecha 9/10/2024, por un importe económico de 160.000 €

- Convenio de Colaboración con ENTIDAD DE GESTIÓN DE DERECHOS DE LOS PRODUCTORES AUDIOVISUALES, de fecha 9/11/2024, por un importe económico de 35.000 €

- Convenio de Colaboración con BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, de fecha 10/10/2024, por un importe económico de 270.000 €

- Convenio de Colaboración con FUNDACIÓN IBERDROLA ESPAÑA, de fecha 10/8/2024, por un importe económico de 35.000 €

- Convenio de Colaboración con WALT DISNEY COMPANY IBERIA, S.L.U., de fecha 11/11/2024, por un importe económico de 58.016 €

- Convenio de Colaboración con FUNDACIÓN ONCE, de fecha 11/8/2024, por un importe económico de 54.000 €

Indicación de las actividades prioritarias de mecenazgo que, en su caso, desarrolle la entidad.

Ninguna

Indicación de la previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución y, en el caso de que la disolución haya tenido lugar en el ejercicio, del destino dado ha dicho patrimonio.

El art. 36-2 de los estatutos de Fad Juventud determina: “Los bienes resultantes de la liquidación se destinarán a fundaciones u otras instituciones que persigan fines de interés general análogos a los de la Fundación y que tengan afectados sus bienes, incluso para el supuesto de su disolución, a la consecución de aquéllos, designadas en su momento por el Patronato, de acuerdo con lo ordenado en la Legislación vigente”.

CÓDIGO DE CONDUCTA
INVERSIONES FINANCIERAS

CÓDIGO DE CONDUCTA RELATIVO A LAS INVERSIONES FINANCIERAS

La Comisión Económica de Fad Juventud en su reunión del 21 de noviembre de 2019, acordó elevar al Patronato de Fad Juventud la adaptación y modificación del código de conducta relativo a las inversiones financieras (de acuerdo con lo regulado por el Consejo de la CNMV en su reunión del 20 de febrero de 2019), que aprobó en su reunión del 10 de diciembre el siguiente texto:

Código de Conducta
de las Inversiones Financieras de Fad Juventud

Ámbito de aplicación

El presente Código de Conducta se aplicará a las inversiones temporales y permanentes en valores mobiliarios e instrumentos financieros que estén bajo el ámbito de supervisión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de modo especial, acciones, valores de renta fija, participaciones en instituciones de inversión colectiva (fondos de inversión), depósitos, préstamos, cesión temporal de activos financieros u otras análogas que lleven aparejada la obligación de restitución (imposiciones a plazo).

Selección de inversiones

Para la selección de las inversiones financieras, se valorará en todos los casos los siguientes criterios:

1. **Preservación del capital**: priorizar la recuperación de la inversión a vencimiento y asumir una posición conservadora en el binomio rentabilidad-riesgo, asumiendo que es imprescindible obtener una rentabilidad determinada para el sostenimiento de la institución.

2. **Liquidez:** con el fin de preservar la liquidez se efectuarán las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.

   También se valorará la capacidad de transformar los activos financieros en dinero, sin pagar por ello un coste significativo o experimentar una pérdida de capital.

3. **Rentabilidad:** valorar que la capacidad de generar una rentabilidad sea proporcional al riesgo asumido por la inversión.

4. **Diversificación:** se distribuirán las inversiones entre varios emisores y entre activos de distinta naturaleza.

5. **Coherencia:** la estrategia de inversión deberá ser coherente con el perfil y duración de los pasivos y las previsiones de tesorería.

6. **No especulación:** Se evitará la realización de operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, por lo que deberán ser objeto de especial explicación la realización de las siguientes operaciones:

   a. Ventas de valores tomados en préstamo al efecto.
   b. Operaciones intradía.
   c. Operaciones en mercados de derivados que no respondan a una cobertura de riesgos.
   d. Ventas en corto que no respondan a una finalidad de cobertura de riesgos
   e. Cualesquiera otras de naturaleza análoga.

7. **Valores éticos y morales:** No se invertirán en ningún producto financiero que pueda dañar la imagen de Fad Juventud, igualmente se discrimina entre productos financieros de acuerdo a criterios de responsabilidad social corporativa.

Gestión de inversiones

La gestión y administración de las inversiones financieras que son objeto del presente Código, han de llevarse a cabo con responsabilidad y eficacia y de acuerdo con el siguiente procedimiento:

1. **Decisiones de inversión:** La política de inversiones será analizada por la Comisión Económica y cualquier cambio de criterio será propuesto al Patronato para su aprobación. Los miembros de la Comisión Económica verificarán que la entidad cuenta con los medios humanos y materiales y con los sistemas de selección y gestión de las inversiones financieras, adecuados y proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones. La Comisión Económica podrá contar con el asesoramiento profesional de terceros, que a su juicio, ofrezcan suficientes garantías de competencia profesional e independencia.

2. **Ejecución de las órdenes de inversión:** Corresponde al Director General de la Fundación la ejecución de las órdenes de inversión, sean compras, suscripciones, ventas o reembolsos, previamente acordadas por la Comisión Económica.

3. **Gestión:** La gestión de las inversiones financieras se efectuará a través de intermediarios del sistema financiero con solvencia y seguridad acreditadas.

4. **Informe anual:** Con la rendición de cuentas anuales se incluirá un Informe anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las Inversiones Financieras en el ejercicio, que será aprobado por el Patronato, y en el que se informará con transparencia y claridad de las operaciones realizadas en el ejercicio, señalando y explicando las razones, en su caso, de las operaciones que se hayan separado de las recomendaciones contenidas en este código de conducta. Este informe se publicará en la web de la entidad.

Entrada en vigor

Los principios y directrices contenidas en este Código de Conducta comenzarán a aplicarse desde la fecha de su aprobación.

Por todo ello, el Patronato de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, reunido en sesión ordinaria en fecha 10 de diciembre de 2019 aprobó el presente Código de Conducta para la realización de Inversiones Financieras.

En base a estos criterios de inversión recogidos en el Código de Conducta de Fad Juventud se han realizado todas las inversiones durante el ejercicio 2024.

En el epígrafe del activo del balance “inversiones financieras”, pueden verse los productos financieros y también los proveedores financieros de las inversiones en cartera y de las realizadas durante el ejercicio.

No se han realizado operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, tales como, venta de valores tomados en préstamo al efecto, operaciones intradía, operaciones en los mercados de futuros y opciones, ni siquiera con finalidad de cobertura, ni otras de naturaleza análoga.

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2024

GASTOS

CONCEPTOS	Gastos Reales	Gastos Presupuestados	Desviaciones
Gastos de Personal	2.168.939	2.219.000	-50.061
Dotaciones para amortizaciones inmovilizado	125.775	125.600	175
Servicios Exteriores – Comunes	225.493	217.000	8.493
Servicios Exteriores – Actividad	1.965.342	1.680.207	285.072
Ayudas Monetarias y no Monetarias	2.958.295	2.678.730	279.565
Captación	228.799	285.000	-56.201
Gastos bancarios	8.884	8.400	484
Subtotal explotación	**7.681.528**	**7.214.000**	**467.528**
Minusvalías financieras	9.014	0	9.014
Comisiones de gestión, adm. y operaciones.	0	0	0
Gastos cartera	**9.014**	**0**	**9.014**
Total gastos	**7.690.542**	**7.214.000.**	**476.542**

INGRESOS

CONCEPTOS	Ingresos Reales	Ingresos Presupuestados	Desviaciones
Subvenciones por convenios y actividades	6.425.912	5.948.000	477.912
Ingresos por facturación	279.358	209.000	70.358
Subvenciones y donaciones no condicionadas	497.663	469.700	27.963
Socios y donantes	112.771	165.000	-52.229
Subvenciones a distribuir varios ejercicios	120.398	120.300	98
Otros ingresos	5.871	5.000	871
Subtotal explotación	**7.441.973**	**6.917.000**	**524.973**
Ingresos Financieros	250.793	298.000	-47.207
Subtotal	**250.793**	**298.000**	**-47.207**
Total ingresos	**7.692.766**	**7.215.000**	**477.766**

ACTIVIDAD 1

Análisis de la Realidad (Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud)	2024	
Gastos / Inversiones	Importe	
	Realizado	Previsto
Gastos por ayudas y otros	0	5.000
a) Ayudas monetarias y no monetarias	0	5.000
Gastos de personal	278.945	235.669
Otros gastos de la actividad	419.257	369.046
Amortización del inmovilizado	16.176	13.339
Subtotal gastos	**714.378**	**623.054**
Adquisiciones de inmovilizado	909	338
Subtotal inversiones	**862**	**338**
TOTAL	**715.287**	**623.392**

ACTIVIDAD 2

Campus Fad	2024	
Gastos / Inversiones	Importe	
	Realizado	Previsto
Gastos por ayudas y otros	64.702	170.000
a) Ayudas monetarias y no monetarias	64.702	170.000
Gastos de personal	986.218	1.007.491
Otros gastos de la actividad	1.220.024	1.226.524
Amortización del inmovilizado	57.190	57.026
Subtotal gastos	**2.328.135**	**2.461.041**
Adquisiciones de inmovilizado	3.212	1.444
Subtotal inversiones	**3.212**	**1.444**
TOTAL	**2.331.347**	**2.462.485**

ACTIVIDAD 3

Cooperación y Educación para el Desarrollo	2024	
Gastos / Inversiones	Importe	
	Realizado	Previsto
Gastos por ayudas y otros	2.893.593	2.503.730
a) Ayudas monetarias y no monetarias	2.893.593	2.503.730
Gastos de personal	714.062	752.494
Otros gastos de la actividad	237.431	192.858
Amortización del inmovilizado	41.408	42.593
Subtotal gastos	**3.886.495**	**3.491.674**
Adquisiciones de inmovilizado	2.326	1.078
Subtotal inversiones	**2.326**	**1.078**
TOTAL	**3.888.821**	**3.492.752**

ACTIVIDAD 4

Sensibilización y Comunicación	2024	
Gastos / Inversiones	Importe	
	Realizado	Previsto
Gastos por ayudas y otros	0	0
a) Ayudas monetarias y no monetarias	0	0
Gastos de personal	77.851	97.613
Otros gastos de la actividad	189.690	96.546
Amortización del inmovilizado	4.515	5.525
Subtotal gastos	**384.858**	**199.684**
Adquisiciones de inmovilizado	254	140
Subtotal inversiones	**254**	**140**
TOTAL	**385.111**	**199.824**

INVENTARIO DEL ACTIVO FIJO

INVENTARIO DEL ACTIVO FIJO DE LA FUNDACION FAD JUVENTUD AL 31-12-24

MOBILIARIO SEDE

FICHA	DESCRIPCION DEL BIEN	FECHA ADQUISIC.	VALOR CONTABLE	AMORTIZAC ACUMUL.	VALOR NETO
205/01/003	CENICEROS MODELO ARDOISE (4 UNIDADES)	26/5/1987	267,44	267,44	0,00
205/01/004	CUADROS MUSEO ARTE ABTRACTO (4 UNIDADES)	26/5/1987	120,20	120,20	0,00
205/01/006	CAJA FUERTE Y ZOCALO MARCA FICHET	31/5/1987	1.512,72	1.512,72	0,00
205/01/007	CUADROS ,SERIGRAFIAS,AGUAFUERTE(5 UNIDADES)	2/6/1987	3.786,38	3.786,38	0,00
205/01/009	TOALLAS LAVABO (6 UNIDADES)	5/6/1987	76,27	76,27	0,00
205/01/010	JARRON CRISTAL VENETO (1 UNIDAD)	15/6/1987	70,62	70,62	0,00
205/01/012	CARPETAS PIEL DE CABRA,BURDEOS (20 UNIDADES)	15/6/1987	991,67	991,67	0,00
205/01/015	MESA REUNIONES, MOD.DORIA (1 UNIDAD)	19/6/1987	15.726,55	15.726,55	0,00
205/01/016	PLANTAS DECORACION INTERIOR (4 UNIDADES)	17/6/1987	581,59	581,59	0,00
205/01/017	CUADROS: SERIGRAFIAS Y AGUAFUERTE(4 UNIDADES)	21/6/1987	1.634,27	1.634,27	0,00
205/01/018	CENICEROS CRISTAL HOYA (6 UNIDADES)	23/6/1987	973,64	973,64	0,00
205/01/019	ALFOMBRA DEL CAUCASO ANTIGUA (1 UNIDAD)	23/6/1987	2.253,80	2.253,80	0,00
205/01/020	ESCULTURA ACERO INOXI.Y LATON (1 UNIDAD)	23/6/1987	459,77	459,77	0,00
205/01/022	VAJILLA MOD LOUISE (1 UNIDAD)	24/6/1987	1.175,92	1.175,92	0,00
205/01/024	MARCOS CUADROS(5 UNID)- OBRAS GRAFICAS(2 UNID)	26/6/1987	1.242,84	1.242,84	0,00
205/01/027	MESA DESPACHO MOD FANTONI (1 UNIDAD)	26/6/1987	1.912,53	1.912,53	0,00
205/01/027	SILLON RESPALO ALTO GIRATORIO (1 UNIDAD)	26/6/1987	957,80	957,80	0,00
205/01/027	SILLONES RESPALDO MEDIO GIRATORIOS (2 UNIDADES)	26/6/1987	1.743,96	1.743,96	0,00
205/01/027	BUTACA MOD LE CORBUSIER PIEL (1 UNIDAD)	26/6/1987	1.271,79	1.271,79	0,00
205/01/027	SOFA LE CORBUSIER DOS PLAZAS (1 UNIDAD)	26/6/1987	1.845,84	1.845,84	0,00
205/01/027	MESA AUXILIAR MOD PALCO (1 UNIDAD)	26/6/1987	203,56	203,56	0,00
205/01/027	LIBRERÍA MOD. ALICANTE LACADA (1 UNIDAD)	26/6/1987	698,44	698,44	0,00
205/01/027	LAMPARA MOD. TIZZIO (1 UNIDAD)	26/6/1987	212,01	212,01	0,00
205/01/027	LAMPARA PIE MOD. CINI NILLS (1 UNIDAD)	26/6/1987	630,63	630,63	0,00
205/01/027	MESA MOD MIXER NOGAL PIEL (1 UNIDAD)	26/6/1987	1.099,09	1.099,09	0,00
205/01/027	CAJONERA REF.0463 (1 UNIDAD)	26/6/1987	448,85	448,85	0,00
205/01/027	LAMPARA MESA MOD TIZZIO NEGRA (1 UNIDAD)	26/6/1987	212,01	212,01	0,00
205/01/027	SILLON RESPALDO ALTO RUEDAS PIEL (1 UNIDAD)	26/6/1987	957,80	957,80	0,00
205/01/027	SILLONES RESPALDO MEDIO RUEDAS (2 UNIDADES)	26/6/1987	1.743,96	1.743,96	0,00
205/01/027	BUTACAS PIEL NEGRA RB 6800 (2 UNIDADES)	26/6/1987	2.080,79	2.080,79	0,00
205/01/027	MESA ESPECIAL TAPA CRISTAL (1 UNMIDAD)	26/6/1987	327,41	327,41	0,00
205/01/027	LAMPARA MOD ATOLLIO 233 (1 UNIDAD)	26/6/1987	368,43	368,43	0,00
205/01/027	MESA DESPACHO MOD LM 180-C (1 UNIDAD)	26/6/1987	902,00	902,00	0,00
205/01/027	MESA REUNIONES MOD DINER CARRETE (1 UNIDAD)	26/6/1987	737,75	737,75	0,00
205/01/027	LIBRERÍA MOD. ALICANTE LACADA (1 UNIDAD)	26/6/1987	637,05	637,05	0,00
205/01/027	SILLON REF 215/8 RES.ALTO RUEDAS (1 UNIDAD)	26/6/1987	868,55	868,55	0,00
205/01/027	SILLONES REF 214/6 GIRATORIO (5 UNIDADES)	26/6/1987	3.913,60	3.913,60	0,00
205/01/027	LAMPARA S/MESA MOD DOVE (1 UNIDAD)	26/6/1987	175,01	175,01	0,00
205/01/027	BUTACAS MOD WASSILY NEGRAS PIEL (2 UNIDADES)	26/6/1987	715,67	715,67	0,00
205/01/027	MESA MOD CINA CIRCULAR MARMOL (1 UNIDAD)	26/6/1987	176,63	176,63	0,00
205/01/027	MESA MOD ALBANI NEGRA,CRISTAL (1 UNIDAD)	26/6/1987	432,69	432,69	0,00
205/01/027	SILLON WK 211/8 GIRATORIO TELA (1 UNIDAD)	26/6/1987	365,04	365,04	0,00
205/01/027	MESAS MOD FANTONI GO-24 6016 (2 UNIDADES)	26/6/1987	710,64	710,64	0,00
205/01/027	ALA GO 24-2012 (1 UNIDAD)	26/6/1987	251,63	251,63	0,00
205/01/027	SILLONES WK GIRATORIOS TELA (2 UNIDADES)	26/6/1987	730,08	730,08	0,00
205/01/027	ARCHIVADORES FANTONI GS 24 5512 (2 UNIDADES)	26/6/1987	716,97	716,97	0,00
205/01/027	MESA MOD FANTONI GO 24 6018 (1 UNIDAD)	26/6/1987	384,40	384,40	0,00
205/01/027	CAJONERA RUEDAS Y ARCHIVO (1 UNIDAD)	26/6/1987	240,88	240,88	0,00
205/01/027	SILLON WK RESPALDO ALTO TELA (1 UNIDAD)	26/6/1987	399,37	399,37	0,00

205/01/027	SILLONES REF 212/5 (2 UNIDADES)	26/6/1987	400,51	400,51	0,00
205/01/027	ARCHIVADORES FANTONI GS 24 5512 (2 UNIDADES)	26/6/1987	716,97	716,97	0,00
205/01/027	MAMPARAS ESPECIALES CRISTAL (2 UNIDADES)	26/6/1987	2.132,49	2.132,49	0,00
205/01/027	SILLONES WK RUEDAS PIEL (21 UNIDADES)	26/6/1987	18.732,06	18.732,06	0,00
205/01/027	SILLON REF 215/8 RESPALDO ALTO (1 UNIDAD)	26/6/1987	957,80	957,80	0,00
205/01/027	LAMPARAS PIE CINI NILLS (2 UNIDADES)	26/6/1987	1.261,26	1.261,26	0,00
205/01/027	LIBRERÍA MOD ALICANTE (1 UNIDAD)	26/6/1987	698,44	698,44	0,00
205/01/027	PARAGÜERO MOD ZABRO (1 UNIDAD)	26/6/1987	202,35	202,35	0,00
205/01/027	CENNICEROS MOD SAFE TRAY (4 UNIDADES)	26/6/1987	54,28	54,28	0,00
205/01/027	BANDEJAS REF 940 BABELE NEGRO (3 UNIDADES)	26/6/1987	45,07	45,07	0,00
205/01/027	PORTALAPICES MOD CENTOBUCCI (3 UNIDADES)	26/6/1987	27,62	27,62	0,00
205/01/027	PAPELERAS MOD CRIBBIO NEGRO (4 UNIDADES)	26/6/1987	187,12	187,12	0,00
205/01/027	PAPELERAS MOD VLG P 3000 (3 UNIDADES)	26/6/1987	190,47	190,47	0,00
205/01/027	ARMARIO MOD SCRIPTO GRIS (2 UNIDADES)	26/6/1987	618,20	618,20	0,00
205/01/027	MUEBLE PORTA TELEFONOS LM-PT (1 UNIDAD)	26/6/1987	241,25	241,25	0,00
INVENTARIO DEL ACTIVO FIJO DE LA FUNDACION FAD JUVENTUD AL 31-12-24					
	MOBILIARIO SEDE				
		VALOR	**VALOR**	**AMORTIZAC**	**VALOR**
FICHA	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN**	**ADQUISIC.**	**CONTABLE**	**ACUMUL.**	**NETO**
205/01/035	MESAS AUXILIARES FANTONI	13/10/1987	912,34	912,34	0,00
205/01/041	LAMPARA HALOGENA S/MESA (3 UNIDADES)	1/4/1989	207,58	207,58	0,00
205/01/042	ARMARIO MOD T581 Y T531 (2 UNIDADES)	1/4/1989	672,78	672,78	0,00
205/01/043	LAMPARA CAMBIO (1 UNIDAD)	1/7/1989	29,51	29,51	0,00
205/01/045	MESA MOD LM 200 NOGAL (1 UNIDAD)	1/7/1989	1.190,79	1.190,79	0,00
205/01/045	MUEBLE PORT.TLF.MOD LM (1 UNIDAD)	1/7/1989	274,41	274,41	0,00
205/01/045	SILLON WH PIEL (1 UNIDAD)	1/7/1989	1.057,36	1.057,36	0,00
205/01/045	SILLON REF 214/81 (2 UNIDADES)	1/7/1989	2.000,28	2.000,28	0,00
205/01/045	ELEMETOS MOD BARCELONA PIEL (2 UNIDADES)	1/7/1989	2.273,21	2.273,21	0,00
205/01/045	MESA MOD. CINA TAPA MARMOL (1 UNIDAD)	1/7/1989	218,40	218,40	0,00
205/01/046	LAMPARA S/MESA MOD. IMPALA (1 UNIDAD)	1/7/1989	92,77	92,77	0,00
205/01/050	COCINA EL CORTE INGLES (1 UNIDAD)	1/9/1990	2.194,18	2.194,18	0,00
205/01/051	TAPA MESA LM FRESNO TEÑIDO (1 UNIDAD)	1/9/1990	555,28	555,28	0,00
205/01/051	ILUMINACION HALOGENA DESP.1 Y 2	1/9/1990	2.652,60	2.652,60	0,00
205/01/051	BALDAS LASCADAS PARED (4 UNIDADES)	1/9/1990	1.071,09	1.071,09	0,00
205/01/051	MESA ESPECIAL FRESNO TEÑIDO (1 UNIDAD)	1/9/1990	855,38	855,38	0,00
205/01/051	SILLONES WH TELA 212/5 (6 UNIDADES)	1/9/1990	1.270,20	1.270,20	0,00
205/01/053	ARMARIO/MESA MOD.MADREA ROBLE (1 UNIDAD)	1/12/1991	815,62	815,62	0,00
205/01/055	CUADROS ZOBEL (8 UNIDADES)	1/6/1993	318,54	318,54	0,00
205/01/056	SILLON MOD ZENITH NEGRO (56 UNIDADES)	1/7/1994	2.128,78	2.128,78	0,00
205/01/056	MESAS CON HERRAJES Y AL ESMALTE (14 UNIDADES)	1/7/1994	4.631,99	4.631,99	0,00
205/01/057	VAPORETA EL CORTE INGLES (1 UNIDAD)	1/3/1996	341,98	341,98	0,00
205/01/058	ESTANTERIAS METALICAS MAJU	1/10/1996	847,87	847,87	0,00
205/01/059	SILLON MOD.ZENITH (50 UNIDADES)	1/10/1996	1.812,65	1.812,65	0,00
205/01/060	SILLA TRABAJO (2 UNIDADES)	1/1/1997	384,24	384,24	0,00
205/01/061	ARMARIO BAJO PUERTA BATIENTE (2 UNIDADES)	1/4/1997	185,48	185,48	0,00
205/01/062	ARMARIO ALTO MELAMINA (1 UNIDAD)	1/7/1997	118,52	118,52	0,00
205/01/063	ESTANTERIAS HALL OFIPRIX	1/2/1998	467,11	467,11	0,00
205/01/064	ESTANTERIAS DESPACHO BAÑO HALL OFIPRIX	1/3/1999	97,60	97,60	0,00
205/01/065	SILLAS RESINA (CONSTAN) 100 UNIDADES	1/6/2009	2.954,52	2.954,52	0,00
205/01/066	BANCO SUECO 2 M	1/7/2009	357,83	357,83	0,00
205/01/067	SILLONES GAMMA PATIN 20 UNIDADES	1/2/2010	1.327,04	1.327,04	0,00
205/01/068	SILLA TRABAJO OFIPRIX 375 NR-RECEP.	1/4/2012	189,03	189,03	0,00
205/01/069	SILLAS TRABAJO AMAZON HOMCOM 2 UNID ADM..	1/10/2023	153,98	19,20	134,78
205/01/070	MESAS OFIPRIX 2 UNID	1/10/2023	602,58	75,30	527,28
205/01/071	SILLAS TRABAJO AMAZON HOMCOM 6 UNID.	1/4/2024	448,98	33,66	415,32

205/01/072	MESA OFIPRIX - F 80 - TIBET	1/5/2024	260,27	17,36	242,91
205/01/073	CUADRO RETRATO REINA SOFIA	1/7/2024	1.000,00	49,98	950,02
205/01/074	SILLA 6 UNIDADES Y 2 PIZARRAS	1/7/2024	641,64	32,10	609,54
SUBTOTAL 205	**TOTAL MOBILIARIO EDIFICIO SEDE**		**124.026,86**	**121.147,01**	**2.879,85**
	MOBILIARIO INDID				
FICHA	**DESCRIPCION DEL BIEN**	**ADQUISIC.**	**CONTABLE**	**ACUMUL.**	**NETO**
205/02/005	LAMPARA PIE MOD.PAPILLONA (2 UNIDADES)	30/4/1988	776,51	776,51	0,00
205/02/005	ALFOMBRA MOD BEREBER (1 UNIDAD)	30/4/1988	224,29	224,29	0,00
205/02/005	MESA REUNIONES FANTONI T-2 (1 UNIDAD)	30/4/1988	1.484,66	1.484,66	0,00
205/02/005	SILLON WH 212/5 TELA (8 UNIDADES)	30/4/1988	1.693,61	1.693,61	0,00
205/02/005	MESA FANTONI BM CON ALA (1 UNIDAD)	30/4/1988	304,97	304,97	0,00
205/02/005	CAJONERA MOD.SCRIPTO NEGRA (1 UNIDAD)	30/4/1988	138,47	138,47	0,00
205/02/005	SILLON WH 211/8 TELA (1 UNIDAD)	30/4/1988	382,21	382,21	0,00
205/02/005	SILLON WH 212/5 (1 UNIDAD)	30/4/1988	211,70	211,70	0,00
205/02/005	MESA FANTONI T-2 CON ALA (2 UNIDADES)	30/4/1988	711,71	711,71	0,00
205/02/005	CAJONERA MOD. SCRIPTO NEGRA (2 UNIDADES)	30/4/1988	276,93	276,93	0,00
205/02/005	SILLA WH MOD.211/8 TELA (2 UNIDADES)	30/4/1988	764,41	764,41	0,00
205/02/005	SILLON WH MOD.212/5 (1 UNIDAD)	30/4/1988	211,70	211,70	0,00
205/02/005	LAMPARA S/MESA MOD.TIZZIO (2 UNIDADES)	30/4/1988	400,51	400,51	0,00
205/02/005	LAMPARA S/MESA MOD.TIZZIO (1 UNIDAD)	30/4/1988	200,26	200,26	0,00
205/02/005	SOFA MOD. LE CORBUSIER TELA (1 UNIDAD)	30/4/1988	1.211,64	1.211,64	0,00
205/02/005	BUTACA MOD. LE CORBUSIER (1 UNIDAD)	30/4/1988	881,52	881,52	0,00
205/02/005	MESA AUXILIAR MOD. ALICANTE CRISTAL (1 UNIDAD)	30/4/1988	188,24	188,24	0,00
205/02/005	MESA MOD. FANTONI T-2 (1 UNIDAD)	30/4/1988	355,88	355,88	0,00
205/02/005	CAJONERA MOD. SCRIPTO (1 UNIDAD)	30/4/1988	138,46	138,46	0,00
205/02/005	CAJONERA MOD SCRIPTO (1 UNIDAD)	30/4/1988	138,46	138,46	0,00
205/02/005	SILLON WH MOD.211/8 TELA (1 UNIDAD)	30/4/1988	382,21	382,21	0,00
205/02/005	SILLON WH MOD.212/5 (2 UNIDAD)	30/4/1988	423,40	423,40	0,00
205/02/005	LAMPARA S/MESA MOD. TIZZIO (1 UNIDAD)	30/4/1988	200,26	200,26	0,00
205/02/005	MUEBLE MOD. FANTONI DM (1 UNIDAD)	30/4/1988	566,04	566,04	0,00
205/02/005	MESA MOD. FANTONI T-2 (1 UNIDAD)	30/4/1988	272,23	272,23	0,00
205/02/005	CAJONERA MOD. SCRIPTO (1 UNIDAD)	30/4/1988	138,46	138,46	0,00
205/02/005	CAJONERA MOD. SCRIPTO (1 UNIDAD)	30/4/1988	138,58	138,58	0,00
205/02/005	SILLON WH MOD.211/8 TELA (1 UNIDAD)	30/4/1988	382,21	382,21	0,00
	INVENTARIO DEL ACTIVO FIJO DE LA FUNDACION FAD JUVENTUD AL 31-12-24				
	MOBILIARIO INDID				
		FECHA	**VALOR**	**AMORTIZAC**	**VALOR**
FICHA	**DESCRIPCION DEL BIEN**	**ADQUISIC.**	**CONTABLE**	**ACUMUL.**	**NETO**
205/02/005	SILLON WH MOD. 212/5 TELA (2 UNIDADES)	30/4/1988	423,40	423,40	0,00
205/02/005	LAMPARA S/MESA MOD. TIZZIO (1 UNIDAD)	30/4/1988	200,26	200,26	0,00
205/02/005	MUEBLE MOD. FANTONI DM (1 UNIDAD)	30/4/1988	565,97	565,97	0,00
205/02/007	CENICERO S/MESA MOD. OX (9 UNIDADES)	24/6/1988	74,68	74,68	0,00
205/02/007	PAPELERA VLG MOD. BENJAMIN (6 UNIDADES)	24/6/1988	68,66	68,66	0,00
205/02/007	TAPERA LM ST TEXTIPEIEL (1 UNIDAD)	24/6/1988	106,42	106,42	0,00
205/02/007	MESA CENTRO MOD.OSLO MARMOL (1 UNIDAD)	24/6/1988	815,33	815,33	0,00
205/02/007	BUTACA PELIKAN PK 8 (4 UNIDADES)	24/6/1988	1.801,17	1.801,17	0,00
205/02/007	MESA DESPACHO MOD.LM 200C (1 UNIDAD)	24/6/1988	1.244,28	1.244,28	0,00
205/02/008	SILLON MOD. WH 211/8 TELA (5 UNIDADES)	30/4/1988	1.911,03	1.911,03	0,00
205/02/008	PAPELERA MOD.VLG BENJAMIN (5 UNIDADES)	30/4/1988	57,22	57,22	0,00
205/02/008	CENICERO S/MESA MOD. OX (5 UNIDADES)	30/4/1988	41,48	41,48	0,00
205/02/008	LAMPARA S/MESA MOD. TIZZIO (4 UNIDADES)	30/4/1988	1.001,29	1.001,29	0,00
205/02/008	CAJONERA MOD. SCRIPTO (5 UNIDADES)	30/4/1988	465,68	465,68	0,00
205/02/008	MESA MOD. FANTONI T-2 (4 UNIDADES)	30/4/1988	1.029,44	1.029,44	0,00
205/02/008	MESA MOD BM CON ALA (1 UNIDAD)	30/4/1988	304,39	304,39	0,00

205/02/011	MOBILIARIO BIBLIOTECA	30/12/1988	8.807,82	8.807,82	0,00
205/02/012	MESA MOD.E -1100 CAJONES (5 UNIDADES	31/12/1988	1.617,59	1.617,59	0,00
205/02/012	ARMARIO ALTO MOD.E-584 (2 UNIDADES)	31/12/1988	790,35	790,35	0,00
205/02/012	SILLON MOD. TEMA 3101 (44 UNIDADES)	31/12/1988	6.284,00	6.284,00	0,00
205/02/012	ARMARIO ALTO MOD.E-581 (8 UNIDADES)	31/12/1988	2.447,92	2.447,92	0,00
205/02/012	MESA MOD. INVOLCA (5 UNIDADES)	31/12/1988	1.179,79	1.179,79	0,00
205/02/012	ARMARIO ALTO ROPERO MOD. E/822	31/12/1988	321,76	321,76	0,00
205/02/015	MOSTRADOR MOD. E-403 (1 UNIDAD)	1/2/1989	1.585,34	1.585,34	0,00
205/02/016	ERROR CALC.205/02/012	1/1/1989	98,52	98,52	0,00
205/02/019	COMPONIBLE MOD. 573 (5 UNIDADES)	1/3/1989	2.557,96	2.557,96	0,00
205/02/020	LIBRERÍA CON ESTANTES (2 UNIDAES)	1/3/1989	656,79	656,79	0,00
205/02/024	SILLA MOD.2130 TAPIZADA (100 UNIDADES)	1/6/1989	7.108,16	7.108,16	0,00
205/02/025	ESTANTE FIJO E822 (4 UNIDADES)	1/5/1989	60,59	60,59	0,00
205/02/025	ARMARIO JUEGO MOD.E-573 (1 UNIDAD)	1/5/1989	387,06	387,06	0,00
205/02/025	MESA MOD.1800 (2 UNIDADES)	1/5/1989	282,33	282,33	0,00
205/02/026	MESA MOD.E CON BLOQUE E 26 (3 UNIDADES)	1/6/1989	333,78	333,78	0,00
205/02/030	ESTANTERIA MONTAJE BIBLIOTECA (1 UNIDAD)	1/9/1989	3.286,35	3.286,35	0,00
205/02/035	ARMARIO CON ESTANTES, MOD.E573 (2 UNIDADES)	1/10/1990	978,47	978,47	0,00
205/02/036	MESA INFORMATICA MOD. E/353 (1 UNIDAD)	1/11/1990	934,31	934,31	0,00
205/02/038	ESTANTERIA CREMALLERA (2 UNIDADES)	1/2/1991	159,98	159,98	0,00
205/02/039	CONFECCION STORES, BIBLIOTECA (6 UNIDADES)	1/7/1991	473,16	473,16	0,00
205/02/040	PERSIANA ANTISOLAR (37 UNIDADES)	1/12/1991	1.773,79	1.773,79	0,00
205/02/041	ESTANTERIA MOD. ARCHIVO NOGAL (7 UNIDADES)	1/5/1992	1.061,50	1.061,50	0,00
205/02/044	ARMARIO MOD. FLANDES (2 UNIDADES)	1/12/1993	710,70	710,70	0,00
205/02/045	ESTANTERIA METALICA (3 CUERPOS)	1/11/1994	727,17	727,17	0,00
205/02/047	ARMARIO ALTO CAJONES (1 UNIDAD)	1/6/1996	388,75	388,75	0,00
205/02/048	ESTANTERIAS METALICAS	1/10/1996	3.120,11	3.120,11	0,00
205/02/049	CAJONERA RODANTE (2 UNIDADES)	1/10/1996	476,63	476,63	0,00
205/02/050	ARMARIO MELAMINA (2 UNIDADES)	1/10/1997	732,29	732,29	0,00
205/02/051	SILLA MOD. ZETA 910 (2 UNIDADES)	1/10/1997	331,77	331,77	0,00
205/02/052	ARMARIO OFIPRIX D.TECNICO	1/10/1998	306,76	306,76	0,00
205/02/053	ESTANTERIA PREVENCION OFIPRIX	1/10/1998	165,23	165,23	0,00
205/02/054	MESAS, INDID, OFIPRIX	1/2/1999	436,08	436,08	0,00
205/02/055	MESAS, INDID, OFIPRIX	1/5/1999	496,74	496,74	0,00
205/02/056	SILON PANEL Y PERFIL	1/5/2001	160,35	160,35	0,00
205/02/057	MESA OFIPRIX 160*80	1/4/2007	310,88	310,88	0,00
205/02/058	SILLA LUNA MICRO	1/4/2007	315,52	315,52	0,00
205/02/059	MESA SYSTEM 160*80 OFIPRIX 4 UNIDADES	1/8/2007	1.225,52	1.225,52	0,00
205/02/060	SILLAS LUNA NEGRA C/B 4 UNIDADES (OFIPRIX)	1/8/2007	694,75	694,75	0,00
205/02/061	SILLON CELIA CROMO 9 UNIDADES (OFIPRIX)	1/8/2007	1.174,81	1.174,81	0,00
205/02/062	MESA 160*63 CP BOSTON 1 UNIDAD (OFIPRIX)	1/8/2007	296,67	296,67	0,00
205/02/063	MESA OFIPRIX 120*60 ecosystem ala gris	1/5/2008	462,84	462,84	0,00
205/02/064	SILLAS LUNA NEGRA TESHION 3 UNIDADES (OFIPRIX)	1/5/2008	626,40	626,40	0,00
205/02/065	SILLAS LUNA NEGRA TESHION 6 UNIDADES (OFIPRIX)	1/12/2008	1.165,11	1.165,11	0,00
205/02/066	MESAS OFIPRIX 120*60 GRIS Y 140*80 NOGAL	1/12/2008	760,93	760,93	0,00
205/02/067	MOSTRADOR Y SEPARADOR RECEPCION	1/12/2008	769,85	769,85	0,00
205/02/068	MESA AUXILAIR OFIPRIX 1400*600 ABEDUL	1/12/2009	186,35	186,35	0,00
205/02/069	SILLA TRABAJO OFIPRIX 375 NR- 1 UNIDAD	1/4/2012	189,04	189,04	0,00
205/02/070	HALL ENTRADA CONJUNTO IKEA	31/12/2018	640,45	384,48	255,97
205/02/071	SILLA AIR NEGRA OFIPRIX	1/11/2021	145,20	45,98	99,22
205/02/072	SILLA COLUMBIA-MAKRO	1/4/2022	74,75	20,46	54,29
205/02/073	SILLAS 2 UNIDADES CAMPUS NEGRO	1/7/2022	187,98	47,10	140,88
205/02/074	SILLAS 2 UNIDADES ARRANZ	1/10/2022	141,74	31,86	109,88
205/02/075	SILLAS 1 UNIDADES ARRANZ	30/12/2022	85,00	17,04	67,96
205/02/075	MESAS PRESTO 4 U, SILLAS 9 UNIDADES ARRANZ	1/3/2023	1.433,53	262,90	1.170,63
SUBTOTAL	**TOTAL MOBILIARIO EDIFICO INDID**		**85.437,46**	**83.538,63**	**1.898,83**

205					
	INVENTARIO DEL ACTIVO FIJO DE LA FUNDACION FAD JUVENTUD AL 31-12-24				
	MOBILIARIO PARTICIPACION SOCIAL				
		FECHA	**VALOR**	**AMOTIZAC.**	**VALOR**
FICHA	**DESCRIPCION DEL BIEN**	**ADQUISI**	**CONTABLE**	**ACUMULA**	**NETO**
205/03/001	MESA REUNIONES ESPECIAL (1 UNIDAD)	1/1/1989	1.973,96	1.973,96	0,00
205/03/001	SILLON WH 212/5 (16 UNIDADES)	1/1/1989	3.387,21	3.387,21	0,00
205/03/001	CAJONERA SCRIPTO (3 UNIDADES)	1/1/1989	456,58	456,58	0,00
205/03/001	ARCHIVADOR FANTONI BM (1 UNIDAD)	1/1/1989	337,86	337,86	0,00
205/03/001	ALA FANTONI MOD. T-2 (1 UNIDAD)	1/1/1989	161,41	161,41	0,00
205/03/001	SILLON WH REF/211/8 (4 UNIDADES)	1/1/1989	1.586,05	1.586,05	0,00
205/03/001	MESA DESPACHO LM 200 J (1 UNIDAD)	1/1/1989	1.147,19	1.147,19	0,00
205/03/001	SILLON WH REF 215/81	1/1/1989	1.057,36	1.057,36	0,00
205/03/001	MESA REUNIONES MOD.LM CIRCULAR (1 UNIDAD)	1/1/1989	695,75	695,75	0,00
205/03/001	SILLON WH REF 212/5 (6 UNIDADES)	1/1/1989	1.259,63	1.259,63	0,00
205/03/001	LAMPARA S/MESA MOD.TIZZIO (1 UNIDAD)	1/1/1989	222,37	222,37	0,00
205/03/001	LAMPARA S/MESA MOD. CISNE (8 UNIDADES)	1/1/1989	519,03	519,03	0,00
205/03/001	PAPELERA VLG MOD.BENJAMIN (4 UNIDADES)	1/1/1989	45,77	45,77	0,00
205/03/001	CUBILETAS PORTALAPICES (8 UNIDADES)	1/1/1989	82,36	82,36	0,00
205/03/001	CENICERO S/ MESA MOD. REXINE (2 UNIDADES)	1/1/1989	29,86	29,86	0,00
205/03/001	BANDEJA MOD. REXITE 940 (7 UNIDADES)	1/1/1989	115,32	115,32	0,00
205/03/001	CAJONERA MOD. SCRIPTO (2 UNIDADES)	1/1/1989	304,39	304,39	0,00
205/03/002	ESTANTERIAS METALICAS MONTAJE	3/3/1989	866,28	866,28	0,00
205/03/003	LAMPARA MOD PH 304 (4 UNIDADES)	31/3/1989	372,05	372,05	0,00
205/03/003	ARMARIO MOD 600 AR (2 UNIDADES)	31/3/1989	426,75	426,75	0,00
205/03/003	SILLA MOD 100 NEGRA CROMADA (50 UNIDADES)	31/3/1989	1.293,98	1.293,98	0,00
205/03/004	LIBRERÍA MOD Z-581-N (2 UNIDADES)	31/3/1989	731,29	731,29	0,00
205/03/004	LAMPARA MOD PH (2 UNIDADES)	31/3/1989	180,21	180,21	0,00
205/03/004	SOFA 2 PLAZAS MOD DANNY-2 (1 UNIDAD)	31/3/1989	685,35	685,35	0,00
205/03/004	MESA RINCON MOD Z-300-N ()1 UNIDAD)	31/3/1989	129,02	129,02	0,00
205/03/004	LIBRERÍA MOD E-581 CON ESTANTES (3 UNIDADES)	31/3/1989	768,32	768,32	0,00
205/03/004	SILON MOD 109 CROMADO (1 UNIDAD)	31/3/1989	311,32	311,32	0,00
205/03/004	MESA RINCON MOD. LOBBY L-4 (1 UNIDAD)	31/3/1989	99,98	99,98	0,00
205/03/004	MESA MOD LOBBY L-4 (3 UNIDADES)	31/3/1989	299,84	299,84	0,00
205/03/004	BANCADA MOD LOBBY (2 UNIDADES)	31/3/1989	596,54	596,54	0,00
205/03/004	SILLON MOD. COTA (3 UNIDADES)	31/3/1989	497,79	497,79	0,00
205/03/004	ESTRUCTURA BUCK SERIE VENUS (2 UNIDADES)	31/3/1989	218,37	218,37	0,00
205/03/004	MESA SERIE VENUS MOD.V (1 UNIDAD)	31/3/1989	111,78	111,78	0,00
205/03/005	BIOMBO (26 UNIDADES)	31/3/1989	6.406,93	6.406,93	0,00
205/03/006	LAMPARA HALOGENA (1 UNIDAD)	1/10/1989	75,74	75,74	0,00
205/03/008	ESTANTERIA METALICA (4 CUERPOS)	1/1/1992	477,74	477,74	0,00
205/03/010	ESTANTERIA METALICA (8 CUERPOS)	1/3/1996	623,97	623,97	0,00
205/03/011	ESTANTERIAS METALICAS (22 CUERPOS)	1/7/1996	1.159,06	1.159,06	0,00
205/03/012	ESTANTERIA METALICAS (18 CUERPOS)	1/10/1996	1.351,96	1.351,96	0,00
205/03/013	ARMARIO BASIC 185	1/3/1999	235,64	235,64	0,00
205/03/014	ARMARIO SYSTEN ALTO (2 UNID) OFIPRIX	1/5/1999	502,49	502,49	0,00
205/03/015	ARMARIO SYSTEN 80 ALTO OFIPRIX	1/12/1999	361,57	361,57	0,00
205/03/016	SILLONES PANEL Y PERFIL 12 UNID	1/6/2001	1.143,37	1.143,37	0,00
205/03/017	OFIPRIX 6 MESAS 2 ARMARIOS BAJOS	1/6/2001	4.015,09	4.015,09	0,00
205/03/018	ESTANTERIA PS Y ARMARIO INT.	1/8/2002	237,03	237,03	0,00
SUBTOTAL 205	**TOTAL MOBILIARIO EDIFICIO PARTICIPACION S.**		**37.561,56**	**37.561,56**	**0,00**
	INVENTARIO DEL ACTIVO FIJO DE LA FUNDACION FAD JUVENTUD AL 31-12-24				
	MOBILIARIO FORMACION				
		FECHA	**VALOR**	**AMORT.**	**VALOR**

FICHA	DESCRIPCION DEL BIEN	ADQUISI.	CONTABLE	ACUMUL.	NETO
205/06/001	MESA GALO MOD.Z-2000 (1 UNIDAD)	31/3/1989	389,15	389,15	0,00
205/06/001	ALA G/M MOD.Z/1010N (1 UNIDAD)	31/3/1989	169,24	169,24	0,00
205/06/001	BUCK MOD. Z-31 CAJONES (2 UNIDADES)	31/3/1989	375,04	375,04	0,00
205/06/001	COMPONIBLE MOD. Z-534 N (3 UNIDADES)	31/3/1989	1.197,23	1.197,23	0,00
205/06/001	ESTANTE MOVIL MOD.Z-820 N (9 UNIDADES)	31/3/1989	235,03	235,03	0,00
205/06/001	PERCHA EXTENSIBLE MOD. 971 (1 UNIDAD)	31/3/1989	14,10	14,10	0,00
205/06/001	ANGULO RINCONERA MOD. Z-598 N (1 UNIDAD)	31/3/1989	42,83	42,83	0,00
205/06/001	SILLON TEMA MOD. 3101 (3 UNIDADES)	31/3/1989	1.120,96	1.120,96	0,00
205/06/001	SOFA 2 PLAZAS MOD.DANNY (1 UNIDAD)	31/3/1989	640,92	640,92	0,00
205/06/001	BUTACA 1 PLAZA MOD. DANNY (1 UNIDAD)	31/3/1989	464,89	464,89	0,00
205/06/001	MESA RINCON MOD. Z-300 N (1 UNIDAD)	31/3/1989	129,01	129,01	0,00
205/06/001	LAMPARA S/ MESA MOD. START (2 UNIDADES)	31/3/1989	176,64	176,64	0,00
205/06/001	ALA MOD. E-1010(1 UNIDAD)	31/3/1989	110,21	110,21	0,00
205/06/001	SILLA ALTA MOD. COTA 5371 (1 UNIDAD)	31/3/1989	199,01	199,01	0,00
205/06/001	ARMARIO MOD. E-571 (1 UNIDAD)	31/3/1989	286,24	286,24	0,00
205/06/001	ARMARIO MOVIL MOD. E-820 (1 UNIDAD)	31/3/1989	159,84	159,84	0,00
205/06/003	ARMARIO CON PUERTAS (2 UNIDADES)	1/7/1991	584,85	584,85	0,00
205/06/004	DESPACHO COMPUESTO:MESA BUC ARMARIO (1UNI)	1/5/1992	1.850,25	1.850,25	0,00
205/06/005	OFICINA SEVILLA - DESPACHOS	1/2/2019	3.050,53	1.804,82	1.245,71
205/06/006	OFICINA SEVILLA - FRIGORIFICO	1/3/2019	172,00	100,10	71,90
205/06/007	OFICINA SEVILLA - DESPACHO	1/7/2020	854,87	384,48	470,39
205/06/007	OFICINA SEVILLA - DESPACHO MESA SILLAS BUCK	1/2/2023	696,96	133,63	563,33
SUBTOTAL 205	**MOBILIARIO FORMACION**		**12.919,81**	**10.568,48**	**2.351,34**
	TOTAL MOBILIARIO		**259.945,69**	**252.815,68**	**7.130,01**

INVENTARIO DEL ACTIVO FIJO DE LA FUNDACION FAD JUVENTUD AL 31-12-24					
	INFORMATICA	**FECHA**	**VALOR**		**VALOR**
FICHA	**DESCRIPCION DEL BIEN**	**ADQUISIC.**	**CONTABLE**	**AMORTIZAC**	**NETO**
206/01/074	PANTALLAS TV 55 UHD	1/4/2017	3.790,93	3.790,93	0,00
206/01/075	HUAWEI P 9 (COMUNICACIÓN)	1/10/2017	198,99	198,99	0,00
206/01/076	SAI 100 SERVER - ACCESORIOS	1/10/2017	768,35	768,35	0,00
206/01/077	TABLET SERIE SDMPV 50 CI	1/10/2017	729,00	729,00	0,00
206/01/078	PORTATIL LENOVO V 110	1/1/2018	545,00	545,00	0,00
206/01/079	IMPRESORA MULTIFUNCION M 281 - SEDE	1/10/2018	349,00	349,00	0,00
206/01/080	PORTATILES 9 unid HP DONACIÓN REPSOL	15/12/2019	0,00	0,00	0,00
206/01/081	CPU HP 9 UNID. DONACIÓN REPSOL	15/12/2019	0,00	0,00	0,00
206/01/082	MOITORES 10 UNID. DONACIÓN REPSOL	15/12/2019	0,00	0,00	0,00
206/01/083	PORTATILES 1 unid HP DONACIÓN REPSOL	15/12/2019	0,00	0,00	0,00
206/01/084	DISCO DURO EXTERNO TOSHIBA -	1/4/2019	159,01	159,01	0,00
206/01/085	PORTATILES 47 UNIDADES 10 MONITORES DONACIÓN BCG	30/12/2019	13.508,82	13.508,82	0,00
206/01/086	ANTENAS UNIFI LARGO ALCANCE 2 UNIDADES	1/4/2021	457,38	457,38	0,00
206/01/087	SWITCH 24 PTOS DLINK GIGABYTE 2 UNIDADES	1/10/2021	387,20	387,20	0,00
206/01/088	PORTATILES HP - 50 UNIDADES ACCENTURE	1/4/2022	17.500,00	16.039,98	1.460,02
206/01/089	RELOJES SAMSUNG GEAR S 3 FRONTIER 2 UNIDADES	1/4/2022	318,00	291,26	26,74
206/01/089	TABLET SAMNSUNG TAB S4	1/4/2022	259,00	237,27	21,73
206/01/089	MOVILES SAMSUNG GALAXY NOTE 9 - 3 UNIDADES	1/4/2022	1.173,00	1.075,14	97,86
206/01/089	MOVILES SAMSUNG S 10 - 2 UNIDADES	1/4/2022	725,00	664,62	60,38
206/01/089	AURICULARES SAMSSUNG LEBE ON PRO WIRELES 3 UNIDADES	1/4/2022	450,00	412,50	37,50

206/01/090	VISIOTECH CÁMARAS NV KIT 430 V 4UNIDADES	1/4/2022	179,99	165,00	14,99
206/01/091	SAI PHASAK 2 UNIDADES	1/10/2022	307,34	230,58	76,76
206/01/092	IMPRESORA hp smart tank 7305	1/11/2022	379,00	273,78	105,22
206/01/093	UNIDAD NAS DS ´DISCO DURO 8 TB	30/12/2022	579,59	490,64	88,95
206/01/094	PORTATILES HP - 50 UNIDADES ACCENTURE	1/1/2023	17.500,00	11.665,44	5.834,56
206/01/095	TELEVISIONES 3 UNDIDADES - GOOGLE	1/4/2023	1.100,00	641,55	458,45
206/01/096	CAMARA SONY ALPHA 6100 Y OBJETIVO	1/11/2023	1.209,46	470,26	739,20
206/01/097	MONITORES SAMSUNG S 24 11 UNIDADES	1/11/2023	1.317,69	512,40	805,29
206/01/098	ORDENADOR LEX 17 LEXUS	1/12/2023	1.954,15	705,64	1.248,51
206/01/099	ORDENADOR RYZEN5 LEXUS	1/12/2023	1.269,29	458,25	811,04
206/01/100	MONITORES SAMSUNG S 24 5 UNIDADES	1/2/2024	623,15	190,41	432,74
206/01/101	MONITOR MSI MD 27	1/2/2024	387,20	118,25	268,95
206/01/102	MONITORES SAMSUNG S 24 8 UNIDADES	1/4/2024	1.016,40	179,61	836,79
206/01/103	SAI 2000 VA INTERATIVE	1/7/2024	313,39	52,25	261,14
206/01/104	MONITOR PHILIP 24	1/10/2024	79,90	6,66	73,24
206/01/105	IMPRESORA BP 23000 W	30/12/2024	117,37	0,00	117,37
SUBTOTAL 206	**INFORMATICA EDIFICIO SEDE**		**69.652,60**	**55.775,17**	**13.877,43**
		FECHA	**VALOR**		**VALOR**
FICHA	**DESCRIPCION DEL BIEN**	**ADQUISI.**	**CONTABLE**	**AMORTIZA.**	**NETO**
206/02/078	COPIADORA CANON IR 3300	1/11/2004	8.235,65	8.235,65	0,00
206/02/178	ORDENADOR INTEL CORE i3 asus h81MP	1/7/2017	441,65	441,65	0,00
206/02/179	ORDENADOR INTEL CORE i3 6100	1/7/2017	513,04	513,04	0,00
206/02/180	ORDENADOR CORE i3 intel 1151	1/10/2017	453,75	453,75	0,00
206/02/181	PORTATIL LENOVO V 110	1/4/2018	514,25	514,25	0,00
206/02/182	MONITOR 23,6 ASUS	1/4/2018	160,93	160,93	0,00
206/02/183	PORTATIL ASUS A542UA GQ1013	31/12/2018	605,92	605,92	0,00
206/02/184	ORDENADOR CORE I3	31/12/2018	532,40	532,40	0,00
206/02/185	PORTATIL LENOVO V 130	1/7/2019	645,00	645,00	0,00
206/02/186	MONITOR 23,6 ASUS	1/10/2019	107,69	107,69	0,00
206/02/187	DISCO DURO 2 TB USB	1/10/2019	103,39	103,39	0,00
206/02/188	PORTATIL LENOVO V 130	1/10/2019	658,78	658,78	0,00
206/02/189	DISCO DURO SSD 480	1/11/2019	114,28	114,28	0,00
SUBTOTAL 206	**INFORMATICA EDIFICIO AREA TECNICA**		**13.086,73**	**13.086,73**	**0,00**
	INVENTARIO DEL ACTIVO FIJO DE LA FUNDACION FAD JUVENTUD AL 31-12-24				
	INFORMATICA				
		FECHA	**VALOR**		**VALOR**
FICHA	**DESCRIPCION DEL BIEN**	**ADQUISI.**	**CONTABLE**	**AMORTIZA.**	**NETO**
206/03/050	ORDENADOR INTEL CORE i5 asus	1/4/2017	707,85	707,85	0,00
206/03/051	PORTATIL LENOVO V 111- comunicación	1/5/2018	733,99	733,99	0,00
206/03/052	ORDENADOR INTEL CORE i5 asus	1/7/2018	688,49	688,49	0,00
206/03/053	PORTATIL LENOVO THINKPAD - comunicación	1/3/2019	699,00	699,00	0,00
206/03/054	IMPRESORA HP OFFIJET PRO 7730- 900	1/2/2020	375,48	375,48	0,00
SUBTOTAL 206	**INFORMATICA EDIFICIO PARTICIPACION S.**		**3.204,81**	**3.204,81**	**0,00**
		FECHA	**VALOR**		**VALOR**
FICHA	**DESCRIPCION DEL BIEN**	**ADQUISI.**	**CONTABLE**	**AMORTIZA.**	**NETO**
206/06/023	ORDENADOR LEX CORE I3	1/11/2019	609,95	609,95	0,00
206/06/024	IMPRESORA HP 2722 + CABLE	1/7/2020	57,18	57,18	0,00
SUBTOTAL 206	**INFORMATICA FORMACION**		**667,13**	**667,13**	**0,00**
	TOTAL INFORMATICA		**86.611,27**	**72.733,84**	**13.877,43**

INVENTARIO DEL ACTIVO FIJO DE LA FUNDACION FAD JUVENTUD AL 31-12-24					
	INSTALACIONES Y UTILLAJE				
		FECHA	**VALOR**		**VALOR**
FICHA	**DESCRIPCION EL BIEN**	**ADQUISIC**	**CONTABLE**	**AMORTIZAC**	**NETO**
203/01/003	PUERTA ENTRADA VEHICULOS	1/7/1989	1.379,92	1.379,93	0,00
203/01/004	ACCESO AL CENTRO FUNDACION	1/7/1989	20.995,62	20.995,62	0,00
203/01/005	CRISTALES ANTIBALA (6 UNIDADES)	1/7/1989	11.404,84	11.404,84	0,00
203/01/006	AIRE ACONDICIONADO ROCA (10 APARATOS)	1/9/1989	9.484,02	9.484,02	0,00
203/01/007	LONETA NORUEGA BEIGE	1/12/1989	750,75	750,75	0,00
203/01/008	STORES (17 UNIDADES)	1/1/1990	2.378,18	2.378,18	0,00
203/01/009	VENTANALES (8 UNIDADES)	1/1/1990	13.056,26	13.056,26	0,00
203/01/010	ESTANTERIAS METALICAS	1/2/1991	187,22	187,22	0,00
203/01/011	LOZA, CORTE INGLES	1/2/1991	201,94	201,94	0,00
203/01/016	MONTAJE SALA MULTIUSOS ED.PARTICIPACION S.	1/7/1994	35.058,54	35.058,54	0,00
203/01/021	FRIGORIFICO INDES TAAN	1/7/2008	389,00	389,00	0,00
203/01/022	CORTACESPED HONDA TDA 534	1/7/2008	590,00	590,00	0,00
203/01/023	AIRE ACONDICIONADO INMAIN FRIO 1 UNID	1/4/2009	865,36	865,36	0,00
203/01/024	ESTORES MONOTORIZADOS SALA SUR	1/7/2009	3.966,04	3.966,04	0,00
203/01/025	AIRE ACOND. ASG24U INMAIN FRIO 1 UNID	30/12/2009	2.318,84	2.318,84	0,00
203/01/026	AIRE ACOND. ASG24U INMAIN FRIO 1 UNID	1/7/2011	968,78	968,78	0,00
203/01/027	ESTORES SALA CONSEJO	1/4/2015	1.633,52	1.592,49	41,03
203/01/028	AIRE ACONDICIONADO mod. ASD-12	1/10/2015	1.149,50	1.063,26	86,24
203/01/029	AIRE ACONDICIONADO FUJITSU 3 ASY35UI Y 1 ASY25UI	1/4/2020	3.218,60	1.528,74	1.689,86
203/01/030	CORTACESPED EINHELL GE PM 53	1/5/2020	494,95	230,72	264,23
203/01/031	AIRE ACONDICIONADO OK OAC 4251 A2 RC	1/7/2021	406,51	142,38	264,13
203/01/032	CORTACESPED LEROY MERLIN GLM880XE	1/8/2023	449,00	63,58	385,42
203/01/033	AIRE ACONDICIONADO MEDIA MARK 2 UNID	30/12/2024	1.311,98	0,00	1.311,98
SUBTOTAL 203	**INSTALACIONES EDIFICIO SEDE**		**112.659,37**	**108.616,48**	**4.042,89**
203/02/003	AIRE ACONDICIONADO ROCA (18 UNIDADES)	1/9/1989	17.275,90	17.275,90	0,00
203/02/009	AIRE ACONDICIONADO INMAIN FRIO 3 UNID	1/4/2009	2.845,48	2.845,48	0,00
203/02/010	AIRE ACONDICIONADO INMAIN FRIO 1 UNID	1/9/2009	1.467,40	1.467,40	0,00
203/02/011	AIRE ACONDICIONADO INMAIN FRIO 2 UNID	1/9/2009	2.016,08	2.016,08	0,00
203/02/012	AIRE ACONDICIONADO INMAIN FRIO 2 UNID	30/12/2009	2.934,80	2.934,80	0,00
203/02/013	AIRE ACONDICIONADO INMAIN FRIO 1 UNID	1/6/2010	1.467,40	1.467,40	0,00
203/02/014	AIRE ACONDICIONADO INMAIN FRIO 1 UNID	2/1/2011	1.041,94	1.041,94	0,00
203/02/015	AIRE ACONDICIONADO INMAIN FRIO 1 UNID	1/7/2011	1.702,74	1.702,74	0,00
203/02/016	FRIGORIFICO FRIGO 2 P (Alcampo)	1/5/2013	339,00	339,00	0,00
203/02/017	AIRE ACONDICIONADO mod. ASD-24UI	1/8/2014	1.897,28	1.897,28	0,00
203/02/018	AIRE ACONDICIONADO mod. ASD-12	1/10/2015	1.149,50	1.072,39	77,11
203/02/019	AIRE ACONDICIONADO FUJITSU 1 ASY35UI Y 2 ASY25UI	1/4/2020	2.383,70	1.128,02	1.255,68
203/02/020	AIRE ACONDICIONADO MEDIA MARK OEM	1/4/2024	500,31	37,53	462,78
SUBTOTAL 203	**INSTALACIONES EDIFICIO INDID**		**37.021,53**	**35.225,96**	**1.795,57**
203/03/002	AIRE ACONDICIONADO ROCA (9 APARATOS)	1/9/1989	10.476,86	10.476,86	0,00

203/03/005	COCINA	31/12/2000	1.050,56	1.050,56	0,00
203/03/006	AIRE ACONDICIONADO ROCA 8 APARATOS)	1/6/2001	4.220,69	4.220,69	0,00
203/03/008	CENTRALITA TELEFONICA 902	1/10/2001	8.091,08	8.091,08	0,00
203/03/009	AIRE ACONDICIONADO INMAIN FRIO 2 UNID	1/4/2009	1.705,20	1.705,20	0,00
203/03/010	AIRE ACONDICIONADO INMAIN FRIO 1 UNID	1/9/2009	1.467,40	1.467,40	0,00
203/03/011	AIRE ACONDICIONADO INMAIN FRIO 1 UNID	30/12/2009	2.716,72	2.716,72	0,00
203/03/012	AIRE ACONDICIONADO INMAIN FRIO 1 UNID	1/2/2010	733,70	733,70	0,00
203/03/013	AIRE ACONDICIONADO INMAIN FRIO 1 UNID	1/4/2011	2.998,38	2.998,38	0,00
203/03/014	AIRE ACONDICIONADO MANCLIBOX 1 UNID	1/7/2012	2.236,10	2.236,10	0,00
203/03/015	EQUIPO CLIMATIZADOR SALON ACTOS	1/12/2012	6.050,00	6.050,00	0,00
203/03/016	AIRE ACONDICIONADO MODE AGS 12	1/3/2014	1.149,50	1.149,50	0,00
203/03/017	LAVAVAJILLAS DAEWO DDW	31/12/2018	299,00	179,28	119,72
203/03/018	AIRE ACONDICIONADO FUJITSU ASY35UI	1/4/2020	810,70	385,32	425,38
203/03/019	AIRE ACONDICIONADO FUJITSU ASY35UI-KP	1/4/2022	900,24	247,00	653,24
SUBTOTAL 203	**INSTALACIONES EDIFICIO PART. SOCIAL**		**44.906,13**	**43.707,79**	**1.198,34**
203/06/001	AIRE ACONDICIONADO ROCA (2 UNIDADES)	1/9/1989	1.919,55	1.919,55	0,00
SUBTOTAL 203	**INSTALACIONES DEP.FORMACION**		**1.919,55**	**1.919,55**	**0,00**
TOTAL 203	**TOTAL INSTALACIONES**		**196.506,58**	**189.469,78**	**7.036,80**

INVENTARIO DEL ACTIVO FIJO DE LA FUNDACION FAD JUVENTUD AL 31-12-24

	OTRO INMOVILIZADO				
		FECHA	**VALOR**		**VALOR**
FICHA	**DESCRIPCION DEL BIEN**	**ADQUISIC**	**CONTABLE**	**AMORTIZAC**	**NETO**
209/01/002	EXTINTORES (SIETE UNIDADES)		389,07	389,07	0,00
209/01/003	TIESTOS (3 UNIDADES)	8/2/1988	491,04	491,04	0,00
209/01/005	CENTRAL DE ROBO (1 UNIDAD)	1/1/1989	1.127,59	1.127,59	0,00
209/01/006	CENTRAL DE ROBO (1 UNIDAD) CASA GUARDA	1/1/1989	751,99	751,99	0,00
SUBTOTAL 209	**OTRO INMOVILIZADO EDIFICO SEDE**		**2.759,69**	**2.759,69**	**0,00**
209/02/002	UTENSILIOS DE MENAJE VARIOS	30/4/1988	780,50	780,50	0,00
209/02/004	ARMARIO COCINA, GALERIAS PRECIADOS	1/3/1989	665,49	665,49	0,00
209/02/006	CENTRAL DE ROBO (1 UNIDAD)	1/1/1989	1.401,22	1.401,22	0,00
209/02/007	EQUIPO OPERAD.PLANTRONIC. (1 UNIDAD)	1/2/1993	265,42	265,42	0,00
SUBTOTAL 209	**OTRO INMOVILIZADO EDIFICIO INDID**		**3.112,64**	**3.112,64**	**0,00**
209/03/001	CENTRAL DE ROBO (1 UNIDAD)	1/1/1989	3.167,99	3.167,99	0,00
SUBTOTAL 209	**OTRO INMOVILIZADO EDIFICIO PARTICIPACION S.**		**3.167,99**	**3.167,99**	**0,00**
TOTAL 209	**TOTAL OTRO INMOVILIZADO**		**9.040,32**	**9.040,32**	**0,00**

	TERRENO				
		FECHA	**VALOR**		**VALOR**
	DESCRIPCION DEL BIEN	**ADQUISIC**	**CONTABLE**	**AMORTIZAC**	**NETO**
	TERRENO NAVACERRADA	1/2/1988	60.101,21	0,00	60.101,21

INVENTARIO DEL ACTIVO FIJO DE LA FUNDACION FAD JUVENTUD AL 31-12-24

RESUMEN	**VALOR**		**VALOR**	
	CONTABLE	**AMORTIZAC**	**NETO**	
TERRENO	60.101,21	0,00	60.101,21	
INSTALACIONES	196.506,58	189.469,78	7.036,80	
MOBILIARIO	259.945,69	252.815,68	7.130,01	
INFORMATICA	86.611,27	72.733,84	13.877,43	
OTRO INMOVILIZADO	9.040,32	9.040,32	0,00	
FONDO EDITORIAL	0,00	0,00	0,00	
INMOVILIZADO MATERIAL	**612.205,07**	**524.059,62**	**88.145,45**	